

parc **natural** del  
penyal d'ifac



# MEMORIA DE GESTIÓN 2009



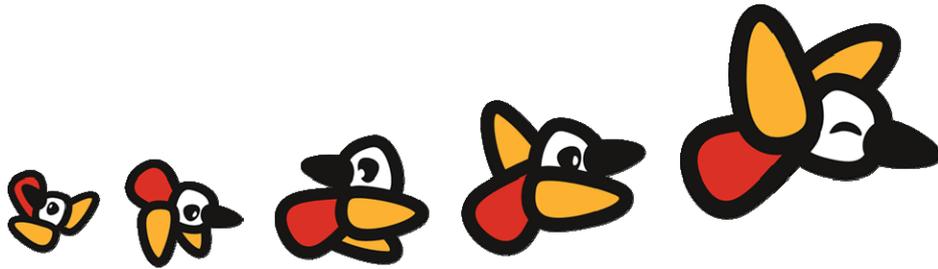
Memoria elaborada por el Equipo de  
Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del  
Parc Natural Penyal d'Ifac.

Julio de 2010

<b>ÍNDICE</b>		<b>Pág.</b>
<b>1.</b>	<b>Introducción</b>	<b>7</b>
1.1	Presentación	9
1.2	Mapa general de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana	10
1.3	Descripción General del Parque Natural	12
1.4	Municipios del Parque Natural	14
1.5	Normativa	15
1.6	Figuras de Protección	18
1.7	Organigrama Servicios Generales de la Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda	20
1.8	Personal del Parque Natural	21
1.9	Composición Junta Rectora	22
1.10	Acta anterior Junta Rectora	25
<b>2.</b>	<b>Objetivos</b>	<b>35</b>
<b>3.</b>	<b>Plan de Vigilancia e Incendios Forestales</b>	<b>41</b>
3.1	Medios de vigilancia móvil	43
3.2	Medios de vigilancia fijos	43
3.3	Incendios forestales	44
<b>4.</b>	<b>Plan de Prevención de Incendios</b>	<b>45</b>
<b>5.</b>	<b>Planificación y Gestión para la Conservación</b>	<b>51</b>
5.1	Líneas de investigación	53
5.2	Conservación de Flora	60
5.3	Conservación de Fauna	62
5.4	Conservación de Hábitats	66
<b>6.</b>	<b>Programa de Mantenimiento</b>	<b>69</b>
<b>7.</b>	<b>Planificación y Gestión para la Integración Socioeconómica del Parque Natural</b>	<b>81</b>
7.1	Programa de Comunicación y divulgación	83
7.2	Programa de Educación Ambiental	88
7.3	Programa de Interpretación del Patrimonio	91
7.4	Programa de Voluntariado	94
7.5	Programa de Gestión Participada	96
7.6	Planificación y Gestión del Uso Público	98

7.6.1	Líneas de investigación de Uso Público y Social	98
7.6.2	Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público	99
7.6.3	Programa Regulación Actividades	100
7.6.4	Programa de Equipamientos y Señalización	104
7.6.5	Accesibilidad	108
7.6.6	Programa de atención al visitante y rutas	109
7.6.7	Programa de Seguridad del visitante	111
<b>8.</b>	<b>Dirección y Organización General</b>	<b>113</b>
8.1	Gestión Administrativa en el ámbito del PORN y PRUG	115
8.2	Subvenciones	118
<b>9.</b>	<b>Formación</b>	<b>123</b>
9.1	Formación interna	125
9.2	Comunicaciones en Congresos	126
<b>10.</b>	<b>Resumen Económico</b>	<b>129</b>
10.1	Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda	131
10.1.1	Inversiones	131
<b>11.</b>	<b>Actuaciones previstas para 2010</b>	<b>133</b>





# I. Introducció



## I INTRODUCCIÓN

### I.1 Presentación

A la hora de gestionar un espacio natural protegido, como es el caso del Parque Natural del Penyal d'Ifac, el objetivo último que se encuentra detrás de todas las decisiones que se toman es su conservación, pero bajo un enfoque diferente al que primaba en épocas pasadas.

Hoy día un espacio natural protegido no se concibe como un territorio aislado al que se debe de preservar del contacto con el hombre, a fin de evitar contaminarlo. Nuestros territorios de mayor riqueza, en cuanto a biodiversidad, han ido cambiando y evolucionando siempre en íntima relación con el ser humano, que ha vivido en ellos y sin cuya influencia no serían lo que hoy son. A esta idea hay que añadir que muchos de nuestros espacios protegidos atesoran un patrimonio histórico de primer orden que no existiría si esto no hubiera sucedido así.

Es por ello que conservación y uso público no son términos novedosos ni incompatibles, sino todo lo contrario. Mantener usos respetuosos con el medio o fomentar actividades de disfrute en nuestros espacios naturales, que ayuden a apreciarlos y a difundir sus valores, es también una manera de contribuir a su conservación y bajo esta percepción se ha trabajado también en el ámbito del Penyal d'Ifac.

La alta densidad de visitantes que soporta, resultado de sus reducidas dimensiones y de su situación en un enclave turístico como es Calp, convierten este aspecto en un factor clave de cara a su conservación. Así, al margen de los trabajos directamente dirigidos al manejo del hábitat y de su flora y fauna, gran parte de los esfuerzos a lo largo del presente año han ido dirigidos a la gestión del uso público, ya sea a través de actividades educativas, interpretativas y de participación mediante voluntariados o bien mediante la puesta en marcha de mecanismos de control que impidan la masificación en determinadas épocas del año especialmente problemáticas, con el impacto al medio que esta conlleva.

En las páginas que siguen se detallan los trabajos desarrollados en el Parque Natural del Penyal d'Ifac a lo largo de 2009, en todos los casos planteados con la vista puesta en la protección de su patrimonio natural e histórico, pero con la idea de compartirlo con todo el que se acerque a este entorno único.

Manuel Ferrándiz Oltra  
Director – Conservador

## I.2 Mapa general de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana

**La Comunitat Valenciana cuenta con un patrimonio natural rico y variado**

**La superficie protegida de la Comunitat Valenciana abarca 718.507 ha.**

**Actualmente existen 22 Parques Naturales**

La Comunitat Valenciana se caracteriza por contar con una notable diversidad de ambientes que, en conjunto, configuran un patrimonio natural rico y variado.

Dada la complejidad e incremento de los procesos y riesgos que afectan al patrimonio natural valenciano, se impone una gestión dirigida hacia la conservación de los elementos más significativos del mismo, bajo dos aspectos: la protección de los ambientes particularmente valiosos y la de una gama de unidades ambientales representativa de nuestros principales ecosistemas naturales.

Siguiendo estos criterios, la Comunitat Valenciana ha llegado a ser una de las comunidades autónomas con más superficie protegida de España, el 30,87% de su territorio, lo que supone un total de 718.507 ha.

La Red de Espacios Protegidos de la Comunitat cuenta, hasta la fecha, con 22 parques naturales, 4 reservas naturales marinas, 8 paisajes protegidos, 1 monumento natural y 50 parajes naturales municipales.

A este conjunto se pueden añadir las áreas protegidas por la Red Natura 2000, dentro de la cual encontramos 94 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y 43 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).





Figura 1: Mapa de la red de espacios naturales protegidos

### I.3 Descripción general del Parque Natural

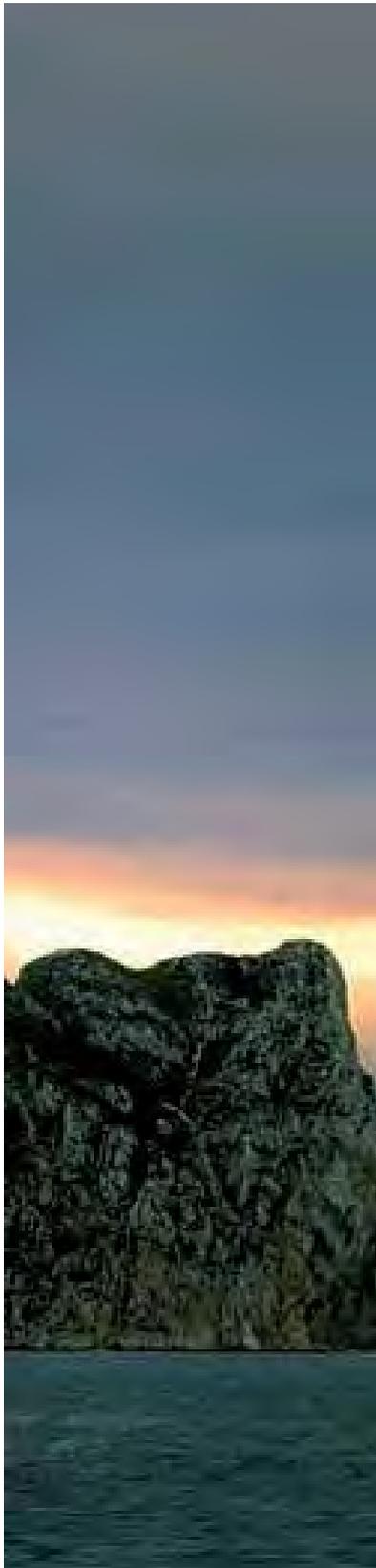
El Parque Natural del Penyal d'Ifac a pesar de ser el más reducido de la Comunitat Valenciana, en cuanto a extensión se refiere, es probablemente uno de los más visitados debido a su situación, su singularidad paisajística y sus valores ambientales.

Fue precisamente en razón de su interés cultural, ecológico, paisajístico y biogenético por lo que, a propuesta conjunta de los Consellers de Obras Públicas, Urbanismo y transportes y de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consell de la Generalitat Valenciana, en sesión celebrada el día 19 de enero de 1987 es declarado Parque Natural.

El Parque Natural del Penyal d'Ifac, con sus aproximadamente 46,7 Ha. protegidas, está situado en el término municipal de Calp, provincia de Alicante.

Está delimitado al este y sur con el mar Mediterráneo. Al norte con el límite de la zona 8 (verde público) del Plan General de Ordenación Urbana de Calp hasta su intersección con lo que era la propiedad de Dña. Matilde Ivars Ivars (terrenos que hoy pertenecen a la Generalitat Valenciana), limita con dicha propiedad hasta su encuentro con la carretera de acceso al Penyal, bordea la misma hasta la intersección (en su zona curva) de nuevo con la zona verde del Plan General que bordea hasta su cruce con la zona de servicio del puerto con la que limita hasta completar por la parte oeste de nuevo con el mar Mediterráneo.

El Penyal d'Ifac se encuentra incluido en el sistema de las Cordilleras Béticas, y en particular en la parte Prebética interna meridional o Alicantina. Es un elevado escarpe calizo de aproximadamente 332 m. de altura máxima, que penetra casi un kilómetro en el mar con orientación WNW-ESE, está unido a la



costa por un istmo y constituye un promontorio marino, con una paredes verticales, que descienden hasta unos 15 m. por debajo del nivel del mar.

La vegetación y flora del Penyal son muy ricas en comunidades y especies vegetales desaparecidas o en regresión en la mayor parte del litoral valenciano. Estas comunidades y especies, algunas en peligro de extinción, son muy características de la zona y en ellas abundan importantes endemismos.

El interés ecológico de la zona se completa con la presencia de una fauna terrestre característica de los acantilados costeros y de un rico medio marino litoral, propio de las costas rocosas y acantiladas.

A la importancia de su patrimonio natural se suma la de su patrimonio cultural y arqueológico, con yacimientos que van desde la Edad de Bronce a la Edad Media.

El desarrollo turístico del municipio de Calp ha provocado un rápido avance de la urbanización en el entorno del Penyal. Este proceso, además de poner en peligro los valores ecológicos del área, amenaza gravemente su calidad paisajística pudiendo, incluso, comprometer la misma oferta turística del municipio.

Es por estas razones que se hizo necesaria una ordenación territorial que permitiera conciliar la conservación de sus valores ecológicos y paisajísticos con el mantenimiento de un uso adecuado a las características ambientales del Penyal y su entorno, permitiendo el normal desarrollo de la actividad socioeconómica del municipio de Calp.





#### I.4 Municipios del Parque Natural

El Parque Natural Penyal d'Ifac cuenta con escasamente 46,746 ha. de superficie, estando incluido en su totalidad dentro del municipio de Calp.

Calp es un municipio de la Comunitat Valenciana situado en la costa norte de la provincia de Alicante, en la comarca de la Marina Alta. Cuenta con **29.666 habitantes** (INE 2009), de los cuales más del **60% es de nacionalidad extranjera**, principalmente británicos y alemanes.

Tradicionalmente fue una población agrícola, que producía almendras, pasas y algarrobas; su economía también se apoyaba en la pesca y la extracción de sal de sus salinas.

Sin embargo, a partir de los años 60 del siglo pasado, donde contaba con una población de unas 2.000 personas aproximadamente, se ha convertido en un municipio turístico, transformándose su economía, su urbanismo y, en gran medida, su propia población.

A continuación se muestra el número de habitantes en relación con las hectáreas del Parque Natural, y su porcentaje dentro del territorio del municipio de Calp.

#### PARQUE NATURAL PENYAL D'IFAC

Municipio	Total de Ha.	Ha dentro del PN	% del total del municipio	% del total del PN	Habitantes en 2009
Calp	2.351	46,7459	1,99	100	29.666

Tabla 1: Superficie del Parque Natural y población de Calp

## 1.5 Normativa

La legislación que afecta, más o menos directamente, a este espacio natural protegido es la que sigue:

- **Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas** (con las modificaciones establecidas por la sentencia del Tribunal Constitucional 149/1991, de 4 de julio y el Real decreto 268/1995, de 24 de febrero y la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y de orden social). Como se indica en el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque en su Capítulo II, Sección primera, Artículo 15, de Protección del Litoral, la fachada marítima del Parque Natural queda sujeta a las determinaciones recogidas en la Ley de Costas y su reglamento, dependiendo de la autorización del organismo competente de la Administración del Estado cualquier actuación que se realice en el dominio público marítimo-terrestre y quedando sometida toda actuación en este dominio a declaración previa de impacto ambiental.
- **Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana.** Esta Ley define hasta siete categorías distintas de espacios naturales protegidos, atendiendo a los recursos naturales o biológicos y a los valores que contenga el espacio en cuestión. Los Parques serían lugares especialmente adecuados para su integración en redes nacionales o internacionales de espacios protegidos.
- **Decreto 1/1987, de 19 de enero por el que se declara Parque Natural el Penyal d'Ifac** (D.O.G.V. 514, 1987 01 28). Aunque la declaración del Parque es anterior a la Ley de Espacios Naturales (ya que se hizo basándose en una Ley anterior de carácter estatal: Ley 15/1975, de 2 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos), la Ley de espacios naturales protegidos de la Generalitat Valenciana ya tiene en cuenta esta circunstancia y prevé la adaptación de planes rectores y planes especiales a la misma en el momento de su revisión.
- **Decreto 260/1993, de 30 de diciembre, del Gobierno Valenciano por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Penyal d'Ifac** (D.O.G.V. 2.190, 1994 01 21). La Ley 15/1975 de 2 de mayo por la que se declaró Parque el Penyal fue derogada por la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de los Espacios naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. Esta Ley estableció la necesidad de

elaborar Planes de Uso y Gestión por los órganos gestores de los Parques.

- **Resolución de 1 de junio de 2006, del Conseller de Territorio y Vivienda, por el que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural del Peñón de Ifac**, ya que la red de espacios naturales ha sido siempre un objetivo prioritario de todas las actuaciones de prevención de incendios forestales desarrolladas por la Generalitat. Por lo que en el año 2004 se inició la redacción del plan de prevención, el cual fue presentado previamente para su toma en consideración a la Junta Rectora el 31 de diciembre de 2005.
- **Decreto 40/2008, de 4 de abril, del Consell, por el que aprueba el Plan de Recuperación de la Silene de Ifac en la Comunitat Valenciana** (D.O.G.V. 5739, 2008 04 10). La Silene de Ifac (*Silene hifacensis*) es una planta fanerógama de la familia de las cariofiláceas, exclusiva de los acantilados litorales del norte de Ibiza y del norte de la provincia de Alicante. En este último lugar se conocen poblaciones discretas en los términos municipales de Benidorm, Benitachell, Calpe, Denia, Teulada y Jávea.

La situación crítica de la *Silene hifacensis* ha motivado su clasificación como “en peligro” por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y su inclusión en el anexo I Convenio de Berna, relativo a la conservación de la vida silvestre y el medio natural en Europa. Además, también se encuentra incluida en los anexos II y IV de la directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y la flora silvestre, lo cual obliga a los estados miembros a establecer medidas especiales de conservación de su hábitat y a incluir a sus poblaciones más importantes en la Red Natura 2000.

En cuanto a la legislación nacional, *Silene hifacensis* está incluida en el Catalogo Nacional de Especies Amenazadas (Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, Orden MAM/2734/2002, de 21 de octubre) bajo la categoría “en peligro de extinción”. De acuerdo con la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, la inclusión de una especie en esta categoría conlleva la adopción de un Plan de Recuperación para la misma que incluya las medidas necesarias para el cumplimiento de los objetivos buscados y, en su caso, la designación de áreas críticas.

Las medidas de protección y regeneración del hábitat previstas en este Plan se aplicarán a las

áreas de conservación y recuperación, siendo las primeras los espacios que albergan poblaciones de la especie, entre los que se encuentra el Parc Natural del Penyal d'Ifac, y las segundas los espacios localizados dentro del ámbito de distribución original de la especie y, por tanto, potencialmente adecuados a los requerimientos de *Silene hifacensis*.

En el caso del Parc Natural del Penyal d'Ifac, se trata de la localidad donde la especie se describe por primera vez en 1883. En la década de los 70 se considera extinta, y se inicia una experiencia de repoblación con semillas procedentes de las poblaciones ibicencas. Esta experiencia fracasa debido a la intensa predación de herbívoros que existía en aquella época.

Más recientemente se han realizado dos nuevas introducciones, ambas con material de la población de Cap d'Or. Una de ellas se realiza en 2000, en repisas, en las que se introducen 67 plantas. De estas, florecen diversos ejemplares, pero ninguna planta logra sobrevivir, posiblemente debido a la elevada frecuentación del enclave por gaviotas. De la otra experiencia, realizada en 1999 y la primera en la que se introducen semillas en paredes verticales, según censos realizados en mayo de 2009 por el Servicio de Biodiversidad, quedan dos ejemplares.

## I.6 Figuras de Protección

**El Parc Natural Penyal d'Ifac cuenta con 2 Microrreservas de Flora: una en la vertiente norte y otra en la vertiente noreste**



Al margen del **Decreto 1/1987, de 19 de enero por el que se declara Parque Natural** (D.O.G.V. 514, 1987 01 28), cuenta con las siguientes figuras de protección:

- **Decreto 218/1994, de 17 de octubre, del Gobierno Valenciano, por el que se crea la figura de protección de especies silvestres denominada microrreserva vegetal.**

Las Microrreservas son pequeñas parcelas de menos de 20 hectáreas, con las que se pretende tener una representación de todas las comunidades vegetales y las plantas silvestres raras, endémicas o amenazadas del territorio valenciano. Su finalidad es, fundamentalmente, científica y didáctica.

En el caso de las microrreservas del Penyal las especies prioritarias son: *Asperula pau* subsp. *dianensis*, *Kundmannia sicula*, *Silene hifacensis* y *Thymus webbianus*.

Legalmente una Microrreserva no es un espacio natural protegido, no está contemplada entre las posibles figuras establecidas en la Ley 11/1994 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana. Se trata de una figura de protección de especies.

- **Acuerdo de 5 de Junio de 2009 del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana (2009/6699)**

Las zonas ZEPA (Zonas de Especial Protección para las Aves) son zonas naturales protegidas catalogadas por los estados miembros de la Unión Europea como áreas de singular

relevancia para la conservación de la avifauna amenazada de extinción. En estos lugares se crearon desde el convencimiento de que las aves europeas son patrimonio común y han de ser protegidas a través de una gestión homogénea que conserve sus hábitats. En este acuerdo del Consell fue incluido el Parc Natural junto a su entorno marino, conjunto propuesto para LIC.

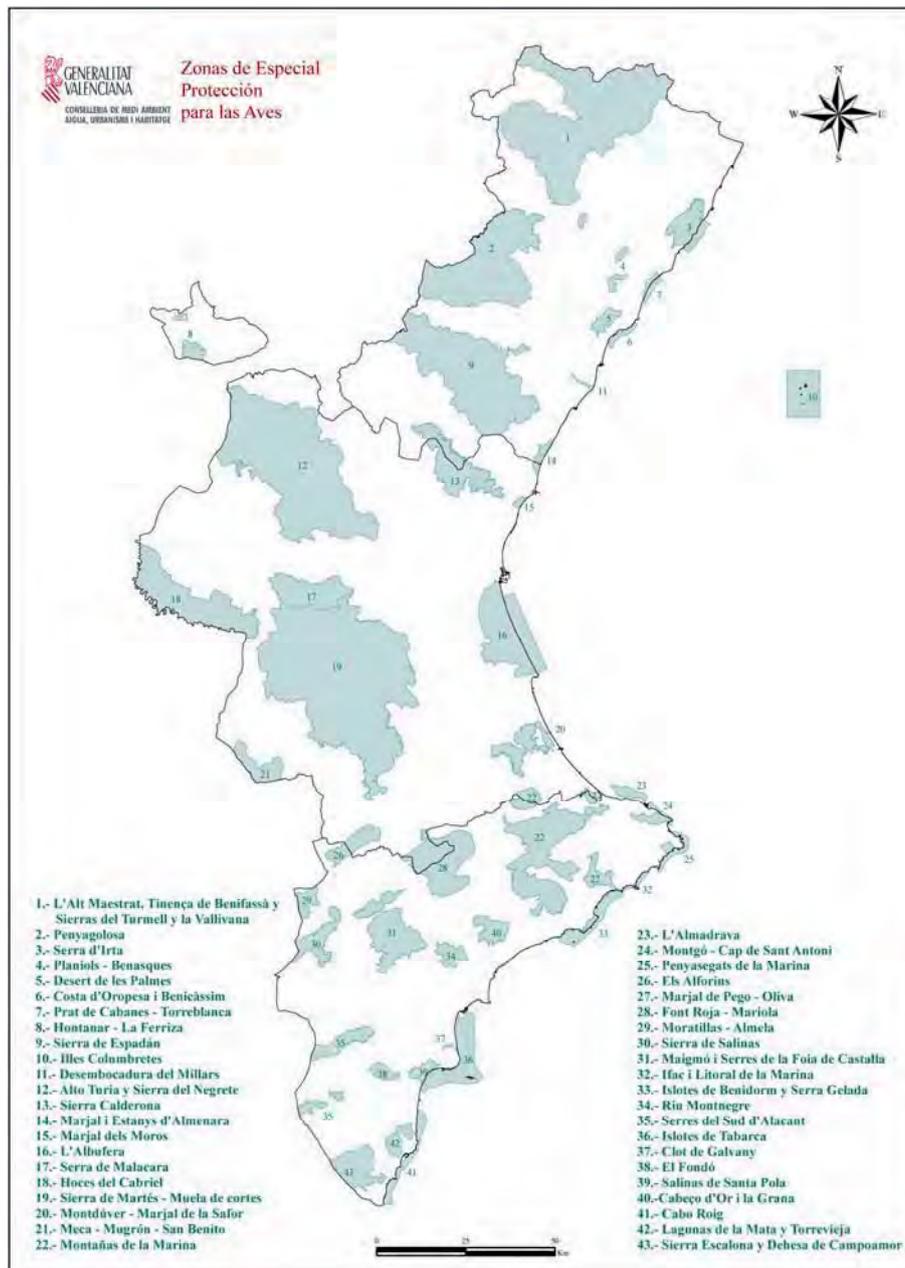


Figura 2: Distribución de las ZEPAS en la Comunitat Valenciana



Esta propuesta de LIC (Lugar de Importancia Comunitaria), para entrar a formar parte de la futura **RED NATURA 2000** incluiría, no sólo la superficie actualmente protegida, sino un total de 994 hectáreas (83 continentales y 911 marinas) afectando a los municipios de Calp y Benissa, y al frente litoral de ambos.

La Red Natura 2000 es un sistema europeo de Espacios Naturales Protegidos, propuestos, declarados y gestionados con criterios coherentes por el conjunto de los estados miembros.

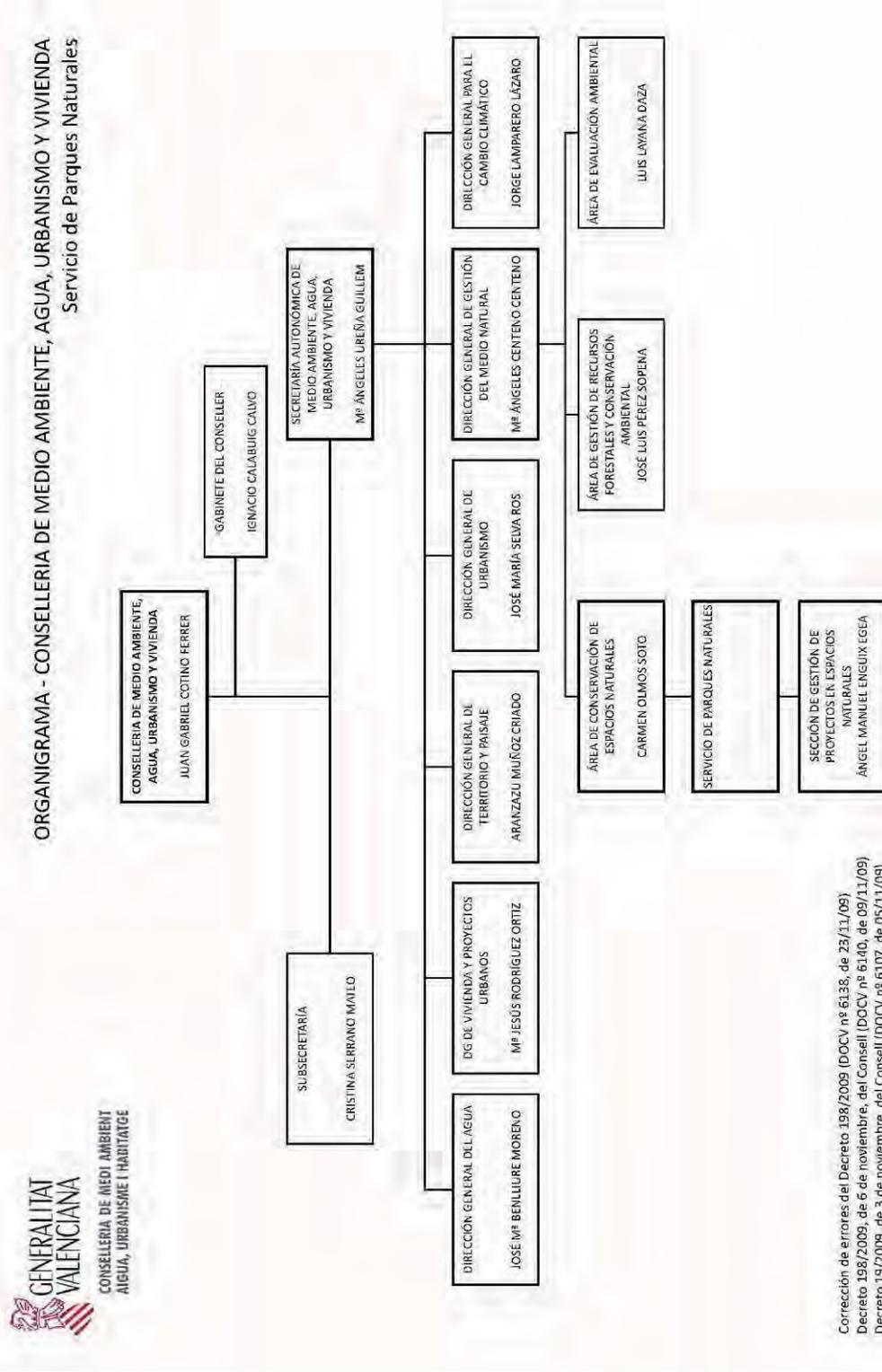
Natura 2000 consta actualmente de Zonas Especiales de Conservación designadas de acuerdo con la Directiva Hábitat, así como de Zonas de Especial Protección para las Aves establecidas en virtud de la Directiva Aves.

Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los hábitats más amenazados de Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad ocasionada por el impacto adverso de las actividades humanas. Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea.

Sus fundamentos legales son:

- **Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.**
- **Directiva 97/62/CE del consejo de 27 de octubre de 1997 por la que se adapta al progreso científico y técnico la Directiva 92/43/CEE.**
- **Reales Decretos 1997/1995 y 1993/1998.** Transposición al ordenamiento jurídico estatal.

### 1.7 Organigrama Servicios Generales de la Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda



Corrección de errores del Decreto 198/2009 (DOCV nº 6138, de 23/11/09)  
 Decreto 198/2009, de 6 de noviembre, del Consell (DOCV nº 6140, de 09/11/09)  
 Decreto 19/2009, de 3 de noviembre, del Consell (DOCV nº 6107, de 05/11/09)

**En el Parc Natural  
Penyal d'Ifac trabajan un  
total de 8 personas**



## **1.8 Personal del Parque Natural**

Para facilitar su administración y gestión la Conselleria designa como responsable un Director–Conservador.

Además de éste, el Parque Natural del Penyal d'Ifac cuenta con el siguiente personal:

- Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos, formado por cuatro miembros: 3 Técnicos en Educación Ambiental y 1 Guía Medioambiental. Dependientes de VAERSA. En el mes de mayo uno de los técnicos se trasladó al Parque Natural del Hondo, incorporándose una nueva persona que procedía del Parque Natural de la Serra Gelada.
- Brigada de Mantenimiento, formada por 2 personas. Dependiente de VAERSA.
- Servicio de limpieza, formado por una persona, dependiente del Excelentísimo Ayuntamiento de Calp.

## 1.9 Composición Junta Rectora

La Junta Rectora constituye el órgano de participación para las diferentes administraciones, instituciones y colectivos relacionados con el Parque.

Sus funciones están recogidas en el **Decreto 1/1987, de 19 de enero por el que se declara Parque Natural** (D.O.G.V. 514, 1987 01 28) y son las siguientes:

- Informar preceptivamente los distintos planes, normas y proyectos que afecten al ámbito territorial del Parque
- Promover y fomentar actuaciones para la regeneración, estudio, divulgación y disfrute ordenado del Parque.
- Proponer a los órganos de la administración competente cuantas medidas considere convenientes para el mejor cumplimiento de los objetivos del Plan rector de Uso y Gestión.
- Informar sobre cuantos aspectos relativos al Parque le solicite el órgano gestor y administrador del parque.
- Informar la memoria anual de actividades y resultados





Son miembros de la Junta Rectora:

- Dos representantes del Ayuntamiento de Calp.
- Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente.
- Un representante de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Un representante de la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo.
- Un representante de la Conselleria de Cultura.
- Un representante de la Conselleria de Educación y Ciencia.
- Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Un representante de la Conselleria de Economía y Hacienda.
- Un representante de la Dirección General de Costas.
- Un representante de la Universidad de Alicante.
- Un representante de las asociaciones de protección de la naturaleza.
- Un representante de la Federación Valenciana de Montañismo.
- El Director – Conservador del Parque Natural, que actúa como secretario.

A propuesta del Director General de Conservación del Medio Natural, se podrá nombrar a un miembro de reconocido prestigio científico que se haya destacado por la defensa de la naturaleza y del medio ambiente.

**El Presidente de la Junta Rectora es nombrado por el Conseller de Medio Ambiente**

El Conseller de Medio Ambiente nombrará un presidente de entre los miembros de la Junta Rectora, a propuesta de la Dirección General de Conservación del Medio Natural.

En cualquier caso el Conseller de Medio Ambiente podrá modificar la composición de la Junta Rectora cuando resulte necesario para su mejor funcionamiento o representatividad.

## **I.10 Acta anterior Junta Rectora**

### **ACTA DE LA REUNIÓ ORDINARIA DE LA ÚLTIMA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL PENYAL D'IFAC, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2007.**

#### **Miembros asistentes:**

Por el Ayuntamiento de Calpe:

- Excmo. Sr. D. Francisco Javier Morató Vives, Alcalde y Presidente de la Junta Rectora
- D. José Perles Vives, Concejal de Medio Ambiente

Por la Conselleria de Territorio y Vivienda:

- D. Antonio Ballester Potenciano, Jefe del Servicio de Parques Naturales
- D. Manuel Ferrándiz Oltra, Director – Conservador del Parque y Secretario de la Junta Rectora

Por el Servicio Provincial de Costas (Ministerio de Medio Ambiente)

- D. José M<sup>a</sup> Hernández García, Jefe de la Sección Técnica del D.P.M.T.

Por la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana:

- D. Joan Pérez Botella.

Por las agrupaciones ecologistas:

- D. Alejandro Izquierdo Rosique, representante de CODA (Coordinadora Ecologista del Sud del País Valencià).

#### **Invitados a la Junta Rectora:**

- D. José Luis Menéndez Fueyo, Conservador del Museo Arqueológico Provincial (MARQ).
- D. Manuel Miró Navarro, Técnico de Medioambiente del Ayuntamiento de Calpe.

- D. Juan Antonio Andrés Martínez, Técnico de Medioambiente del Ayuntamiento de Calpe.

### **Texto del Acta**

En la sala de reuniones del Ayuntamiento de Calpe, siendo las 12:00 horas del día 22 de marzo de 2007, y en convocatoria única, se reúnen los integrantes de la Junta Rectora, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Fco. Javier Morató Vives, y actuando de secretario D. Manuel Ferrándiz Oltra, con el fin de tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. *Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.*
2. *Memoria de gestión del Parque 2006.*
3. *Previsión y actuaciones del ejercicio 2007.*
4. *Presentación del borrador del “Plan de Recuperación de la Silene hifacensis”.*
5. *Informe sobre los trabajos de arqueología realizados y los previstos en el Parque.*
6. *Ruegos y preguntas.*

### **Punto Primero: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior**

Tras dar la bienvenida a los asistentes, el Alcalde – Presidente, D. Fco. Javier Morató, inicia la reunión con el primer punto del orden del día, preguntando a los presentes si habían leído el acta de la reunión anterior y si alguien tenía alguna objeción o quería realizar alguna puntualización sobre la misma. Al manifestarse todos conformes se da por aprobada por unanimidad.

### **Punto Segundo: Memoria de gestión del Parque 2006**

El Alcalde – Presidente da paso al punto 2, después de confirmar que todos los miembros de la Junta habían recibido la memoria de gestión del Parque. Cede la palabra al Director – Conservador, D. Manuel Ferrándiz, que pasa a hacer un resumen de los aspectos más destacados de la misma.

En primer lugar hace referencia a las inversiones realizadas por Conselleria en cuanto al tema

de la adecuación del área recreativa, la reforma del Centro de Información y la rehabilitación de la senda hasta el túnel. Por otro lado subraya las actuaciones realizadas por el MARQ en relación con el patrimonio arqueológico del Parque.

Al no plantearse ninguna duda ni cuestión sobre este tema, se da por aprobada la memoria de 2006.

### **Punto Tercero: Previsión y actuaciones del ejercicio 2007**

Continúa en el uso de la palabra D. Manuel Ferrándiz, para dar cuenta en el punto tercero de la previsión de inversiones y actuaciones para 2007.

Explica que en cuanto al tema de la instalación de boyas de fondeo para la protección de la pradera de posidonia, ya está redactado el proyecto y en el ejercicio de 2007 se encuentra presupuestada su ejecución, a la espera de su aprobación por Servicio Provincial de Costas. Asimismo indica que, a lo largo del año, está prevista la conclusión de las obras de reforma del centro de información.

Por otro lado, manifiesta su interés en que se hagan las inversiones necesarias para que el patrimonio arqueológico que está apareciendo con las actuaciones del MARQ sea visitable en un futuro.

Interviene el Alcalde – Presidente para preguntar por el proyecto de adaptación para personas con movilidad reducida previsto también para 2007. El Director – Conservador confirma que la redacción esta contemplada en la previsión de inversiones para 2007 y añade que con este proyecto se pretende completar la zona del Área recreativa que ya se encontraba adaptada.

D. Manuel Miró, técnico de medio ambiente del Ayuntamiento de Calpe, pregunta con relación a la instalación de boyas, cómo se ha resuelto el tema de su fondeo. Aclara D. Manuel Ferrándiz que, aunque el proyecto ya está redactado, se encuentra pendiente de la autorización del Servicio de Costas y el Parque aún no dispone de él. Señala que, en el momento en que se tenga, se dará cuenta del mismo a la Junta.

D. José M<sup>a</sup> Hernández García, Jefe de la Sección Técnica del D.P.M.T., puntualiza que lo que tiene que autorizar el Servicio de Costas es la ocupación del Dominio Público. Explica que el procedimiento consiste en solicitar informes a diferentes instituciones y, de acuerdo con ellos, el jefe

del Servicio Provincial de Costas redacta la autorización.

#### **Punto Cuarto: Presentación del borrador del “Plan de Recuperación de la *Silene hifacensis*”**

El Alcalde – Presidente, D. Fco. Javier Morató, da paso al punto cuarto con la presentación del borrador del decreto del “Plan de Recuperación de la *Silene hifacensis*”. El Director – Conservador indica que se trata de una planta muy amenazada y que desde la Dirección General se solicitó al Parque la realización de un informe sobre dicho Plan.

El representante de las asociaciones ecologistas, D. Alejandro Izquierdo, pregunta si se viene censando esta planta. D. Manuel Ferrándiz confirma este extremo.

#### **Punto Quinto: Informe sobre los trabajos de arqueología realizados, y los previstos en el Parque**

El Alcalde – Presidente, D. Fco. Javier Morató, cede la palabra al Director – Conservador para que informe sobre los trabajos de arqueología realizados en el Parque. D. Manuel Ferrándiz destaca la importancia de los restos hallados gracias a las actuaciones del MARQ y cede la palabra, a su vez, a D. José Luís Menéndez, arqueólogo conservador responsable del proyecto, para que presente los resultados.

Toma la palabra D. José Luís Menéndez y en primer lugar hace un repaso a los hallazgos realizados en campañas anteriores, con el descubrimiento de la Villa medieval de Ifac. Recuerda que el propósito en un primer momento, a partir de la propuesta que realizó la Dirección Territorial al MARQ, era reunir una documentación completa de lo que, en cuestión de patrimonio cultural, tenía el Parque. Añade que, a partir de aquí, el proyecto tiene una serie de fases que se irán aprobando en cada uno de los años.

Explica que la fase realizada el año pasado se centraba sobre todo en abrir un pequeño sector con la intención de documentar cómo se comportaba el yacimiento arqueológico. Este año se decidió plantear una primera actuación intensiva en una zona que permitía trabajar sin interferir en las actividades normales del parque, por ello se eligió el Mirador de Levante Norte, en su zona más cercana a la valla del Casal de Ifac, lo que permitía trabajar con tranquilidad y poder ampliar en el futuro esa zona.

Aclara que la idea era, fundamentalmente, actuar en una zona reducida, obtener material, secuencias, una pequeña estratigrafía de cómo se comportaba el yacimiento, cuando se comienza a construir, cuando se destruye y cuando se abandona, clarificando un poco el sistema defensivo que tenía todo el recinto que recorre prácticamente las tres hectáreas y media que hay hasta la entrada del túnel del Parque.

Informa que la inversión para este año pasado ha sido de 18.000€ y añade que, cuando la cantidad de restos sea lo bastante importante, se planteará el llegar a un acuerdo para musealizar y poner en valor todo lo que se haya encontrado.

En cuanto a los trabajos realizados en el mes de septiembre, explica que tuvieron una duración de dos semanas y que contaron con un equipo de 10 voluntarios de universidades españolas y extranjeras, además de personal del Parque que colaboró sobre todo en el traslado del material que fue apareciendo. Así mismo se realizó una topografía de detalle de la zona en la que se iba a trabajar, que se encuentra en la base de datos de todo el corpus planimétrico que tiene el proyecto. Precisa que los trabajos se centraron fundamentalmente en lo que es la torre norte, que presentó un relleno elevadísimo con un suelo desaparecido por los restos de la destrucción. Añade que presenta una puerta interior, a la que se accede por el interior de la muralla, en la parte superior, pero que no tiene ninguna salida y que también dispone de una pequeña ventana y de un pequeño mirador, una especie de pequeña tronera a la que se debería descender a través de algún tipo de escalera.

Por otro lado, apunta que los trabajos hacia el interior pretendían sobre todo detectar las primeras estructuras físicas de la villa, no solamente la muralla sino también las casas o restos pero que desgraciadamente, se dio con una zona en la que solamente hay un muro, que dirige al que quiera encaminarse hacia la puerta de la torre, consistiendo, el resto de lo que se ha documentado, en una zona amplia sin ningún tipo de estructuras, como un suelo, no habiéndose encontrado ningún resto de habitación, de las casas o de las estructuras que hubiera en el interior de la villa. Según explica, posiblemente se ha abierto poco y, o bien se trata del interior de un edificio y todavía no se ha encontrado el límite o puede tratarse a una zona militar, despejada. Aclara que, por lo que se sabe hasta ahora, corresponde al momento de abandono de la villa tras el ataque de genoveses y los castellanos en 1360, como lo prueba el nivel de incendio y los restos que se han encontrado coincidiendo con otras fuentes que lo sitúan entre 1320 y 1340.

Por último, indica que esto supone también una topografía nueva que incorpora ya la zona de trabajo en la que se están centrando los trabajos en estos momentos y en la que se van a ir

incorporando todas las estructura que vayan apareciendo en el futuro con el proyecto.

A continuación, D. José Luis Menéndez presenta un dossier en el que se detalla la propuesta de actuación para el presente año. Esta actuación se enmarca dentro del proyecto europeo MERCATOR. El proyecto fue aprobado con los fondos de la Comisión Europea, a finales de noviembre del año pasado, por todos los socios implicados y por la autoridad única de gestión MEDOCC, que pertenece a la división INTERREG III-B de la comisión europea MERCATOR. La iniciativa cuenta con una inversión de 178.000€, aproximadamente, De los que la Diputación aporta el 25%, unos 40.000€, y el 75% restante lo pone la autoridad MEDOCC.

En este proyecto España está representada por la Diputación Provincial de Alicante, y el Museo Arqueológico que actúa en su nombre. Otros integrantes son, por Malta el Heritage Malta, a través del Ministerio de Turismo y Cultura Maltés; por Italia la Direzione Generale de la Regione di Lazio, el consorcio de Pisa Recherche y la Direzione Generale de la Regione di Liguria; por Portugal el Instituto Portugués de Arqueología de Mértola y la Universidad de Évora; y por Grecia, la asociación Poseidón. Hay dos socios invitados que no pertenecen al territorio europeo: una asociación de carácter supralocal, que engloba a una comunidad de gobiernos y municipios locales de 3 países, donde el Líbano es la sede principal, y la Universidad Hasan II en Marruecos.

El objetivo principal es implicar a diversos países del Mediterráneo en acciones comunes destinadas a promover, difundir y poner en valor patrimonio mueble, inmueble, material y natural vinculado al mercado mediterráneo, centrado además en una época concreta, la época medieval y la época moderna en el Mediterráneo. También pretende identificar y poner en valor señas y rastros de identidad de obras y de objetos dispersos en el entorno mediterráneo y reconocibles a primera vista que hasta ahora no han sido tratados.

D. José Luis Menéndez explica que la propuesta presentada tiene como marco general de actuaciones la villa medieval de Ifac, y en su defecto Calpe y su entorno. Subraya que el yacimiento tiene unas condiciones excepcionales, hasta ahora no exploradas, ni investigadas y es el lugar idóneo para que este proyecto pueda tener implantación.

Pasa a continuación a describir las acciones a realizar. La primera de ellas consistiría en desarrollar un vocabulario esencial y básico sobre el comercio medieval mediterráneo para unificar términos, en cuanto a navegación, utilización de terminología portuaria y de terminología comercial de todos los países.

Otra de las acciones será la celebración de una de las mesas de pilotaje del proyecto el día 25 de abril en Alicante y un taller internacional, un workshop, bajo el título “Modelos de Gestión e Interpretación del Patrimonio Cultural y Ambiental. Estrategias actuales y Perspectivas de Futuro”, en el que participarán profesionales de todos los países integrantes del MERCATOR, durante los días 26, 27 y 28 de abril. Entre las intervenciones previstas, la que cerrará el taller corresponde a Dña. Ana Campo, técnico de espacios Protegidos de la Dirección Territorial, con ella se pretende mostrar el modelo de gestión que podría tener el Parque integrando el patrimonio cultural y arqueológico. Añade que el resto del programa se había organizado en secciones, contándose con Francisco Guerra como especialista en interpretación cultural y ambiental, con el director técnico del MARQ, D. Manuel Olcina, junto con el director de exposición, D. Jorge Soler, dentro del bloque denominado “Museos” en el que también se enmarcaría la intervención del director del Museo de Historia de Valencia, D. Javier Martí, sobre museos y nuevas tecnologías. Se contaría así mismo con una especialista en legislación patrimonial y lugares con patrimonio cultural, la catedrática de derecho de la Universidad de Oviedo, Dña. M<sup>a</sup> Rosario Alonso, y con uno de los inspectores de la Consellería de Agricultura de la Generalitat, D. Luís Pablo Martínez, en este caso con un ejemplo concreto, el Palmeral de Elche. El punto final lo pondría la intervención del Director del Museo Nacional de Cartagena, D. Rafael Azuar, sobre Parques arqueológicos y culturales y Dña Ana M<sup>a</sup> Campo.

Explica que, inicialmente, este workshop estaba previsto que se celebrase en las instalaciones del Parque Natural. Pero que, debido a las obras de mejora del Centro de Información, esta opción ha sido descartada, teniendo lugar finalmente en el MARQ. Expone, sin embargo, su intención de celebrar en el Parque en un futuro algún tipo de acción, como podrían ser seminarios o jornadas.

Informa que para presentar estos eventos, así como el Proyecto MERCATOR, está previsto el día 26, a falta de confirmar la fecha, un acto de apertura con rueda de prensa. Aprovechando la ocasión, D. José Luis Menéndez invita a participar en este acto al Alcalde – Presidente, al Director – Conservador, así como al Director Territorial, comentando que recibirán en breve una carta con la invitación formal.

Por otro lado indica que, al mismo tiempo que el workshop, el museo coordina un grupo de trabajo, el MERCATOR MUSEUMS NETWORK, un foro de debate entre profesionales sobre el uso de nuevas tecnologías en los museos. Añade que hay otros talleres a desarrollar en Génova, en Malta y en Pisa, con otras temáticas diferentes, y que, además se van a organizar unas conferencias temáticas sobre comercio mediterráneo.

Dentro de las acciones que afectan directamente a Calpe y al Parque, explica que esta previsto editar en papel de una serie de recorridos temáticos, bajo el formato denominado ATLAS MERCATOR, en el que aparecerán las rutas de cada uno de los países.

Asimismo, hay una serie de juegos educativos que se denomina MERCATOR EDUCACIONAL. La temática de uno de los juegos será Calpe y el yacimiento de la Villa de Ifac, y será desarrollado por uno de los socios, Macedonia.

Por otra parte, se está creando un PORTAL ATLAS WEB MERCATOR, donde se va a poder acceder a toda la información de proyecto de cada uno de los países. Dentro del apartado de España – Comunidad Valenciana, la principal base de información será el proyecto de Calpe.

Se plantea también la implantación de una señalización de apoyo, complementaria a la que ya existe en el parque, que informe acerca de los hitos culturales y patrimoniales, como puede ser la muralla, la villa en sí misma, etc. Asimismo también servirá para dar a conocer el tipo de comercio que existía en la época y todas las infraestructuras asociadas a él. Aclara que, para esta cuestión, el proyecto dispone de financiación.

Concluye afirmando que todos los trabajos efectuados serían digitalizados y se elaborarían CD's con todo ello, se pretende difundir a través de distintos medios, como puede ser televisión, radio, prensa escrita, página web... En la web del MARQ se incluirán enlaces a la web del Ayuntamiento de Calpe, así como a la página del Parque Natural.

#### **Punto sexto: Ruegos y preguntas.**

El Alcalde – Presidente da paso al último punto del orden del día, ruegos y preguntas. Por su parte, plantea la posibilidad que el Parque Natural quede eclipsado por los hallazgos arqueológicos. A esta cuestión, D. José Luís Menéndez responde que no se trata de que estos valores arqueológicos tengan una mayor importancia que los valores naturales del parque, sino que de lo que se trata es de conjugar, de compatibilizar ambos aspectos para aumentar el valor patrimonial del parque.

El Alcalde – Presidente pregunta cuál será el futuro de los restos encontrados. D. José Luís Menéndez plantea que en el momento en que se cuente con una masa lo suficientemente importante se podrá realizar una actuación como en los yacimientos de Lucentum, Illeta de Banyets, de Petracos... De esta manera se pondrá en valor la zona, señalizando el acceso, recuperando, restaurando o rehabilitando los restos... y habilitando un recorrido para visitar el yacimiento,

complementando así el recorrido de Miradores de Levante.

D. Antonio Ballester pregunta si se han encontrado restos humanos. D. José Luís Menéndez responde que el Alcalde – Presidente había comentado con anterioridad la aparición de algunos restos. Estos descubrimientos serían normales ya que en esas épocas los enterramientos se realizaban frente la iglesia. Añade que, al haber sido la zona propiedad privada durante muchos años y posteriormente pasar a manos de la Generalitat, los restos de la Villa han permanecido prácticamente inalterados, a excepción de los abancalamientos y de la obra del hotel. A este respecto, se están realizando gestiones para obtener el proyecto, los planos del hotel.

D. Antonio Ballester apunta que se está buscando un vídeo que se hizo a finales de los 80, con la voladura del hotel por el ejército.

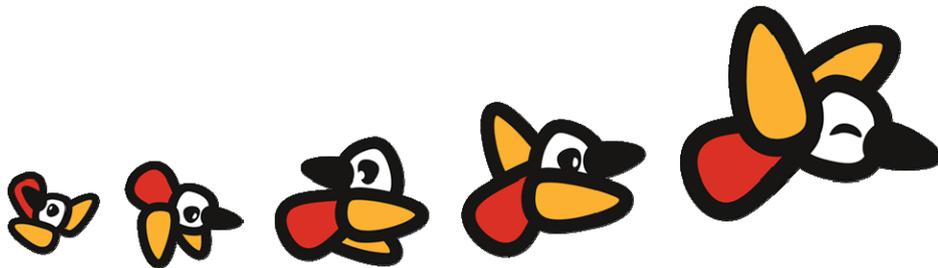
D. José Luís Menéndez indica que desde el MARQ para conseguir los planos del proyecto se ha escrito a su estudio y se ha acudido también al Colegio de Arquitectos de Alicante, sin ningún resultado, a pesar de haber hecho edificios en Alicante y de contar en internet con una página de homenaje de sus compañeros arquitectos valencianos

Sugiere D. Antonio Ballester la posibilidad de que en la filmoteca de la Generalitat haya filmaciones de la época del NODO. D. José Luís Menéndez se muestra de acuerdo y afirma que uno de los proyectos en marcha es la búsqueda de documentación de todas las épocas, incluida la de proyectos previos al Parque como puede ser tanto la voladura del hotel como su construcción. Añade que, en relación con esto se han encontrado fotos de las excavaciones de Carmen Aranegui en el año 63, en las que aparece la estructura del hotel y se aprecia en la parte del Mirador de Levante una estructura medio enterrada que unos interpretan como la piscina mientras y otros como la iglesia que se está buscando.

Concluye explicando que la prioridad ahora estaría en crear la zona negra, que corresponde al hotel, para dejarla en reserva y saber donde se puede actuar conforme se avance hacia la torre del campanario. Manifiesta su confianza en que la plataforma del hotel no haya dañado el yacimiento, y que se encuentre debajo, ya que el nivel de abandono se encuentra a 1'5 metros y el semisótano del hotel se encontraría a 1'5 o 2 metros.

No planteándose más cuestiones, a las 13:58 h. el Alcalde-Presidente, D. Fco. Javier Morató, da por concluida la reunión de la Junta Rectora agradeciendo a los asistentes su presencia.





## 2. Objetivos





## 2 OBJETIVOS

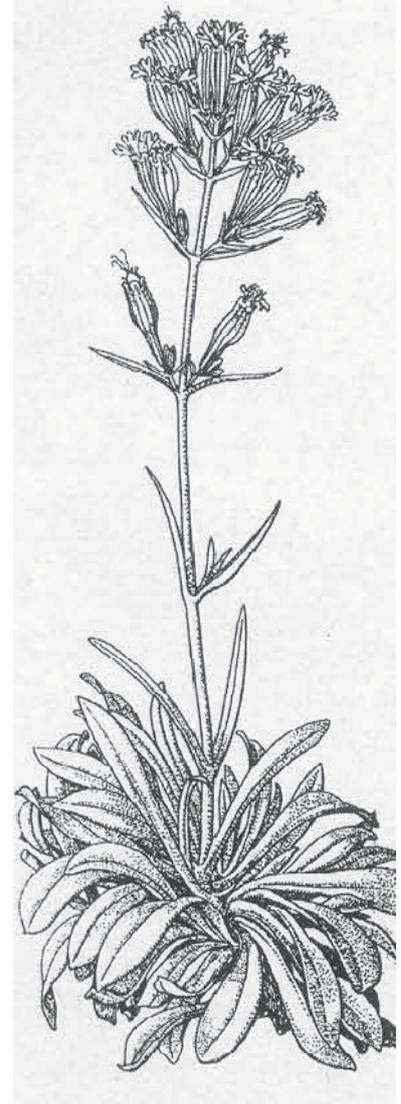
En el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Penyal d'Ifac se establecen **los siguientes objetivos generales**:

1. Proteger la flora y vegetación autóctonas, la fauna y el paisaje. Durante 2009 se han elaborado diferentes proyectos de cara a la divulgación y conservación de la flora más importante del Penyal, como es el caso del Proyecto “La Silene va a la escuela”. Por otro lado, se han iniciado actuaciones para comenzar en el año 2010 con un proyecto de voluntariado centrado en el Cormorán moñudo.
2. Preservar el patrimonio histórico – arqueológico. Con motivo de las excavaciones de la Villa de Ifac, que han permitido en 2009 encontrar la cúpula de la capilla de la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, en los últimos años se ha llevado a cabo un estudio del patrimonio arqueológico del Parque. La difusión de estos trabajos se ha realizado mediante visitas guiadas durante julio y agosto.
3. Restaurar los ecosistemas alterados. Mediante diversos proyectos de educación ambiental, se ha llevado a cabo la plantación de especies autóctonas en aquellas zonas más degradadas.
4. Garantizar el mantenimiento de la biodiversidad particular del enclave del Peñón de Ifac. La existencia de dos microrreservas de flora asegura la protección de aquellas especies más frágiles presentes en este espacio natural. También en esta línea, en 2009 se han realizado actuaciones enmarcadas en el Plan de Recuperación de la *Silene hifacensis*, en colaboración con el servicio de Biodiversidad.

5. Mantener los usos recreativos existentes adecuándolos a los objetivos anteriores. Todas las actividades organizadas durante 2009 han tenido como objetivo acercar los valores naturales presentes en el Parque a los participantes, de manera que se adquieran hábitos respetuosos con el medio. Asimismo, la regulación de acceso, y de control de grupos, que no permite sobrepasar la capacidad de carga del sendero, contribuye a garantizar su conservación y un uso sostenible.
  
6. Promover la educación ambiental del conjunto de ecosistemas mediterráneos: terrestres y marinos. El Programa de Educación Ambiental incluye diversos proyectos que inciden en el conocimiento de los diferentes ambientes presentes en el Parque. En 2009 se han diseñado nuevos proyectos educativos y de interpretación del patrimonio.

El PRUG del Parque Natural Penyal d'Ifac en vigor data del año 1993. Este documento plasma las directrices para la gestión de los recursos naturales y culturales y de uso público, que desarrollan los objetivos marcados por éste. Sin embargo, no se establecen los plazos para su ejecución. Muchos de ellos se han desarrollado de forma sistemática dentro de los proyectos realizados por el Parque, pero sería aconsejable su revisión para adecuarlos a la situación actual y establecer nuevos objetivos e instrumentos de planificación.

## Plan Rector









### 3. Plan de Vigilancia e Incendios Forestales





### 3 PLAN DE VIGILANCIA E INCENDIOS FORESTALES

La Comunitat Valenciana constituye una zona del mediterráneo en la que los incendios, han sido y son, una constante histórica. Entre los factores que han determinado esta presencia a través de los años, se puede destacar la existencia de unas formaciones vegetales con una composición y estructura que favorece la propagación del fuego, una condiciones meteorológicas muy adversas, una topografía compleja y por último, un uso cultural del fuego profundamente arraigado en la sociedad valenciana. Para dar respuesta a estas circunstancias la Comunitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales en su territorio.

#### 3.1 Medios de vigilancia móvil

El municipio de Calp pertenece a la zona operativa AI dentro del Plan de Vigilancia de Incendios Forestales de la Provincia de Alicante. EL Parque Natural del Penyal d 'Ifac se engloba a su vez en la zona AI.02.2.

Dentro de la zona AI existen diferentes medios de vigilancia móvil como:

- 7 Brigadas Rurales de emergencia.
- 4 puestos de la Guardia Civil.
- 7 Grupos de Voluntariado, que colaboran durante todo el Plan de Vigilancia.

#### 3.2 Medios de vigilancia fijos

Respecto a los medios fijos, se cuenta con 7 Observatorios Forestales: Coll de Rates, L'Almisera, Aitana, Aixortá, Salviar, Cocoll, y Cabeçó.



**El Parc Natural  
Penyal d'Ifac se  
encuentra dentro de  
la zona operativa  
AI.02.**

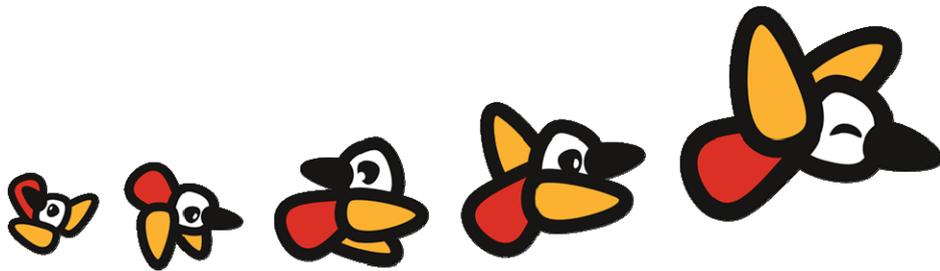
**7 observatorios fijos  
vigilan el Parc  
Natural Penyal d'Ifac**

Estos observatorios se sitúan en las zonas de máxima visibilidad, y su principal función es la rápida detección de los incendios. En el caso del Penyal d'Ifac, su particular situación y altura lo convierten en una zona de fácil detección desde cualquier punto cercano, ya sea por tierra o por mar.

**Los incendios dentro  
del ámbito del  
Parque Natural han  
sido inexistentes**

### **3.3 Incendios forestales**

Los incendios dentro del ámbito del Parc Natural del Penyal d'Ifac han sido inexistentes desde su creación en enero de 1987. El último registrado tuvo lugar poco antes de su creación, y afectó a la ladera que da acceso al Parque. Por tanto **no se ha registrado ningún incendio en el año 2009.**



## 4. Plan de Prevención de Incendios



#### 4 PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

En el Plan Rector de Uso y Gestión, aprobado en el año 1993, no se hace ninguna referencia a los incendios forestales. Sin embargo sí contiene normativa que regula el uso del fuego en el espacio natural, como la prohibición de encenderlo. Además existen medidas puntuales, como la diversa señalización del Parque, que contribuyen a la prevención.

Pero actualmente el principal peligro de incendio viene asociado a la masiva afluencia de visitantes que recibe el Parque, debido a su ubicación próxima a importantes núcleos turísticos costeros. Este riesgo cobra especial relevancia debido a que el parque asume una importante demanda recreativa en una superficie reducida. El Penyal es visitado anualmente por un número de personas que va de las ciento treinta a las ciento cincuenta mil, esta cifra va a depender en último término de la meteorología de Semana Santa, siendo el Parque en cualquier caso el más visitado de la Comunitat Valenciana.

Por esta razón, el 1 de junio de 2006, el Conseller de Territorio y Vivienda dictó la resolución, por la que se aprobaba el Plan de prevención de incendios forestales del Parc Natural del Penyal d'Ifac, actualmente en vigor.

Este plan se enmarca en el **proyecto básico de prevención de incendios forestales en los parques naturales de la Comunitat Valenciana.**

En el ámbito de estudio existen zonas especialmente sensibles, como la zona urbanizada colindante con el Parque, así como las diversas zonas de acceso al público, que constituyen, a priori, las zonas con mayor riesgo de origen de incendio.



**En junio del año 2006  
se dicta el Plan de  
Prevención de  
Incendios forestales del  
Parc Natural Penyal**



No obstante cabe destacar, como se ha comentado anteriormente, que no existe constancia de ningún incendio desde la declaración del Penyal d'Ifac como Parque Natural.

A continuación se detallan actuaciones desarrolladas dentro de diferentes proyectos del Parque, que también aparecen de forma transversal en el Programa de Prevención de Incendios:

- Tratamiento preventivo de la vegetación en los alrededores del aparcamiento, y mantenimiento del vial existente en el interior del Parque Natural.

Las actuaciones de la brigada se centran en la ejecución y mantenimiento de trabajos forestales como es el desbroce y el acondicionamiento de las áreas recreativas, procediéndose a desbrozar las zonas cercanas al parking y los edificios para evitar la continuidad del combustible hacia el interior del parque. La vegetación que circunda el parking, está constituida en general por especies nitrófilas y ruderales, con escaso valor botánico.

Otra actuación importante, que se mantiene cada año, es el mantenimiento del vial que da acceso a los Centros de Información e Interpretación, con la continua limpieza de las cunetas y la restauración del material cubriente, la zahorra, que es arrastrada por el continuo paso de vehículos, personas, y por los temporales de lluvia y/o viento.

- Señalización de los itinerarios del Parque con la normativa de Uso Público.

A lo largo de todo el año 2009 se han repuesto las señales dañadas informativas con la normativa que regula los distintos usos en el ámbito del Parc Natural del Penyal d'Ifac,





## 5. Planificación y Gestión para la Conservación





## 5 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

### 5.1 Líneas de investigación

- [Proyecto Ifac. Estudio de una villa medieval de conquista \(1297-1359\)](#)

Desde el año 2005 la Diputación de Alicante, a través del Museo Arqueológico Provincial (MARQ), y en estrecha colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Calp y la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana, está desarrollando en las laderas del Penyal d'Ifac, un proyecto de investigación arqueológica bajo el título “*Proyecto Ifac. Estudio de una villa medieval de conquista (1297-1359)*” que tiene como objetivo principal estudiar los restos de una villa de nueva fundación que se levantó en las faldas del Penyal d'Ifac a finales del siglo XIII, bajo el mandato de Roger de Llúria, Almirante de la Corona de Aragón durante el reinado de Jaime II.

Los primeros trabajos, que comenzaron en el año 2005, iban encaminados a documentar todos los restos arqueológicos existentes en el recinto del actual Parque Natural. Los resultados confirmaron una continuada y constante ocupación de la ladera desde el Bronce Tardío (1000 a.C. aproximadamente), pasando por el momento ibérico (siglo V-IV a.C.) y un yacimiento de época tardorromana (siglo V d.C.) hasta la época medieval, pudiéndose documentar la existencia de un recinto amurallado en la parte elevada de la ladera, datado inicialmente como de época tardorromana, pero que muestra en su relleno materiales fechables en los siglos X-XI, que apuntan a una posible reutilización de esta muralla en época califal.

Junto al estudio de estos asentamientos, los trabajos se centraron en recoger y documentar todos los restos del recinto





amurallado perteneciente a la villa medieval de Ifac. El descubrimiento de este importante conjunto, que convierte al yacimiento de Ifac en uno de los mejores de la Comunitat Valenciana, animó a continuar con un plan de actuación a largo plazo, con el apoyo y consenso de los responsables de la Diputación de Alicante, del Director del Parque, de los responsables técnicos de la Consellería de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge y de la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano de la Generalitat Valenciana,

La propuesta plantea descubrir los restos que se sitúan en la plataforma inferior del Parque, lugar donde se concentra el mayor número y mejor conservado de restos del recinto amurallado con más de 200 metros de muralla en línea, con una política de documentación sin intervención, no agresiva con el medio natural que se encuentra a su alrededor.

Como una de las líneas de trabajo prioritarias de este proyecto se encuentra la realización de estudios paleoambientales que permitan conocer cuál era el entorno natural de la ladera del Peñón en época medieval. Estos trabajos están siendo realizados en colaboración con el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Valencia a cargo de la profesora Ernestina Badal. Los análisis que se van a ir realizando afectan a la antracología (carbones y muestra orgánicas), polen, microfauna y otros registros que ofrecen los limos y rellenos que ha ido produciendo la excavación arqueológica.

Junto a estos trabajos, el equipo del proyecto también ha emprendido una línea de trabajo enfocada a concentrar toda la documentación gráfica planimétrica y escrita existente sobre la ladera del Penyal hasta la actualidad.

Su desaparición como ciudad se produjo por un masivo bombardeo realizado por una flota castellano-genovesa. Este hecho obliga a integrar los estudios que se realicen en tierra firme con lo que se pueda hallar en los alrededores del Penyal. De ahí que en un futuro próximo se haya propuesto realizar una prospección subacuática para documentar los posibles restos que se hallen bajo el agua en los alrededores de la villa medieval.

Asimismo, el proyecto está también desarrollando otras líneas de trabajo de carácter didáctico, en la idea de ir acercando a la ciudadanía la importancia de los restos de la villa. Para ello, la Diputación de Alicante se encuentra trabajando dentro del proyecto europeo MERCATOR, las vías de los mercaderes, la ciudad de los Mercados, que ha sido seleccionado para ser cofinanciado por la Comisión Europea (Fondos FEDER), en el marco del Programa de Iniciativa Comunitaria (PIC) INTERREG III – B Mediterráneo Occidental, aprobada por la Autoridad Única de Gestión MEDOCC (División INTERREG). El proyecto esta dedicado a promover, difundir y poner en valor el patrimonio mueble, inmueble, material y natural que se vincula al mercado mediterráneo de la Antigüedad y de la Edad Media y Moderna, abarcando desde los yacimientos arqueológicos vinculados a la producción, distribución y comercialización de productos, hasta la generación de productos multimedia que faciliten su conocimiento y divulgación a través de la red Internet. En dicho proyecto participan una serie de instituciones que actúan como socios del proyecto.

Como eje de las acciones de la Diputación de Alicante, se ha escogido la villa medieval de Ifac como centro de los objetivos y resultados de las acciones del proyecto. Una de ellas, plasmada en el año 2008, fue la creación de una ruta de patrimonio cultural que recorría el Parque Natural informando a los visitantes del rico





patrimonio arqueológico de que dispone la ladera del Penyal d'Ifac.

Los paneles diseñados en esta ruta han sufrido diferentes daños en el año 2009 debido a los temporales de viento existentes, por lo que actualmente dos de ellos han sido retirados, y otros muestran pequeños cortes. Actualmente no se contempla que vuelvan a ser colocados en un futuro inmediato.

A comienzos del año 2009, y como trabajos previos a la campaña de excavaciones a desarrollar en verano, se han producido una serie de contactos entre el MARQ y el Parque, con varios desplazamientos del personal del museo al espacio natural, por lo que existe una amplia comunicación entre ambas entidades, y un flujo continuo de información.

Por otro lado, en el mes de abril se ha recibido la correspondiente autorización de la Dirección Territorial de Medio Ambiente, Agua, urbanismo y Vivienda para emprender la campaña 2009 en el mes de julio, y continuar así con los trabajos de excavación arqueológica dentro del espacio protegido.

Como todos los años, a finales del mes de junio un camión ha dejado el Parque todo el material a utilizar en los trabajos, y el 30 de junio dan comienzo los mismos.

Actuaciones realizadas en la campaña 2009:

Con la presencia más de 80 voluntarios, procedentes de más de 20 universidades españolas y extranjeras se realizaron en Julio y Agosto los trabajos de la **V Campaña de Excavaciones en la Pobl medieval de Ifac.**

Durante la campaña se ha realizado una ampliación Sur en el sector de la iglesia, descubriendo la capilla Sur del edificio, que estaba colmatada por todo el derrumbe de la bóveda de crucería que sostenía el techo de la capilla. Entre las numerosas piezas de sillería encontradas ha parecido toda completa la nervadura de la bóveda, incluso su clave central. Además, se han continuado los trabajos en el área de la necrópolis, delante de la puerta de ingreso a la iglesia, confirmando la existencia de dos niveles de enterramientos en el área funeraria. Los enterramientos documentados corresponden a la primera fase de ubicación de tumbas, hecho que se produce hacia la mitad del siglo XIV, en momentos posteriores a la finalización de la iglesia de la Villa.

Asimismo, y en la búsqueda de estructuras domésticas en el interior del recinto amurallado, se ha realizado un sondeo con unas dimensiones de 2 x 3 metros, en la zona denominada Plataforma 3, hacia el SW de la iglesia de Ifach, resultando el hallazgo de un fracción de muro de tapial de 0,65 mts de anchura con disposición N-S que debe corresponder con un edificio en las cercanías de la iglesia pero completamente independiente. Este hallazgo prueba la existencia de estructuras en el interior de la pobla y abre nuevas vías de investigación en el yacimiento para futuras campañas.

Por otro lado, se ha abierto un corte en la zona de la Muralla Oeste, espacio iniciado en la campaña de 2008, con la idea de localizar el acceso o puerta de entrada a la pobla. El hallazgo de la puerta no se ha producido, pero ha aparecido numerosas claves que resultan de interés para el estudio del yacimiento. En primer lugar, se ha documentado un vial o calle, que corre paralelo a la muralla con una anchura de 6,23 metros y que presenta una pendiente ascendente con disposición W-E. La calle viene delimitada por una larga estructura de más de 10 metros que se encuentra compartimentada en su interior y configura un largo edificio o conjunto de edificios adosados en esta zona.





Desconocemos su función y finalidad, tareas que serán objeto de las próximas campañas. El vial muestra un pavimento de mortero de barro endurecido, fragmentos de cal y apoyado con la presencia testimonial y puntual de algunas lajas de piedra, muestra una clara tendencia descendente hacia el Oeste, donde se encuentra el final del recinto amurallado, con lo que en su final es muy posible que en próximas campañas encontremos los restos de la puerta de acceso a la pobla.

Los restos encontrados de la iglesia Nuestra Señora de los Ángeles, son de una gran calidad y el enorme número de los elementos encontrados hasta el momento le convierten en el edificio más emblemático de los descubiertos en Ifach en los cinco años de campañas arqueológicas. Esta iglesia se ha convertido en la iglesia de gótico pleno más meridional del Reino de Valencia. Los restos hablan de un imponente edificio de un gran tamaño, de forma rectangular con una longitud estimada de 25 metros de longitud y una anchura de 14 metros lo que le otorga una superficie aproximada de 400 metros cuadrados teniendo una altura de entre 2 y tres metros conservados. En los dos años en los que se ha trabajado con el edificio se ha podido apreciar que tanto las obras del hotel como su posterior derrumbe han seccionado longitudinalmente el edificio a una cota similar, ya que las cotas superiores de los restos muestra una altura prácticamente similar y la gran cantidad de piezas procedentes de elementos superiores y muros de la iglesia se dispersan por toda la plataforma Norte y el actual Mirador de Levante del Parque. Estos hechos, están dificultando una lectura diáfana del edificio, pero no impiden, sin embargo, que se pueda plantear la reconstrucción del mismo ya que la gran cantidad de elementos documentados lo irá permitiendo con el avance de los trabajos arqueológicos en el futuro.

La iglesia está construida con una nave central y presenta capillas laterales, conforme indican los documentos de la época, de la que hasta ahora hemos podido documentar la **Capilla Sur**, objetivo de la campaña de este 2009. Para su levantamiento, parece que se utiliza el grosor ya existente de la muralla Norte que, con un alzado un grosor similar, permite darle al edificio la robustez que se pretende para el resto de la obra. La existencia del ábside está documentada desde 2007, y su localización nos permite establecer su orientación, en un perfecto eje Este-Oeste. En cuanto a su cubierta, hasta esta campaña había razonables dudas, pero ya se puede afirmar que sería una iglesia con bóvedas de crucería, tanto en su nave central como en las capillas. La Capilla Sur se dispone en el lateral Sur y genera una superficie de uso de unos 18 metros cuadrados. Los restos conservados de la capilla se alzan más allá del metro de altura conservado, lo que muestra una diferencia con los 2-3 metros que se conservan de la nave central, ya que la capilla se eleva algo más de medio metro con respecto al nivel de suelo que muestra la nave central. El pavimento descubierto es un preparado de mortero de barro que servía de base para las lajas de piedra tallada que actuaba de pavimento real de la capilla, ahora prácticamente desaparecido. El sistema de cubrición de la capilla es el principal resto arqueológico que encontrado en el denso derrumbe de piedras que apareció durante la V campaña de excavaciones. Entre ellas fueron saliendo todas las piezas derrumbadas de los nervios de la bóveda de crucería que cubría la capilla. Se han documentado 10 piezas de sillería tallada por cada uno de los cuatro nervios que presenta, atados y cogidos en su centro por una clave de piedra tallada de forma cuadrangular, de 0,50 x 0,50 metros, del que parte el dibujo de los perfiles de cada uno de los nervios. En su remate, la pieza, actualmente muy alterada por la degradación que el tiempo ha hecho en ella, parece ser plano, liso, sin decoración alguna. Incrustado en uno de los pocos restos aun conservados de cara vista de la clave, se conserva un clavo de





hierro que prueba la existencia de un tondo circular –seguramente de madera- que se cogía a la clave para colocar el motivo decorativo que llevaría la bóveda y que, desgraciadamente no se ha recuperado.

La **Torre del Campanario**, otra estructura de gran relevancia, presenta una forma exterior cuadrangular con unas dimensiones de 6,19 x 5,84 metros, ocupando una superficie de algo más de 36 metros cuadrados. La torre realmente se compone de dos partes que se adosan a las caras de la Muralla por fuera y por dentro hasta que superan el adarve y se deben de unir entre la primera planta y la segunda de la torre, ahora destruidas. Ambas partes están construidas con un relleno interno de encofrados de tapial compuesto por mortero de tonalidad anaranjada y mampostería de mediano y gran tamaño, dispuesto en hiladas horizontales. Exteriormente, ambas partes están forradas con sillería tallada a cara vista, idéntica técnica a la mostrada por la iglesia de Ifach. Interiormente, la torre aprovecha la existencia del adarve de la muralla para disponer un deambulatorio del que sale una escalera circular de caracol en tapial del que se conserva un giro de 180 grados faltándole otro giro, al menos, para llegar a la planta primera. La gran cantidad de rellenos dispuestos sobre ella impiden apreciar una torre que aún conserva los 10 metros de altura de los más que seguros 20 metros que debía de tener.

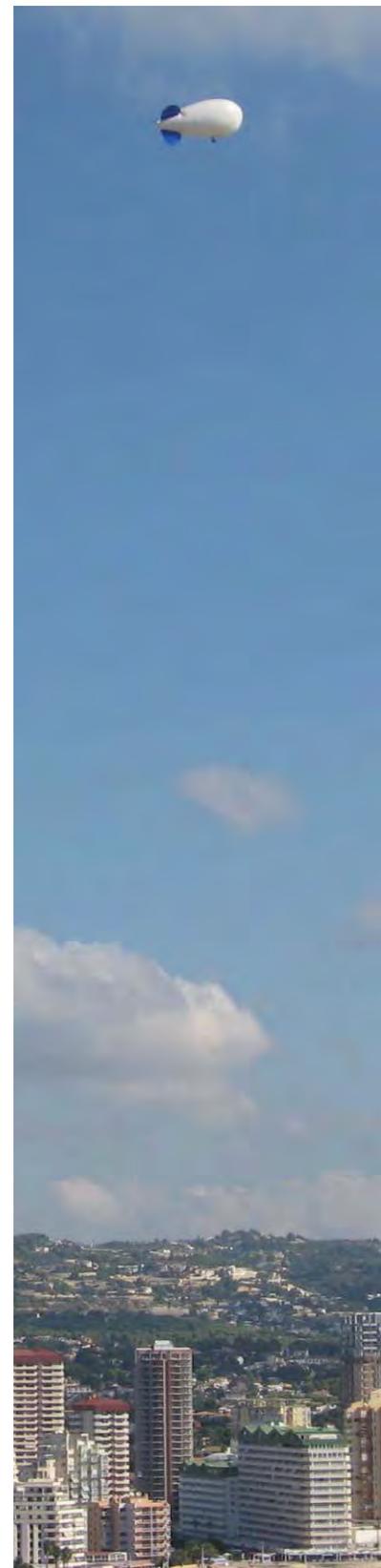
En relación a los **primeros edificios de la pobla**, no se ha encontrado constancia, aunque sí han comenzado a aparecer los primeros restos de estructuras que corresponden con las construcciones que habría en el interior de la pobla. La primera constancia de estructuras al interior ha sido documentada en 2009, después de varios intentos estériles por localizarlas. La apertura del corte en lo que hemos denominado Plataforma 3, o sea, la tercera línea de banales hacia el interior de la pobla contando desde la Muralla Norte, ha ofrecido la confirmación de

la existencia de estructuras ocupadas en el interior de Ifach. De momento, sólo ha aparecido un fragmento de muro, con una orientación N-S, construido en tapial de tonalidad blanquecina del que hay conservado algo más de 0,50 metros de alzado. A que edificio puede pertenecer aún se desconoce pero se encuentra muy cerca de la iglesia de Ifach y eso permite albergar esperanzas de hallar más edificios importantes que se dispongan alrededor de Nuestra Señora de los Ángeles.

Por otra parte, en el sector Oeste, ha aparecido en 2009 la presencia de un largo muro con orientación E-W, situado de forma paralela a la muralla a 6,30 de su cara interna, con casi 10 metros de longitud y una anchura de 0,53 metros, que está construido básicamente en varias líneas de mampostería de mediano tamaño de las que arrancan las cajas de tapial con las que levantar los edificios y los pavimentos.

En cuanto a la **necrópolis medieval**, situada frente a la puerta de acceso al templo de Nuestra Señora de los Ángeles. Hasta la fecha podemos señalar que se han localizado 13 tumbas con 16 inhumaciones documentadas, diseminadas de manera ordenada por la superficie de acceso al umbral de la iglesia. Todas las tumbas parecen estar organizadas alrededor de una sepultura principal, la T-I, que se encuentra en el centro de la necrópolis y que presenta la particularidad de ser el único enterramiento que dispone de dos losas de piedra como cierre de la fosa

El 31 de agosto concluye la campaña, y posteriormente con la ayuda de un pequeño globo aerostático se toma una nueva ortofoto de la zona de excavación para poder compararla con la del año anterior.





## 5.2 Conservación de Flora

- Ejecución del Plan de Recuperación de la *Silene hifacensis*

El 10 de abril se publica en el DOCV el **Decreto 40/2008, de 4 de abril de 2008, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Recuperación de la *Silene de Ifac* en la Comunitat Valenciana**. La inclusión de esta especie en el Catalogo Nacional de Especies Amenazadas en la categoría de especies en extinción (sólo 2 especies de la flora valenciana alcanzan esa categoría en el catálogo nacional), es la razón que conlleva la adopción de un “Plan de Recuperación” para la misma que incluya las medidas necesarias para el cumplimiento de los objetivos buscados y, en su caso, la designación de áreas críticas.

Como consecuencia de la puesta en marcha del Plan, a lo largo del año 2009 se ha realizado diferentes actuaciones:

-Entrega por parte de los técnicos del Servicio de Biodiversidad y del Centro para la Investigación y Experimentación Forestal -CIEF de **50 macetas** de 10 cm. de diámetro para la producción ex situ de semillas de *Silene hifacensis*, creando así los **huertos-semilleros** en los viveros del Parque Natural. En el caso del Penyal d'Ifac, las plantas madre han sido producidas a partir de semillas recolectadas en la Cova de les Cendres. Las semillas obtenidas e los huertos semilleros se destinarán a 1) La introducción en campo (50% del total de la recolección), 2) banco de germoplasma (25%) y 3) renovación de huerto semillero (25%).

- Repicado de plantones de *Silene hifacensis* del huerto-semillero en macetas de 12 cm. de diámetro con mayor capacidad de sustrato,

- Evaluación de la zona por parte del personal del Servicio de Biodiversidad y del CIEF, y siembra de semillas secas en un total de 80 puntos de siembra aproximadamente en la cara este. Se han **introducido unas 700 semillas** georeferenciando los puntos, y realizando un control periódico.

Durante este primer año de huerto semillero, no se ha alcanzado el estado de madurez sexual al final del primer periodo, no obstante se espera conseguir que todas las plantas alcancen un estado de gran vigor y se consiga una elevada floración y fructificación durante la primavera del año 2010.

- Control de plagas

El principal problema que afecta a la vegetación del Parque se debe a la oruga de la procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*).

El peligro de esta plaga reside en que las orugas, que posteriormente darán lugar a las mariposas nocturnas, se alimentan de las acículas de los pinos, pudiendo llegar a producir en casos extremos la muerte de los mismos. Al margen de esto, poseen unos pelos que al contacto producen inflamación, enrojecimiento e irritación de la piel, siendo frecuentes las quejas tanto de los grupos de escolares como de visitantes.

Dado que solo en determinados años, en que estas orugas se hacen notar con mayor intensidad, llegan a constituir una plaga, y a que las dimensiones del Parque no justifican el aplicar tratamientos químicos, su control es realizado manualmente, siendo el personal de la brigada de mantenimiento del Parque el que se encarga de localizar y eliminar las bolsas. Los controles se efectúan en la zona de Miradores de Levante, en el área recreativa y en el itinerario de subida hasta el túnel.





**Durante la prospección de 2009 se encontraron 7 nidos ocupados, llegando a comprobar la presencia de jóvenes en 3 de ellos.**

- Gestión de las Microrreservas de Flora

El parque cuenta con dos microrreservas de flora de cuya conservación y estudio se encargan técnicos del servicio de Conservación de la Biodiversidad de la Dirección Territorial de Alicante, colaborando con ellos el personal del Parque.

Al margen del mantenimiento habitual de la vegetación en los márgenes del camino, del que se encarga la brigada del Parque, la brigada de Conservación de la Biodiversidad, ha realizado 5 vistas a la zona para su mantenimiento y revisión, llevando a cabo tareas de:

- Censo y control de *Silene hifacensis* y *Anthericum liliago*.

- Limpieza de escombros de diferentes áreas.

- Plantación y recolección de *Silene hifacensis*. Se ha realizado la plantación de 700 semillas aproximadamente en distintos puntos escogidos por su idoneidad para el crecimiento de dicha especie protegida.

### 5.3 Conservación de Fauna

- Prospección de colonias de cría de Cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis desmarestii*)

En la Comunitat Valenciana existía tan solo una colonia de cormorán moñudo, la de las Islas Columbretes, hasta que, en el año 2006 se confirmó la reproducción de una pareja en el Cabo de San Antonio, momento en el que comenzó una expansión de esta especie hacia el sur recuperando los puntos de cría históricos que poseía en los acantilados del norte de la provincia de Alicante.

Como se comprueba en la tabla adjunta, el número de nidos encontrados en las paredes del Penyal d'Ifac ha aumentado

de manera ininterrumpida desde 2007 pasando de 3 parejas reproductoras a 6 en 2008 e incluso aumentando en una más durante esta última campaña.

	Cabo de San Antonio			P.N. Montgó			P.N. Penyal d'Ifac		
	PE	ER	N	PE	ER	N	PE	ER	N
<b>2006</b>	1	2	1	--	--	--	--	--	--
<b>2007</b>	1	1	1	--	--	--	3	SD	--
<b>2008</b>	--	--	--	6	1	1	6	1	2
<b>2009</b>	1	2	1	6	1,8	5	7	1,3	3

Tabla 2. Relación de nidos encontrados en los acantilados de Alicante

(PE: Parejas Estimadas ; ER: éxito reproductor; N: parejas con pollos en nido)

Esta especie de ave marina constituye sin duda una de los principales valores ornitológicos que posee este Parc Natural ya que está catalogada como “Vulnerable” en el catálogo valenciano de fauna amenazada. Durante este año se ha elaborado un proyecto de seguimiento de fauna con voluntarios a desarrollar durante los primeros meses de 2010 cuyo objetivo es intentar obtener unos parámetros básicos de los nidos de Cormorán moñudo existentes en el Penyal d'Ifac que nos permitan conocer con el tiempo como se comporta y la evolución de los nidos del Penyal. Este proyecto cuenta con la colaboración y supervisión del Servicio de Biodiversidad. Debido a la particularidad de la ubicación de los nidos el seguimiento se realiza exclusivamente desde el mar, por lo que se contará con l'Amic II, embarcación de la Consellería de MAAUH adscrita al Área de Espacios Naturales.

Con el nombre de ¿Sabes quién vuela bajo el agua? y presentado en el mes de diciembre se pretende posibilitar que población local y visitantes de este entorno natural puedan colaborar en tareas de seguimiento de fauna amenazada además de posibilitar el conocer el Parc Natural desde otro punto de vista.

- Seguimiento de las colonias nidificantes de Gaviota patiamarilla del Mediterráneo (*Larus michahellis michahellis*)

El objetivo principal del equipo técnico de seguimiento de fauna amenazada para esta especie ha sido la observación de las colonias nidificantes en la Comunitat Valenciana y el estudio de algunos de sus parámetros reproductores.

En el año 2009 no se ha realizado ninguna actuación con Gaviota patiamarilla dentro del Parque Natural Penyal d'Ifac.

- Recuperación de fauna silvestre

Cuando se recoge algún animal silvestre herido en el Parque el protocolo a seguir establece que se avise al centro de recuperación de fauna salvaje (CRFS) de los viveros de Santa Faz, en Alicante, Es el personal de este servicio el que se encarga de evacuar el animal hasta sus instalaciones para atenderle.

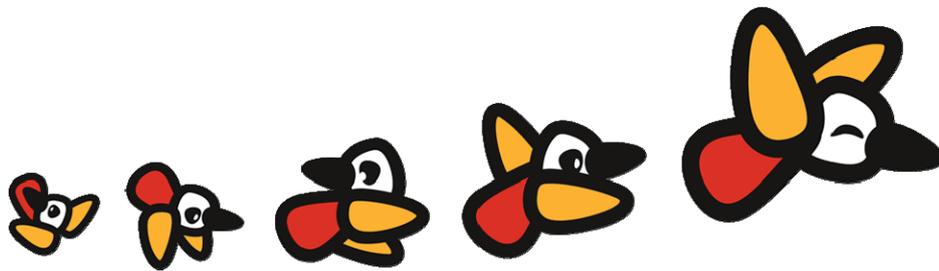
En 2009 únicamente se ha recogido y entregado al CRFS un ejemplar de gaviota patiamarilla mediterránea (*Larus michahellis*) y un ejemplar de culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*)

#### 5.4 Conservación de Hábitats

Durante 2009 no se han realizado acciones destacables relacionadas con la conservación de hábitats.







## 6. Programa de Mantenimiento



## 6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Las labores de mantenimiento y conservación son realizadas por la brigada de mantenimiento del Parque Natural, que está compuesta por 2 peones cualificados. Las actuaciones que se han llevado a cabo durante el año 2009 están contempladas en los siguientes puntos.

- Limpieza de áreas naturales.
- Limpieza de infraestructuras e instalaciones.
- Mantenimiento y conservación de infraestructuras y equipamientos del Parque Natural.
- Tratamientos silvícolas.
- Control de la fauna.
- Mantenimiento y conservación de la señalización.
- Mantenimiento y conservación de Áreas de Uso Público.
- Arreglo de caminos y sendas.
- Colocación y reparación de vallas.
- Construcción y reparación de muros de mampostería.
- Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico.





Todas ellas han sido realizadas en el ámbito del espacio natural protegido, sin afectar a ningún municipio, ya que no existe ninguno dentro del Parque Natural.

A continuación se describe en que consiste cada actuación:

---

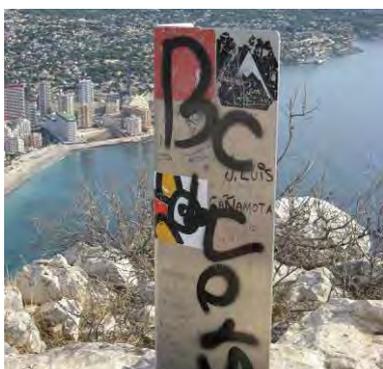
#### Actuación: **Limpieza de zonas específicas del Parque**

---



#### Descripción:

- Se mantiene durante todo el año limpio el itinerario hasta la cima, las áreas de uso público y la zona de “Miradores de Levante”.
- Eliminación de grafitis a la salida del túnel, en la señalética existente en todo el espacio natural, y otros puntos donde han sido localizados



---

Actuación: **Mantenimiento y conservación de las instalaciones.**

---

**Descripción:**

Realización de trabajos de mantenimiento en las instalaciones tales como:

- Arreglo y cambio de cerradura de la puerta de entrada al Centro de Información
- Pintado, del vivero Centro de Información y el porche del Centro de Visitantes.
- Reparación de ventanas del Centro de Información.
- Colocación de celosías en caseta de bombas de la entrada al Parque.
- Pintado de las pérgolas de los merenderos del Área Recreativa.



---

Actuación: **Tratamientos de la vegetación**

---

**Descripción:**

- Desbrozado y poda de los márgenes de todos los itinerarios del parque., y de zonas de área recreativas y jardineras.
- Seguimiento y conservación de flora endémica.
- Poda y eliminación de la plaga de procesionaria en pinos.
- Poda Olivera de la entrada del túnel rota, y retirada y poda de pinos caídos en zona de carabineros, tras los temporales de viento acontecidos.



---

Actuación: **Mantenimiento, realización y conservación de la señalización**

---



**Descripción:**

- Mantenimiento y conservación de las señales de metal de los itinerarios, igualmente de las de madera pirograbadas y paneles informativos.
- Colocación del cartel de la normativa pirograbado a la entrada del Parque Natural.
- Trabajos de elaboración de carteles pirograbados de madera.
- Realización y colocación de nuevos carteles en nueva zona de excavaciones arqueológicas.
- Eliminación de grafitis en monolitos de piedra y en el cartel de Parques que está en Calp.
- Colocación del nuevo panel informativo en la entrada al Parque Natural.



---

Actuación: **Mantenimiento y conservación de Áreas de Uso Público**

---

**Descripción:**

- Tratamiento y pintado, de las mesas del Área recreativa y conservación de pérgolas
- Recolocación de brezos sobre las pérgolas del Área recreativa.
- Adecuación del itinerario de Miradores de Levante.
- Balizamiento de las excavaciones arqueológicas.
- Reparación de márgenes de mampostería.
- Construcción muro del atajo del parking.
- Reparación de la fuente del Área recreativa y la construcción de un desagüe.



---

### Actuación: Adecuación de itinerarios

---



#### Descripción:

- Desbroce en la zona de excavaciones arqueológicas.
- Arreglo del camino entrada por daños producidos por las lluvias.
- Arreglo de sendas, erosiones, rejuntado y mantenimiento en general.
- Revisión de la marona colocada en uno de los tramos de subida a la cima.
- Arreglo del muro de mampostería al principio de la senda.

---

### Actuación: Colocación y reparación de vallas

---



#### Descripción:

- Construcción de nuevos tramos en Miradores de Levante, zona arqueológica y entrada al Parque.
- Reparación del vallado en el área de descanso del itinerario y conservación del resto del vallado del Parque.

---

### Actuación: **Producción de plantas en vivero, plantaciones**

---

#### **Descripción:**

- Mantenimiento del vivero propio del Parque, donde se producen plantas para regenerar diferentes zonas.
- Colaboración en el Plan de Recuperación de la *Silene hifacensis*, con la puesta en marcha de un huerto-semillero.
- Colaboración en actividades de plantaciones con escolares tanto en el Parque como en la cercana montaña de Oltá con motivo del Día del Árbol.



---

### Actuación: **Colaboración con el equipo técnico**

---

#### **Descripción:**

- Ayuda a los técnicos, según necesidades, en actividades con grupos.
- Trabajos de información y regulación de visitantes en época de Semana Santa y verano.



---

Actuación: **Otras actuaciones**

---



**Descripción:**

- Mantenimiento del vehículo del Parque.
  - Marcación con GPS de cartelería del Parque.
  - Acogida de especies silvestres y entrega a centro de recuperación de viveros de la Santa Faz.
- 

En la **tabla 3** se presenta el reparto de las actuaciones a lo largo del año 2009.

Tabla 3 - Distribución anual de las actuaciones de mantenimiento y conservación durante el año 2009

Actuaciones	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Limpieza del Parque	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑
Mantenimiento de instalaciones	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑
Tratamientos vegetación	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑
Mantenimiento de la señalización	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑
Mantenimiento de áreas de uso público	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑
Adecuación de itinerarios	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑
Reparación de vallas	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑
Producción de plantas, plantaciones	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑
Colaboración equipo técnico	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑
Otras actuaciones	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑





# 7. Planificación y Gestión para la Integración Socioeconómica del Parque Natural







## 7. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE NATURAL

Durante el año 2009, el equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos ha continuado trabajando en el documento de régimen interno que gestiona la planificación del uso público en el Parc Natural Penyal d'Ifac.

### 7.1 Programa de Comunicación y Divulgación

A la hora de diseñar un **Programa de Comunicación y Divulgación** es preciso primero establecer la diferencia entre los términos información y comunicación, por ser distinta la demanda del público que se pretende cubrir en cada caso. Así, atendiendo a como se definen en el “Manual de Conceptos de Uso Público” editado por EUROPARC – España, cuando se habla de información se hace referencia a las acciones destinadas a cubrir las necesidades del visitante en cuanto a bienestar, orientación, seguridad, disfrute y planificación de su tiempo, así como con relación a su conocimiento de hechos, situaciones o procesos propios del espacio.

Esta demanda constituye un primer nivel de acercamiento al espacio natural protegido y constituye también la primera toma de contacto con el mismo para la mayoría del público. Es por eso que resulta prioritario destinar personal y medios a satisfacer estas necesidades estableciendo, además, cauces que optimicen el uso de los recursos tanto materiales como humanos del Parque a la hora hacerlo. No es posible garantizar un disfrute agradable de los valores del espacio natural si en primer lugar las personas que se acercan a él no se encuentran físicamente conformes y convenientemente informadas de los medios que tienen a su disposición para conocerlo.

**La comunicación es el proceso de desarrollo e intercambio de mensajes entre diversos actores relacionados con el espacio natural protegido**





Si en un primer momento este nivel de información puede resultar satisfactorio, de acuerdo con la conservación, objetivo primordial que se persigue con la declaración de un espacio protegido, es preciso ir un poco más allá a la hora de hacer llegar el mensaje al público si se quiere que sea útil en este sentido. Así, ya entramos en un nuevo concepto, la comunicación, que el citado “Manual de Conceptos de Uso Público” define como el proceso de desarrollo e intercambio de mensajes entre diversos actores relacionados con el espacio natural protegido con el objetivo de facilitar la participación y promover conocimientos, actitudes y comportamientos pro ambientales y sostenibles.

Para garantizar que este apartado quede cubierto es por lo que se hace necesaria la redacción de un Programa de Comunicación y Divulgación que le dé respuesta mediante el diseño y propuesta de actuaciones. Dado que el objetivo es la sensibilización sobre los valores del Parque para favorecer su conservación, los destinatarios en primer término serán los más cercanos, es decir la población local, sin excluir otros colectivos que puedan tener algún tipo de relación con el Parque, aunque físicamente no se encuentren tan próximos.

Para ello el **Programa de Comunicación y Divulgación este 2009 ha contado con los siguientes proyectos**, agrupados en diferentes apartados en función de su naturaleza:

Exposiciones itinerantes (CD/01):

- o “*Donde se unen tierra y mar.....*”. Cedida por el Instituto de Ecología Litoral de El Campello. Paneles sobre los distintos tipos de vegetación litoral que se pueden dar, en función del medio para el que se encuentren adaptadas, y las amenazas, tanto urbanísticas como de otro tipo.

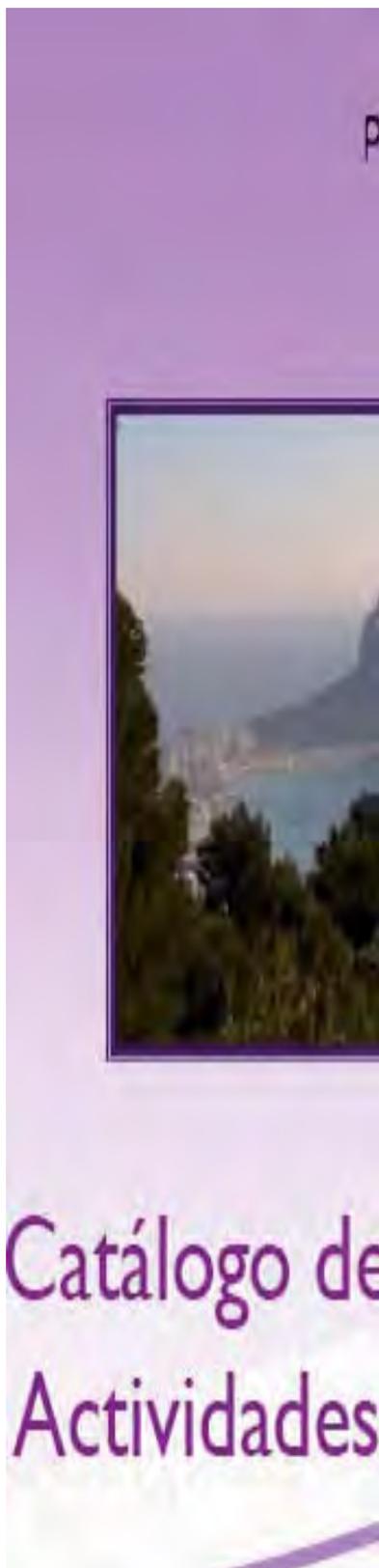
- o “Proyecto Calderón. Los cetáceos, llave de sensibilización para la protección del medio marino”. Cedida por el Instituto de Ecología Litoral de El Campello. Paneles sobre las distintas especies de cetáceos que habitan en el Mediterráneo y las amenazas a las que se encuentran sometidos.
- o “El valor de lo desconocido”. Cedida por el Instituto de Ecología Litoral de El Campello. Paneles sobre la investigación que se lleva a cabo sobre el litoral, tanto en su vertiente terrestre como en el medio marino, y la importancia de aumentar los conocimientos en este campo.

#### Jornadas:

- o Divulgando el patrimonio del Penyal d'Ifac (CD/02) “Nuestro Litoral. Entre dos medios”. Charla divulgativa en torno al medio marino y costero impartida en el Aula del Mar del Ayuntamiento de Benissa, a petición de las Concejalías de Medio Ambiente y Turismo de este municipio.
- o Jornadas de Formación específica para la acreditación de las oficinas de turismo de Calp como punto de información del Parque Natural Penyal d'Ifac (CD/04). La Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda está desarrollando la redacción de los Planes de Uso Público de los parques de la CV, donde se incluyen programas de mejora de la comunicación e información. Entre estos programas se ha establecido, la acreditación de las Tourist-Info como Puntos de Información Colaboradores (P.I.C).

**El Parque Natural ha  
acogido la exhibición de  
tres exposiciones  
temporales en el año  
2009**





- o Jornada “Flora de los Parques Naturales de las Marinas” (CD/05) En el año 2008 se celebró la primera “Jornada de Flora de los Parques Naturales de las Marinas” en el Parque Natural del Montgó, iniciándose así la necesidad de continuar realizando este tipo de jornadas en el resto de Parques de las Marinas. Es por este motivo que en el año 2009 el Penyal d’Ifac organiza y acoge la segunda jornada.

#### Campañas de información:

- o *Campaña informativa para centros docentes* (CD/03). Con el objetivo de mantener informados a los centros docentes de los procedimientos para realizar las reservas, y sobre las actividades que el Parque pone a su disposición, se ha enviado por mail a principios del curso escolar el folleto divulgativo, *¿Qué debes saber para visitar el Parc Natural Penyal d’Ifac?*, en el se que plasma el procedimiento a seguir por los grupos, a la hora de realizar una reserva, y el *Catálogo de Actividades Educativas del Parc Natural Penyal d’Ifac, Curso 2009-2010*, para Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato en el que se puede encontrar la oferta de actividades del Parque para los centros docentes.

## 7.2 Programa de Educación Ambiental

El **Programa de Educación Ambiental** que se propone desde el Parc Natural Penyal d'Ifac intenta acercar a la población en general a este espacio, así como dar a conocer los valores de nuestro patrimonio natural y sensibilizarles sobre la necesidad de preservar los ecosistemas al tiempo que adquieren conocimientos y desarrollan comportamientos comprometidos con la conservación de la naturaleza.

"La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros". (Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente. Moscú, 1987).

**El Programa de Educación Ambiental este 2009 ha contado con los siguientes proyectos:**

- Descubriendo el Parque natural (EA/01) Este proyecto consiste en la realización de diversas actividades de educación ambiental con los grupos procedente de centros escolares de educación primaria y secundaria. En él se incluyen actividades que abarcan desde el itinerario de subida hasta el túnel con el cuaderno de campo, hasta talleres de observación de aves, entre otros.
- Los cetáceos: llave de sensibilización para la protección del medio marino (EA/02) Este proyecto

**El objetivo de la educación ambiental es capacitar en el análisis de los conflictos socios ambientales, en el debate de alternativas y en la toma de decisiones individuales y colectivas, orientadas a su resolución**





consiste en una charla sobre las principales características de los cetáceos, cómo reconocerlos y qué amenazas sufren en el mar Mediterráneo. Se acompaña de un audiovisual y, posteriormente, de un juego en el que los chicos y chicas adoptan diferentes papeles relacionados con los cetáceos y su problemática actual.

- Sumando vida (EA/03) Este proyecto es desarrollado con motivo de la celebración del Día del Árbol, y se han concretado en este proyecto de plantaciones con todos los centros escolares del municipio, tanto en el Parque Natural como en el entorno natural del municipio de Calp.
- Vive el verano en el Parque Natural Penyal d'Ifac (EA/04) Este proyecto consiste en la realización de juegos educativos y talleres en el ámbito del Parque, pero fuera de los corsés de la educación formal realizada por los centros educativos. De esta forma se quiere romper la dinámica estival a la que está sometido el Penyal, e incluir un componente educativo en la visita al Parque por parte de los más pequeños.
- Arqueólogos por un día (EA/05) Este proyecto iniciado en el año 2009 permite a los participantes convertirse en verdaderos arqueólogos por un día y colaborar con el personal del MARQ.
- La Silene de Ifac va a escuela (EA/06) Otro proyecto iniciado en este año que enseña la importancia de conservar una de las especies de flora más importante del Parque Natural.

### 7.3 Programa de Interpretación del Patrimonio

Existen muchas definiciones sobre la Interpretación del Patrimonio. Según la Asociación para la Interpretación del Patrimonio es “el arte de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre”

La interpretación, además de ser una estrategia de comunicación en un contexto definido (un lugar de importancia patrimonial y el público que lo visita en un momento dado), es también considerada como un instrumento de gestión.

Con la puesta en marcha de los Planes de Uso Público, se ha detectado la necesidad de elaborar un **Programa de Interpretación del Patrimonio**, propio del Parque, para así abordar los proyectos desde una perspectiva más centrada en las características singulares de este espacio.

Hasta ahora, la Interpretación del Patrimonio que se realizaba en el Parc Natural Penyal d'Ifac se dirigía a los grupos de población que están sometidos a procesos de educación reglada, es decir, alumnos de colegios e institutos, principalmente. Esto no quiere decir que las actividades se hayan limitado a este sector, pero sí ha sido el más beneficiado. Con el Programa de Interpretación del Patrimonio se pretende subsanar este aspecto.

**El Programa de Interpretación del Patrimonio este 2009 ha contado de los siguientes proyectos:**

**La Interpretación del Patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre**





- Disfruta el Penyal bajo otra luz (IP/01) Este proyecto busca mostrarle al visitante un lado nuevo del Penyal, ofreciéndole una actividad novedosa como es visitar el espacio natural de noche. Los participantes pueden observar cómo el Penyal y su entorno han experimentado cambios significativos desde la década de los 40 hasta nuestros días.
- El Penyal sin fronteras (IP/02) Este proyecto se inició con motivo de la celebración del “Día Europeo de los Parques”, para acercar al visitante al espacio natural. Por lo cual se llevan a cabo visitas guiadas abiertas al público en general, en las que se recorren las instalaciones del Parque, así como el itinerario botánico y el arqueológico.
- Recorriendo el Penyal (IP/03) Este proyecto consiste en la realización de recorridos interpretativos destinados a la población en general durante la época estival. Aprovechando las campañas de excavaciones llevadas a cabo por el MARQ, el visitante puede conocer de primera mano los hallazgos en la Villa Medieval, además de disfrutar del patrimonio natural presente en el Parque.
- Geololfac (IP/04) proyecto iniciado en el año 2009 que permite acercar al visitante a una nueva cara que presenta el Penyal desde el mar, la geológica. Pudiendo apreciar de esta manera rasgos y características que no son posibles desde tierra.

#### 7.4 Programa de Voluntariado

Los espacios naturales protegidos han de verse como un proyecto compartido, ya que son una zona con valores naturales especiales: valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos merecedores de su conservación. Estos lugares son los sitios idóneos para conocer y a la vez participar activamente en su preservación.

Son espacios idóneos y privilegiados para implicar a la sociedad en el cuidado de la naturaleza, por tanto cualquier actuación que camine hacia un uso público de espacios protegidos, dentro del marco del desarrollo sostenible que es necesario hoy en día, ha de contar con la participación de la población local. Ésta, según la definición dada por EUROPARC-España, es el “conjunto de residentes que constituyen la unidad social que se vincula social, económica y culturalmente con el espacio natural protegido y es influida por su gestión”.

Desde este programa se plantean las actuaciones necesarias para conseguir una mayor implicación directa en el conocimiento y la valoración de problemáticas ambientales por parte de la gente del municipio de Calp, así como de personas de otros municipios interesadas, logrando así un mayor grado de información e implicación de los actores presentes en el territorio de influencia del Parque Natural.

Por todo esto, las actuaciones propuestas van dirigidas en primer lugar a la población local, ya que se considera que es necesario que se sienta partícipe de la existencia y el cuidado del Parc Natural Penyal d'Ifac. Y por otro lado, al público en general que sienta la necesidad de colaborar en el cuidado de espacios naturales protegidos. En todas las actuaciones se ha tomado como criterio evitar el

**En 2009 el Parc Natural Penyal d'Ifac ha desarrollado el Proyecto de voluntariado en el que han participado 30 personas**





impacto que el uso público que se derive de ellas pueda tener sobre el medio ambiente.

Los/as voluntarios/as ambientales son personas que de forma individual o a través de grupos sociales, de manera libre, altruista y sin ánimo de lucro, dedican parte de su tiempo libre a la tarea de mejora del medio ambiente y de conservación de los recursos naturales.

**El programa de voluntariado ambiental 2009 ha contado con el siguiente proyecto:**

- “Coastwatch, vigilemos la costa” (VA/01) Proyecto en el que durante varias jornadas, voluntarios del municipio de Calp se dedican a recorrer 2 tramos de 5 Km. de costa del municipio y del propio Parque, con el objetivo de evaluar el estado actual de la costa y de recoger en la medida de lo posible toda la basura encontrada por el camino.

## 7.5 Programa de Gestión Participada

A la hora de elaborar documentos de gestión, tratar de resolver determinadas cuestiones relacionadas con la gestión del Parque Natural, organizar actividades, es necesario un proceso de reunión y discusión, abierto a las personas interesadas, para realizar un intercambio de opiniones e ideas.

De acuerdo con este planteamiento, se ha mantenido las siguientes reuniones:

- 12/03/09: Reunión con la coordinadora de Parques y la responsable de la reforma del Centro de Visitantes para iniciar el proyecto de la reforma del mismo.
- 25-03-09: Reunión con las diferentes empresas que optaban a realizar el proyecto de reforma del Centro de Visitantes,
- 24-04-09: Segunda reunión con las empresas que optaban a realizar el proyecto de reforma del Centro de Visitantes, para que nos enseñen los diferentes proyectos realizados.
- 8-05-09: Reunión con el personal del MARQ para hablar sobre la V Campaña de excavaciones, y sobre el nuevo Proyecto presentado “Arqueólogos por un día”.
- 8-05-09: Reunión con el personal del servicio de Biodiversidad, para hablar sobre la situación de la Silene de Ifac y las actuaciones a llevar a cabo.
- 05-11-09: Reunión con el CIEF para realizar el repicado de las Silenes de Ifac que tenemos en el huerto semillero.

**En 2009 el Parc Natural Penyal d'Ifac ha organizado 7 reuniones con diferentes objetivos y entidades**





- 13-11-09: Reunión con Blanca Sarzo para organizar y programar el Proyecto ¿Sabes quién vuela bajo el a agua? de cara al año 2010.

## 7.6 Planificación y Gestión del Uso Público

### 7.6.1 Líneas de investigación de Uso Público y Social

- Estudios de afluencia

El Parc Natural Penyal d'Ifac realiza un seguimiento de la afluencia de visitantes que acuden al espacio natural. Para ello se encuentra instalado un torno contador en la entrada a la ruta de subida a la cima principal, por lo que en cada instante se conoce con bastante exactitud el número de personas que se encuentra en la senda.

El torno realiza un volcado de estos datos a un ordenador mediante el cual se pueden extraer informes sobre el histórico de visitas, tanto por tramos horarios, como por el periodo de tiempo que sea preciso (mensual, anual...).

A pesar de contar con esta valiosa herramienta, se ha de hacer notar que esta cifra no refleja el total de visitantes del Parque Natural, ya que numerosas personas acceden solamente al Centro de Visitantes o realizan el paseo de los Miradores de Levante o el paseo Príncipe de Asturias, sin llegar a acceder a la ruta principal y, por tanto, sin rebasar el torno.

En el **Anexo III** se muestra la evolución del número de visitantes desde que se efectúa la toma de datos.

- Caracterización del perfil de visitantes del PN.

La caracterización del perfil de los visitantes en el Parc Natural Penyal d'Ifac se realiza a través de unas encuestas que el visitante rellena de forma voluntaria. Existen 3 puntos donde se pueden conseguir dichas encuestas, las cuales están disponibles en castellano, valenciano, inglés y francés. Las personas interesadas pueden reflejar su opinión acerca del estado de conservación del espacio, así como valorar la atención recibida y realizar las observaciones que consideren pertinentes. Los resultados de esta caracterización se reflejan en el **Anexo III**.

#### 7.6.2 Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público

El Penyal d'Ifac, con sus más de 20 años como Parque Natural, ha venido realizando desde su declaración diversas actuaciones de cara a la atenuación de los impactos que pueden producir el gran número de visitantes que tiene cada año.

Desde el año 1998 la capacidad de carga de la única senda con la que cuenta el Parque está establecida, y no se ha contemplado su modificación por el momento.

Por tanto, no se ha realizado ninguna actuación específica nueva a lo largo del año 2009 enfocado a la corrección de nuevos impactos.



**Desde el año 1998 la capacidad de carga de la senda está establecida, y no ha sido modificada**

**Es uno de los parques más  
visitados de la  
Comunidad Valenciana**



Dentro de las actuaciones habituales realizadas de cara a continuar con la atenuación cabe destacar:

- Adecuación constante de la senda de subida hasta el túnel con el objetivo de evitar la erosión provocada por el paso de los visitantes.
- Vallado de la senda de subida hasta el túnel, para evitar que los visitantes puedan subir campo a través y crear nuevos caminos, con la consecuente erosión y daño para la vegetación y la fauna del Parque.
- Prohibición por parte del Plan Rector de Uso y Gestión de la apertura de nuevas vías de escalada, a fin de evitar más impactos sobre la masa rocosa, y la masificación de las zonas de escalada.
- Regulación del número de visitantes en época de mayor afluencia, para evitar la superación de la capacidad de carga del Parque, como se comentará en el siguiente punto.
- Control del número de grupos que visitan el Parque durante todo el año, para evitar solapamientos y sobrecargar la senda, y para poder ofrecer un mejor disfrute de las instalaciones, sin que sea necesaria la espera de ningún visitante.

### *7.6.3 Programa Regulación Actividades*

- Regulación de acceso a la senda principal del Parque Natural.

El Penyal d'Ifac es por sí mismo **una identidad turística**. Está ubicado en un municipio considerado como un lugar puente entre turismo de interior, dada la proximidad de la población a importantes núcleos de interior, y el turismo de playa. Así mismo, Calp se encuentra situado muy próximo a la ciudad turística por excelencia: Benidorm, lo que hace que muchos de los turistas que visitan esta u otra población próxima dediquen el día a disfrutar de las magníficas vistas que se tienen desde Ifac, o de las playas que rodean el Penyal. A esta oferta se le añade los atractivos que presenta el Parque para los visitantes que se deciden por el turismo de espacios naturales ("turismo verde"), así como los que apuestan por un turismo deportivo o de aventura.

Por todas estas razones, **el Penyal d'Ifac es el Parque Natural más visitado de la Comunitat Valenciana**, recibiendo una media de 130.000 visitantes al año.

Todos estos visitantes provocan una serie de impactos ambientales derivados de sus actividades, además de problemas derivados de la superación de la capacidad de acogida, por lo que se hace necesario conciliar la conservación de sus valores ecológicos y paisajísticos con el mantenimiento de un uso adecuado a las características ambientales del Penyal y su entorno.

Por otro lado, hay que destacar que el tamaño de la senda y su grado de dificultad en algunos puntos muy alto, no permite un número elevado de visitantes a la vez.

Por todo esto, **es necesaria una regulación del acceso a la senda principal** que nos lleva a la cima. Desde 1998, por acuerdo de la Junta Rectora, y con el objetivo de no superar la capacidad de carga del Parque, se estableció, un

**La regulación de acceso permite el paso de 20 personas cada 15 minutos a la senda principal de subida a la cima**



cupo máximo de 150 personas a la vez dentro de la senda de subida la cima.

Con este objetivo, en las épocas de mayor afluencia de público, Semana Santa y verano, el personal del Parque regula el acceso mediante la entrega de tickets que permiten el paso de 20 personas cada 15 minutos a la senda principal.

El acceso a los Centros de Visitantes y de Información, así como el recorrido por la pequeña senda de los Miradores de Levante no presenta ninguna limitación.

Al disponer el Parque de un torno contador en la entrada de la senda principal, es posible tener información en tiempo real del número de visitantes, y controlar que no se supere la capacidad establecida.

- **Prohibición de la escalada durante la época de reproducción y cría:**

Si hablamos de la fauna que acoge el Penyal d'Ifac, sin duda el grupo más numeroso entre los vertebrados lo constituyen las aves. La particular situación del Parque, dentro del municipio de Calp y rodeado de edificaciones, imposibilita para la fauna terrestre el entrar o salir del mismo por no existir corredores ecológicos. Las aves no encuentran esta limitación y por ello la cantidad de especies y el número de individuos es elevado.

Una pareja de halcón peregrino ha vuelto a ocupar la cara norte de la montaña, ya que se la ha visto en varias ocasiones. Por este motivo, la escalada en la dicha cara está prohibida durante los meses de reproducción y cría. El objetivo es no interferir en su nidificación, ya que se



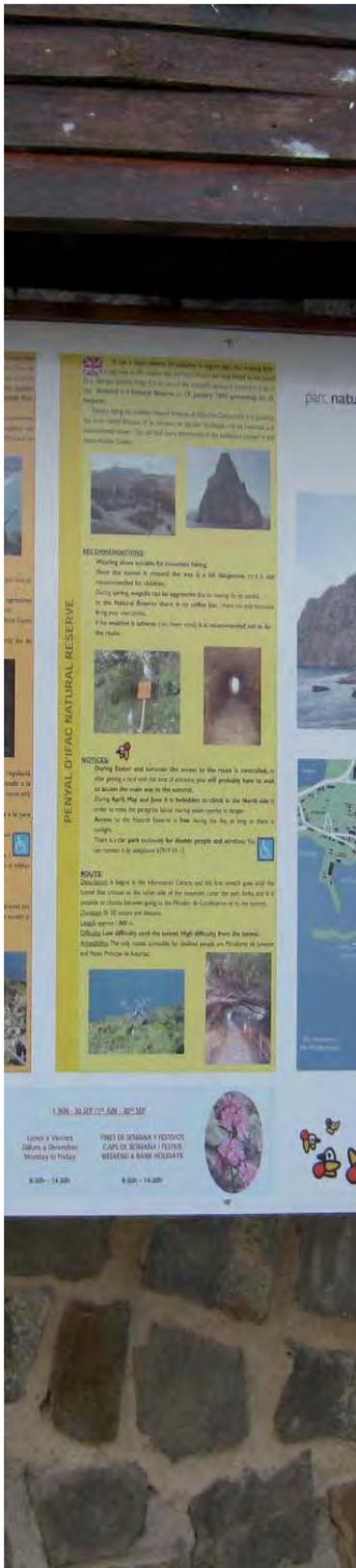
instala en salientes, costados de roca o acantilados.

El halcón peregrino es una especie internacionalmente protegida por la legislación nacional, estatal, europea y por convenios de orden mundial:

- Anexo I (especies en peligro de extinción, cuyo comercio solo puede ser autorizado bajo circunstancias excepcionales) del Convenio de Washington, sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, Convenio CITES.
- Anexo II (especie que ha de ser objeto de acuerdos internacionales) del Convenio de Bonn, referente a la Conservación de Especies Migradoras de Animales Silvestres.
- Anexo II (especies de fauna estrictamente protegidas) del Convenio 82/72/CEE, de Berna, relativo a la Conservación de la Vida Silvestre y el Medio Natural de Europa.
- Anexo I (especies objeto de medidas de conservación especiales) de la Directiva 79/409/UE sobre la Conservación de las Aves Silvestres.
- Anexo II (especies de interés especial) del Real Decreto 439/90, Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

**Durante 2009 se ha avistado a esta especie protegida internacionalmente en numerosas ocasiones**





#### 7.6.4 Programa de Equipamientos y Señalización

A lo largo del año 2009 se han venido realizando, como todos los años, diferentes actuaciones de cara a la conservación de la señalización existente por parte de la brigada del Parque, ya que una de sus funciones como ya se ha comentado es la de “Mantenimiento realización y conservación de la señalización”.

El vandalismo y las inclemencias meteorológicas motivan la mayoría de las actuaciones de la brigada

Se continúa a la espera de conseguir financiación para llevar a cabo la ejecución del “Proyecto de Instalación y sustitución de paneles interpretativos/informativos del Parque Natural” redactado en la memoria del año 2008.

Por otro lado, tras detectar nuevas carencias se ha procedido a la realización de un nuevo proyecto y a la continuación de proyectos ya en marcha.

- **Adecuación y mejora de la señalética de la Ruta Roja del Parque Natural (ES/01)**

Este proyecto se continúa tras la detección de nuevos puntos conflictivos, o por el deterioro o desaparición de los carteles existentes. En los carteles se trata la siguiente información:

- Normativa existente a tener en cuenta: centrada en acciones cotidianas que pueda realizar el visitante como la prohibición de fumar, de recolectar plantas, de tomar atajos, de acampar, de no tirar basura, etc.

○ Recomendaciones de seguridad: debido a la peligrosidad de la senda una vez que se ha atravesado el túnel, es necesario llevar calzado adecuado, no continuar con niños y tener un mayor cuidado.

La entrada del espacio natural presentaba un cartel informativo que se encontraba en mal estado, y con información desfasada, por lo que era necesaria su sustitución, además era importante acompañar al nuevo cartel de uno que informara de la normativa del parque antes de entrar en él.

Se han diseñado y colocado 2 carteles informativos nuevos:

- Cartel pirograbado de 90x90 cm. con la normativa del Parque.
- Cartel contrachapado de 90x200 cm. acerca de las condiciones de visita al espacio natural, horario de las instalaciones, servicios disponibles, etc.

El objetivo es mantener los carteles informativos que permitan el acceso a la información en todo momento, ya que se encuentran colocados desde la entrada del Parque hasta la cima. Finalmente se busca un mayor respeto de la normativa, y una mayor seguridad del visitante al ser consciente del peligro y poder decidir en consecuencia.

A lo largo del 2009 se ha colocado un número menor de carteles, ya que el año anterior se realizó una adecuación muy grande y se cubrió la mayoría de la demanda existente.

Los carteles colocados, debido al deterioro o la desaparición de los existentes se detallan a continuación:





**Durante el año 2009 se han colocado o sustituido 4 nuevos carteles informativos, indicando recomendaciones y normativa del Parque**

1. Cartel pirograbado de 60x40 cm. con aviso del desvío del camino a la cima.
2. Cartel pirograbado de 20x40 con aviso del peligro de la senda después del túnel.

#### 7.6.5 Accesibilidad

A lo largo del 2009 se ha redactado el proyecto de reforma de la exposición ubicada en el Centro de Visitantes, para lo cual y tras diversas reuniones con el personal responsable se ha tomado todas las medidas necesarias para realizar un proyecto que sea 100% accesible cuando se realicen las obras de la nueva exposición.

#### 7.6.6 Turismo sostenible

Siendo el Parc Natural el más pequeño de los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana y, a la vez, el más visitado por su particular situación, tratar de conciliar turismo y conservación resulta en su caso, si cabe, aun más necesario y para ello la coordinación con las “Info – Tourist” resulta clave.

La Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanismo i Habitatge puso en marcha en el año 2008 un proyecto de mejora de la información del Uso Público en el Área de Influencia Socio-económica de los parques, que cuenta con la colaboración de la Conselleria de Turismo de la Generalitat a través de un protocolo de colaboración entre ambas Consellerias, se trata del Proyecto “Puntos de Información Colaborador del Parque Natural (PIC)”.

En al año 2008 se realizó un curso de formación básica de la Red de parques de la Comunitat Valenciana, en el participaron las Oficinas de turismo que están en el Parque Natural. Esta formación básica incluyó: aspectos de conservación y biodiversidad, educación y sensibilización ambiental, normativa de Espacios Naturales Protegidos y normativa de Uso Público.

Tras esta primera fase se ha realizado en enero del año 2009 una **formación específica para las Oficinas de Turismo de Calp** que ha constando de:

- Jornadas de 2 días de formación teórico -práctica donde se ha presentado la normativa de Uso Público, los programas de educación ambiental, y los equipamientos de Uso Público del Parque. Estas jornadas han sido organizadas por el equipo técnico del Parque.
- Módulo de 3 horas impartido en el CDT de Alicante que ha incluido una charla sobre observación de aves, senderos e instalaciones recreativas en el medio natural y el procedimiento de colaboración para los PIC.

La primera fase de formación de los PIC se ha cerrado en junio de 2009 con la entrega de los diplomas acreditativos a las 5 Info – Tourist que han pasado la formación del Parc Natural Penyal d'Ifac, así como la entrega del soportes-identificativos y los folletos específicos de Uso Público para estos PIC. En total ha habido participación de 63 entidades locales, 25 en la provincia de Alicante.



**En 2009 5 Info-Tourist de Calp y Alicante han sido declaras Puntos de Informador Colaborador**



parcs naturals  
de la comunitat  
valenciana 



**Durante el año 2009 el Parc Natural Penyal d'Ifac ha recibido 130.417 visitantes, con una mayor afluencia en Semana Santa y los meses de verano**

Este programa ha acreditado ya a 91 Info – Tourist que están el ámbito de influencia de los 22 parques de la Comunitat Valenciana, mediante una serie de requisitos y de formación ambiental que se ha establecido de forma gradual para estas Oficinas de turismo que de forma voluntaria han querido participar en el proceso. La Red de Parques Naturales de la Comunitat Valenciana ha reforzado sus acciones de comunicación y servicios de información al visitante con la entrada en funcionamiento, en julio de 2009, de estas 91 oficinas de la Red Tourist Info acreditadas como PIC a lo largo de todo el territorio autonómico.

Todo este proceso se enmarca dentro de los programas de ordenación del Uso Público que la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, ha puesto en marcha para la mejorar de la información sostenible y responsable del Uso Público en los parques naturales.,

#### 7.6.7 Programa de atención al visitante y rutas

Durante el año 2009 se han recibido un total de 130.417 visitas,

Por otra parte, esta cifra sólo se refiere a aquellas personas que han iniciado el itinerario principal, y por tanto, han rebasado el torno contador. Es decir, no están contabilizados aquellos visitantes que permanecieron en el área recreativa, o que circularon por los Miradores de Levante o el Paseo ecológico Príncipe de Asturias.

En el anexo III se encuentra detallado el análisis estadístico de las visitas recibidas en el Parc Natural Penyal d'Ifac durante el año 2009.

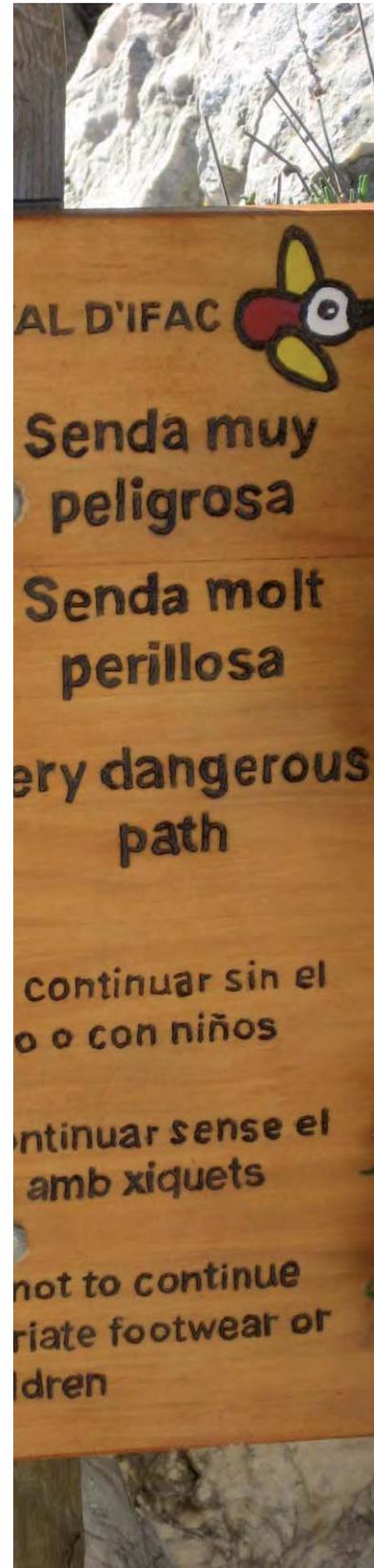
#### 7.6.8 Programa de Seguridad del visitante

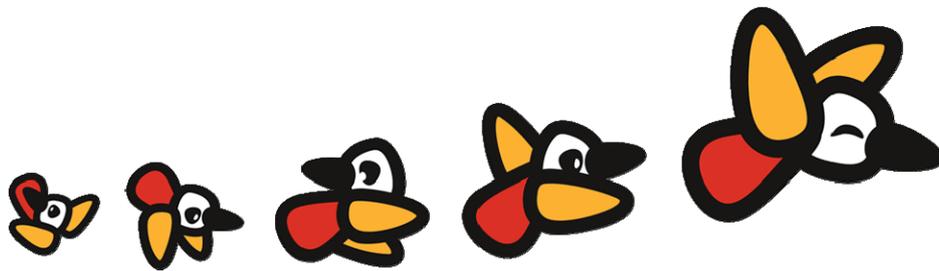
Una de las prioridades en la gestión del Parque Natural es preservar la seguridad del visitante del espacio natural.

De manera habitual, el personal del Penyal informa del grado de dificultad de la senda a los visitantes que se acercan a los puntos de información, y se les proporciona recomendaciones para que el paseo sea más agradable y seguro. Para que el mensaje llegue a todas aquellas personas que no pasan por el Centro de Información, existe señalización repartida por el Parque (desde la entrada a las instalaciones) que recoge el aviso respecto a la peligrosidad de la senda una vez atravesado el túnel y las diversas recomendaciones. Asimismo, toda esta se encuentra recogida en la web.

Por tanto, la información es accesible para todos los visitantes del Penyal.

Ante circunstancias especiales, como puede ser la presencia de condiciones meteorológicas adversas, se sitúa en puntos visibles al inicio de la ruta la recomendación de no proseguir con el itinerario.





## 8. Dirección y Organización General





## 8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

### 8.1 Gestión Administrativa en el ámbito del PORN y PRUG

La gestión del Parque Natural implica el cumplimiento de las disposiciones del texto del PRUG (no existe Plan de Ordenación de los Recursos Naturales – PORN – redactado), así como de las diversas normas legislativas vigentes relativas a los ámbitos sectoriales relacionados con el ENP.

El objetivo de esta gestión es incrementar el grado de cumplimiento de la normativa sectorial en general y ambiental en particular, en el contexto del PRUG.

En el caso particular del Parc Natural Penyal d'Ifac, en el que toda su superficie protegida es de titularidad pública, las actividades a desarrollar en su ámbito susceptibles de generar informes previos son mínimas, quedando reducidas a ciertos proyectos que partirían de la propia administración y a aquellas que pudieran suponer una infracción a la normativa del Parque (en 2009 no hubo ninguna infracción).

A continuación se detallan los informes y documentos generados a lo largo del año 2009.

Informes y Documentos	Cantidad
Informes sobre proyectos a desarrollar por la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre la reforma de la exposición del Centro de Visitantes</li> </ul>	1
<b>Total</b>	<b>1</b>

Tabla 4: Informes y documentos

Por otro lado, también se producen solicitudes para realizar actividades, que requiriendo de una autorización, no conllevan siempre la redacción de informes ni de otro tipo de documento. Dichas solicitudes se detallan en la siguiente tabla.

<b>Solicitud de Autorizaciones</b>	<b>Cantidad</b>
Medios de comunicación: filmaciones	6
Medios de comunicación: entrevistas, reportajes	8
Estudios científicos:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Campaña arqueológica 2009 “Proyecto Ifac”</b></li> </ul>	1
Actividades multitudinarias:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Rally 12 horas de escalada</b></li> </ul>	1
<b>Total</b>	<b>16</b>

*Tabla 5: Solicitudes de autorizaciones*

## 8.2 Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos

En las siguientes tablas se detallan los distintos convenios de colaboración que se han mantenido durante el año 2009.

<b>Colaboración con Ayuntamientos</b>	
<b>Entidad</b>	<b>Proyecto asociado</b>
Ayuntamiento de Calp	Colaboración en el proyecto "Sumando Vida", mediante la cesión de material, y de los terrenos a plantar en la Sierra de Oltá con los centros escolares del Calp, así como la participación del personal del Centro Verde del Ayuntamiento en dichas actividades.
Ayuntamiento de Calp	Impresión y colocación de cartelería en A3 a lo largo de todo el año para darle difusión a las actividades realizadas en el Parque Natural. Los carteles son colocados por todo el pueblo por personal del Ayuntamiento.

*Tabla 6: Colaboración con el Ayuntamiento de Calp*

<b>Convenios de colaboración con Museos</b>	
<b>Entidad</b>	<b>Proyecto asociado</b>
Museo Arqueológico de Alicante (MARQ)	Convenios firmado entre el MARQ y la Dirección Territorial de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Territorio y Vivienda, con el objetivo de poder continuar durante los meses de verano con las excavaciones arqueológicas de la Villa Medieval de Ifac en la ladera norte del Penyal.

*Tabla 7: Convenios de colaboración con Museos*

### Colaboración con otras entidades

Entidad	Proyecto asociado
Instituto de Ecología Litoral (IEL)	Cesión de 3 exposiciones temporales a lo largo del año: “Donde se unen Tierra y Mar...”, “El valor de lo desconocido”, y “Proyecto Calderón: los cetáceos, llave de sensibilización del medio marino. Todas son expuestas en el Centro de Información. Además se han realizado actividades asociadas a ellas enmarcadas en diferentes proyectos del Parque, en las cuales también participa el personal del IEL.
Agencia Estatal de Meteorología	Toma de datos meteorológicos, pero al no disponer actualmente de una caseta meteorológica, se toman datos de lluvia únicamente, que son enviados mensualmente a la Agencia Estatal.
Concejalía de Medio Ambiente de Benissa	Charla impartida por personal del Parque en el aula del mar de Benissa “Nuestro litoral: entre dos medios”, en colaboración con las jornadas organizadas por la limpieza anual submarina de fondos.

Tabla 8: Colaboración con otras entidades

### Convenios de colaboración con patrocinio

Entidad	Proyecto asociado
Caja Mediterráneo (CAM)	Financiación del alquiler de la embarcación para el proyecto “Geololfac” el 25 de octubre.
Ayuntamiento de Calp	Financiación del catering ofrecido en el proyecto “Geololfac” el 25 de octubre.

Tabla 9: Convenios de colaboración con patrocinio







## 9. Formación



## 9. FORMACIÓN

### 9.1 Formación interna

EL personal del Parque ha asistido a los siguientes cursos formativos durante el año 2009:

- 9 de febrero: Curso de repaso sobre manejo de la página web del Parque. Asistencia de un técnico.
- 6 de mayo. Jornada sobre Custodia del territorio. Asistencia de un técnico.
- 12 de mayo. Curso sobre Inteligencia Emocional. Asistencia de un técnico.
- 28 de octubre: Curso sobre plantas invasoras. Asistencia de dos técnicos y un miembro de la Brigada.
- 4 y 11 de noviembre. Curso sobre Primeros Auxilios y Prevención de Riesgos Laborales. Asistencia de los tres técnicos.
- 25 de noviembre: Jornada informativa sobre el nuevo Portal Colaborativo. Asistencia de los tres técnicos.
- 30 de noviembre y 1 de diciembre. 1 Jornadas Técnicas Profesionales de Espacios Naturales Protegidos en la Comunitat Valenciana. Asistencia de los tres técnicos.



## 9.2 Conferencias y ponencias impartidas

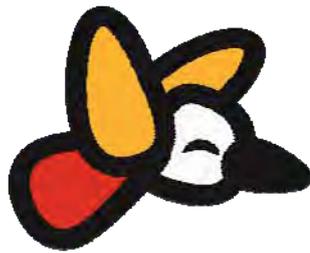
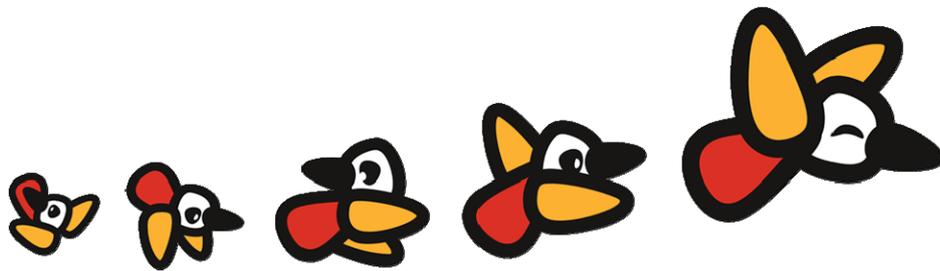
### Jornadas divulgativas

- 4 de septiembre: Charla divulgativa en torno al medio marino y costero impartida en el Aula del Mar del Ayuntamiento de Benissa, a petición de las Concejalías de Medio Ambiente y Turismo de este municipio.









## I0. Resumen Económico



## 10. RESUMEN ECONÓMICO

### 10.1 Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

#### 10.1.1 Inversiones

---

<b>INVERSIONES 2009</b>	
Conservación y mantenimiento del espacio natural	126.478,53
Mejoras de la biodiversidad	6.000,00
Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	181.579,95
Redacción proyecto reforma edificio de exposición	15.022,00
<b>TOTAL</b>	<b>329.080,00</b>

---

*Tabla 10: Inversiones 2009*





# II. Actuaciones Previstas para 2010



## II. ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2010

---

ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2010	
Conservación y mantenimiento del espacio natural	126.478,53
Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	181.579,95
<b>TOTAL</b>	<b>308.058,48</b>

---

*Tabla II: Actuaciones económicas previstas para 2010*

parc natural del  
penyal d'ifac



# ANEXOS

## MEMORIA DE GESTIÓN 2009



---

## ÍNDICE

---

	<b>Página</b>
<b>Anexo I: Clasificación general de actuaciones</b>	<b>5</b>
<b>Anexo II: Ficha resumen de cada Proyecto</b>	<b>11</b>
<b>Anexo III: Análisis estadístico y caracterización del visitante</b>	<b>63</b>

---





# Anexo I

## Clasificación general de actuaciones



## I. Programa de Comunicación y Divulgación (CD)

Proyecto / actuación	Código	Estado	Temporización
Proyecto: Exposiciones itinerantes en el Penyal d'Ifac	CD/01	En vigor	Anual
Proyecto: Divulgando el patrimonio del Penyal d'Ifac	CD/02	En vigor	Julio 09
Proyecto: Campaña: Campaña informativa para centros docentes	CD/03	En vigor	Septiembre 09
Proyecto: Formación específica para la acreditación de las oficinas de turismo de Calp como punto de información del Parque Natural Penyal d'Ifac	CD/04	Terminado	Enero 09
Proyecto: II Jornada "Flora de los Parques Naturales de las Marinas"	CD/05	Terminado	Marzo 09

## 2. Programa de Educación Ambiental (EA)

Proyecto/actuación	Código	Estado	Temporización
Proyecto: Descubriendo el Parque Natural	EA/01	En vigor	Curso escolar
Proyecto: Los cetáceos. Llave de sensibilización para el medio marino	EA/02	En vigor	Abril 09
Proyecto: Sumando vida	EA/03	En vigor	Febrero 09
Proyecto: Vive el verano en el Parque Natural	EA/04	En vigor	Estival
Proyecto: Archeólogos por un día	EA/05	En vigor	Estival
Proyecto: La Silene de Ifac va a escuela	EA/06	En vigor	Junio 09

### 3. Programa de Interpretación del Patrimonio (IP)

Proyecto / actuación	Código	Estado	Temporización
Proyecto: Disfruta el Penyal bajo otra luz	IP/01	En vigor	Estival
Proyecto: El Penyal sin fronteras	IP/02	Finalizado	Mayo 09
Proyecto: Recorriendo el Penyal	IP/03	En vigor	Estival
Proyecto: Geololfac	IP/04	En vigor	Septiembre 09

### 4. Programa de Voluntariado Ambiental (VA)

Proyecto / actuación	Código	Estado	Temporización
Proyecto: Coastwatch, vigilemos la costa	VA/01	En vigor	Noviembre 09

### 5. Programa de Equipamientos y señalización (ES)

Proyecto / actuación	Código	Estado	Temporización
Proyecto: Adecuación de la señalética de la entrada del Parque	ES/01	En vigor	Anual





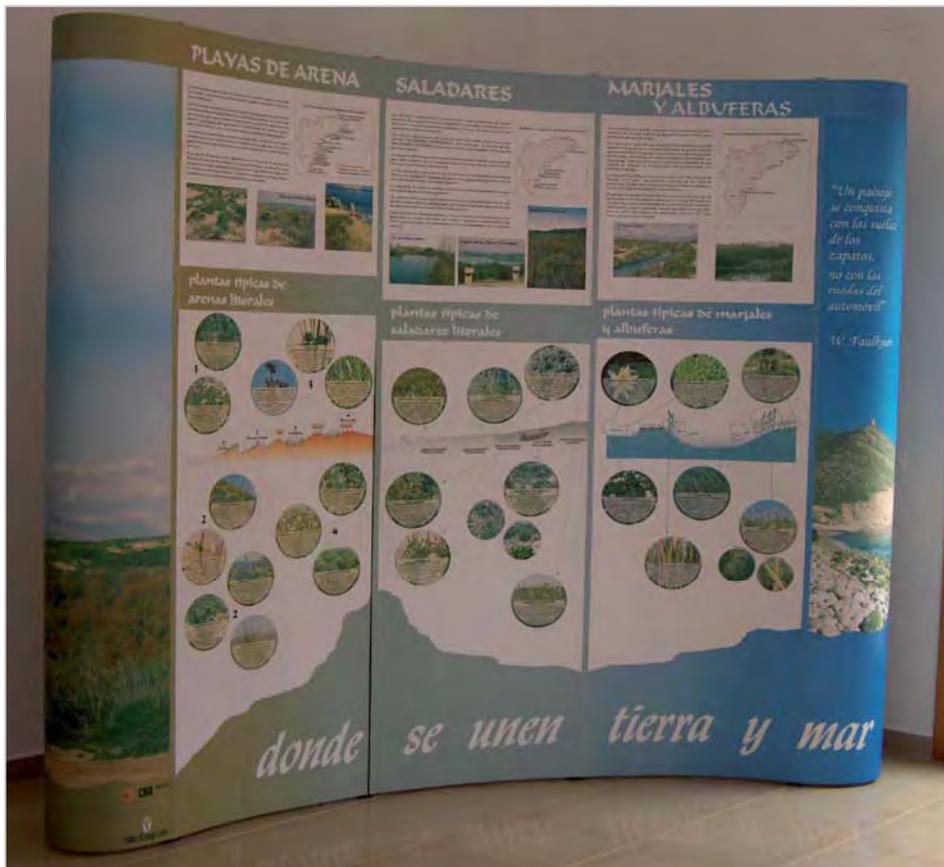


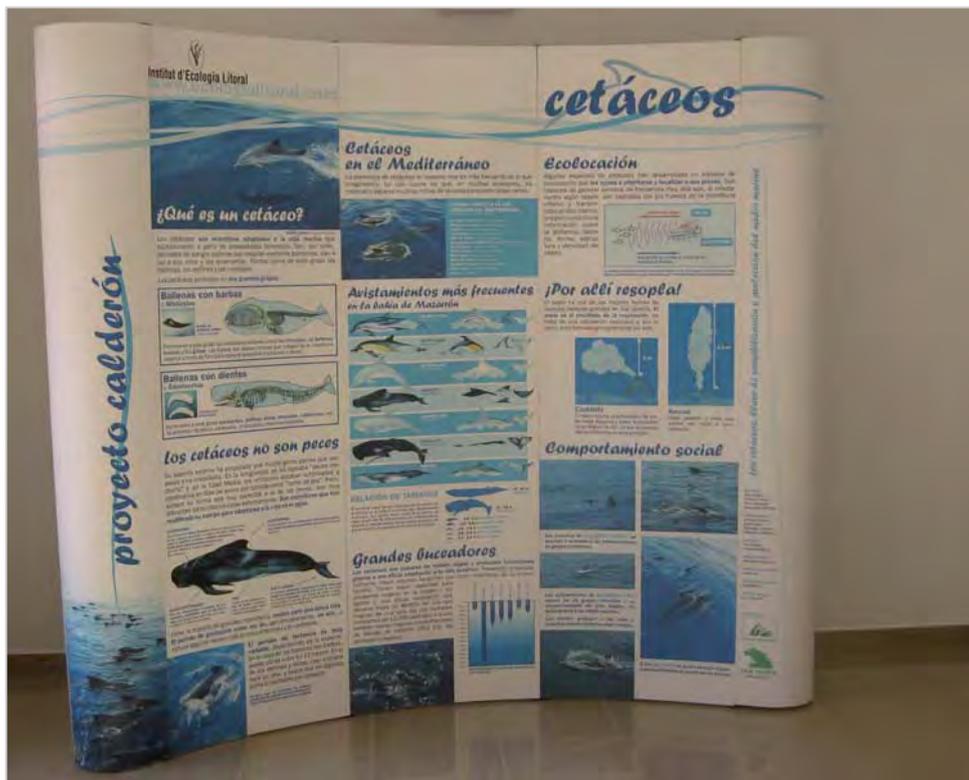
# Anexo II

## Ficha resumen de los proyectos



Programa de Comunicación y Divulgación		Código CD/01
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Exposiciones itinerantes en el Penyal d’Ifac”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Anual / En vigor.	
<b>Localización</b>	Centro de Información del Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	El Parque dispone de una exposición permanente en el Centro de Visitantes pero también existe espacio en el edificio del Centro de Información susceptible de usar para albergar otras exposiciones que permitirían tratar temas variados en torno a los cuales se podrían diseñar actividades.	
<b>Objetivos generales</b>	Dar utilidad a un espacio existente en las instalaciones, y ofrecer nuevos recursos al visitante.	
<b>Objetivos específicos</b>	Tratar temáticas variadas a partir de exposiciones temporales.	
<b>Descripción de la actuación</b>	Exhibición de exposiciones temporales de temática variada: “Donde se unen tierra y mar...”, Proyecto Calderón”, “El valor de lo desconocido” y “Premios fotografía Medio Ambiente”.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	Solicitud y montaje de las exposiciones.	
	Diseño y ejecución de actividades asociadas a las mismas.	
	Evaluación de las visitas recibidas.	
<b>Actuaciones previstas</b>	Se presentarán solicitudes para disponer de éstas y otras exposiciones en 2010.	
<b>Temporalización</b>	16 enero-16 febrero “Donde se unen Tierra y Mar...” Instituto de Ecología Litoral (I.E.L.).	
	23 - 29 marzo “Exposición Parques Naturales” Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.	
	1-30 abril “Proyecto Calderón” I.E.L.	
	25 mayo - 30 junio “El valor de lo Desconocido” I.E.L.	





<b>Programa de Comunicación y Divulgación</b>		<b>Código CD/02</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Divulgando el patrimonio del Penyal d’Ifac”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	19-07-09.	
<b>Localización</b>	Aula del mar. Benissa.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	A petición de las Concejalías de Medio Ambiente y de Turismo del Ayuntamiento de Benissa se prepara una charla divulgativa en torno al medio marino y costero de la Comunidad Valenciana	
<b>Objetivos generales</b>	Dar a conocer el patrimonio cultural y natural del P.N. del Penyal d’Ifac fuera de él.	
<b>Objetivos específicos</b>	Sensibilizar al público en la importancia de conservar la biodiversidad de nuestra costas	
<b>Descripción de la actuación</b>	Presentación de Power-Point “Nuestro litoral: entre dos medios”	
<b>Actuaciones realizadas</b>	Impartición de la charla.	
<b>Actuaciones previstas</b>	Colaboraciones futuras con el Aula del Mar.	
<b>Temporalización</b>	Charla de una tarde.	



Programa de Comunicación y Divulgación		Código CD/03
<b>Proyecto / actuación</b>	“Campaña informativa para centros docentes”	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Septiembre / Octubre de 2009.	
<b>Localización</b>	Internet, vía mail.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	La información proporcionada vía telefónica, o a través de la web, sobre las posibilidades existentes para realizar actividades educativas en el Parque o para hacer reservas se ha puesto por escrito con la idea de aumentar su difusión haciéndola llegar por mail a los centros docentes con el inicio del curso escolar.	
<b>Objetivos generales</b>	Gestionar de manera eficiente las visitas al Parque.	
<b>Objetivos específicos</b>	Informar a los grupos sobre los pasos a seguir a la hora de reservar una visita en el Parque.	
	Presentar a los centros docentes la oferta de actividades que tienen a su disposición.	
<b>Descripción de la actuación</b>	Revisión de material informativo que facilite la planificación de las visitas a los centros educativos.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	Revisión e incorporación de nuevas actividades en el Catálogo de Actividades Educativas del P. N. Penyal d'Ifac, Curso 2009-2010.	
<b>Actuaciones previstas</b>	Revisión periódica del catálogo de actividades.	
	Mailing a centros educativos con el comienzo del curso.	
<b>Temporalización</b>	Material revisado en septiembre de 2009.	

Programa de Comunicación y Divulgación		Código CD/04
<b>Proyecto / actuación</b>	“Formación específica para la acreditación de las oficinas de turismo de Calp como punto de información del Parque Natural Penyal d’Ifac”	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Enero 2009.	
<b>Localización</b>	Parque Natural	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>La Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda está desarrollando desde el Área de Espacios Naturales la redacción de los Planes de Uso Público de los parques de la CV, donde se incluyen programas de mejora de la comunicación e información. Entre estos programas se ha establecido, la acreditación de las Tourist-Info como Puntos de Información Colaboradores (P.I.C) mediante un proceso de formación y cumplimiento de unos estándares para todas las Oficinas.</p> <p>Mediante protocolo entre la Conselleria de Medio Ambiente y la Conselleria de Turismo, se ha establecido un programa de formación básica y específica, que garantizará el proceso de acreditación en diferentes fases: 1) Jornadas de 2 días de formación teórico -práctica donde se ha presentado la normativa de Uso Público, los programas de educación ambiental, y los equipamientos de Uso Público del Parque, 2) Módulo de 3 horas impartido en el CDT de Alicante que incluya una charla sobre observación de aves, senderos e instalaciones recreativas en el medio natural y el procedimiento de colaboración para los PIC.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>-Acreditar a las oficinas de turismo de Calp como puntos de información colaboradores del Parque.</p> <p>-Establecer un sistema estable de colaboración entre las Oficinas de turismo y el parque natural que permita mejorar la información de cara al visitante del espacio natural.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>-Promover el intercambio de información entre el parque natural y los puntos de información acreditados, que sirva para un mejor servicio y calidad de la visita, así como para reorientar las visitas de grupos y empresas.</p> <p>-Mantener un sistema de colaboración entre el sector turístico y el medioambiental, que ayude a cumplir con los objetivos de ordenación y uso sostenible del parque.</p>	
<b>Descripción de la</b>	Organización de las jornadas de formación teórico-práctica.:	

---

### **actuación**

-Día 1-Parte teórica: 4 charlas sobre información general del Parque Natural, Uso público, y actividades que se realizan en él, y una charla sobre estrategias para la ordenación del turismo en Espacios Naturales Protegidos.

-Día 2-Parte práctica: visitas guiada a todas las instalaciones y recursos naturales del espacio natural.

---

### **Actuaciones realizadas**

Contacto con las oficinas de turismo, y el técnico de Uso Público de Vaersa responsable para la organización de las jornadas.

Preparación de las 4 charlas a impartir por los técnicos del Parque.

---

### **Actuaciones previstas**

Colaborar con las oficinas de turismo en todas las actuaciones que se crea conveniente y necesario.

Seguimiento del material entregado en las oficinas de turismo.

---

### **Temporalización**

Jornadas de dos mañanas. Finalizado.

---





Programa de Comunicaci3n y Divulgaci3n		C3digo CD/05
<b>Proyecto / actuaci3n</b> II Jornada “Flora de los Parques Naturales de las Marinas”		
<b>Fecha inicio / finalizaci3n</b>	Marzo 2009.	
<b>Localizaci3n</b>	Parque Natural	
<b>Antecedentes / justificaci3n</b>	En el a3o 2008 se celebr3 la primera “Jornada de Flora de los Parques Naturales de las Marinas” en el Parque Natural del Montg3, inici3ndose as3 la necesidad de continuar realizando este tipo de jornadas en el resto de Parques de las Marinas. Es por este motivo que en el a3o 2009 el Penyal d’Ifac organiza y acoge la segunda jornada.	
<b>Objetivos generales</b>	Poner en valor la variedad y riqueza bot3nica de los espacios naturales de las Marinas.	
<b>Objetivos espec3ficos</b>	<p>Dar a conocer los diferentes proyectos de conservaci3n o gesti3n de flora que se est3n realizando en los Parques Naturales..</p> <p>Crear un espacio de discusi3n, intercambio de opiniones, y nuevas propuestas de trabajo.</p>	
<b>Descripci3n de la actuaci3n</b>	Organizaci3n de una jornada dedicada a la flora de los Parques Naturales de las Marinas, incluyendo charlas de todos los Parques implicados y departamentos de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda relacionados con el tema, como el de Biodiversidad, adem3s del CIEF (Centro de Investigaci3n y Experimentaci3n Forestal).	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Contacto con todos actores implicados para que participen.</p> <p>Preparaci3n de charlas a impartir en las jornadas.</p> <p>Organizaci3n del catering previsto en el almuerzo de las jornadas.</p> <p>Solicitud y recogida de los paneles de la exposici3n de Parques de los espacios naturales implicados.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	Preparaci3n de charlas para futuras jornadas en otros espacios naturales.	
<b>Temporalizaci3n</b>	Jornada de un d3a completo.	





<b>Programa de Educación Ambiental</b>		<b>Código EA/01</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Descubriendo el Parque Natural”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Curso escolar. En vigor.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>El Parque Natural Penyal d'Ifac ha sido, desde su declaración, uno de los parques más visitados por los centros escolares.</p> <p>Por esta razón se hace necesario tener un catálogo de actividades que cumplan con los objetivos establecidos por los centros escolares para la visita, así como con los objetivos establecidos por el Parque en su Programa de Educación Ambiental e Interpretación del Patrimonio.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Transmitir la importancia de los espacios naturales protegidos para preservar el medio natural y cultural.</p> <p>Fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación del patrimonio natural.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	Ahondar en aspectos concretos del Parque Natural, como puede ser la flora, fauna, meteorología, patrimonio histórico y arqueológico...	
<b>Descripción de la actuación</b>	Actividades educativas variadas a desarrollar con los centros educativos durante el curso escolar	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Visitas guiadas</p> <p>Talleres educativos</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	Adaptar las actividades a las sugerencias de los centros escolares.	
<b>Temporalización</b>	Curso escolar.	





<b>Programa de Educación Ambiental</b>		<b>Código EA/02</b>
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Los cetáceos: llave de sensibilización para la protección del medio marino”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Abril de 2009 / En vigor.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>La protección del medio marino no se entiende sin un fomento de la sensibilización de la opinión pública hacia la defensa de dicho medio y de su fauna, algo que sólo puede alcanzarse mediante la correcta difusión de unas ideas que sirvan para asegurar la conservación a largo plazo de todas las maravillas que encierra el ecosistema marino.</p> <p>Por este motivo se hace necesarias las labores de divulgación y educación en centros escolares, para dar a conocer más sobre las ballenas y delfines que habitan en el Mar Mediterráneo, y en el medio marino en general.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Dar a conocer la diversidad y abundancia de cetáceos.</p> <p>Conocer los peligros a los que se exponen los cetáceos, tanto cerca como lejos de la costa.</p> <p>Concienciar del papel que juega el ser humano en la extinción o conservación de la fauna marina.</p> <p>Explicar la necesidad de conservar estos mamíferos marinos, como parte representativa de los ecosistemas marinos.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Comprender la diferencia entre mamíferos marinos y peces.</p> <p>Llegar a reconocer las especies de mamíferos marinos más frecuentes en el mar Mediterráneo.</p> <p>Realizar actividades que contribuyan al incremento de la capacidad de comprensión del medio natural marino y de las especies más emblemáticas que viven en él.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Contacto con los centros escolares de Calp para ofertarles la actividad.	
<b>Actuaciones</b>	-Visita a la exposición temporal “Proyecto Calderón. Los cetáceos:	

---

### realizadas

llave de sensibilización para la protección del medio marino”.

Diseño de la charla “Los cetáceos: llave de sensibilización para la protección del medio marino”.

-Juego en el cual los alumnos se convierten en delfines y deben atravesar un mar lleno de peligros.

---

### Actuaciones previstas

Exposición del proyecto a los diferentes centros educativos del municipio y/o municipios cercanos al Parque para realizar la actividad en años venideros.

Revisión del material del juego.

---

### Temporalización

Diferentes jornadas en Abril 2009.

---





<b>Programa de Educación Ambiental</b>		<b>Código EA/03</b>
<b>Proyecto / actuación</b> “Sumando vida”		
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Febrero 2009 / En vigor.	
<b>Localización</b>	Sierra de Oltá.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	Durante muchos años, el Parque ha organizado junto con algunos centros escolares de Calp la celebración del Día del Árbol. La actividad, ya convertida en una tradición para todos los centros, permite que cada niño que esté cursando el 2º ciclo de primaria salga del centro escolar para realizar una plantación y entre en contacto con la naturaleza participando en la mejora de su estado.	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Dar a conocer la diversidad de especies que pueblan nuestros montes.</p> <p>Concienciar del papel que juega el ser humano en conservación de la biodiversidad.</p> <p>Impulsar la implicación de los escolares y la responsabilidad colectiva en el cuidado del medio.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Observar el estado ambiental del patio del colegio.</p> <p>Conocer, plantar y cuidar las plantas que crecen a nuestro alrededor.</p> <p>Dar a conocer el medio natural que posee el municipio de Calp.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Reforestación de áreas degradadas en la vecina Sierra de Oltá, y en el Parque Natural con alumnos de entre 8 y 10 años.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Reuniones de coordinación con los tres centros escolares de Calp y personal de la Oficina Verde del Ayuntamiento de Calp.</p> <p>Solicitud de plantones a la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.</p> <p>Plantaciones.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	<p>Solicitud de terrenos al Ayuntamiento de Calp.</p> <p>Solicitud de plantones a la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.</p>	
<b>Temporalización</b>	Febrero 2009.	





<b>Programa de Educación Ambiental</b>		<b>Código EA/04</b>
<b>Proyecto / actuación</b> “Vive el verano en el Parque Natural Penyal d’Ifac”		
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Julio 2009 / En vigor.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>Tradicionalmente el verano en el Parque Natural Penyal de Ifac se ha caracterizado por una limitación en las actividades de educación ambiental realizadas, debido principalmente a la gran afluencia de público.</p> <p>Para romper esta dinámica, y hacer que el Penyal d’Ifac se convierta en un referente en turismo sostenible, se plantea la realización de diversos proyectos. En este caso, se trata de dar a conocer a los más pequeños, de una forma lúdica, los valores naturales y culturales que encierra el Parque Natural Penyal d’Ifac.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Conocer los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Fomentar comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación del medio natural.</p> <p>Disfrutar del contacto con la naturaleza.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Conocer los valores naturales y patrimoniales del Parque Natural Penyal d’Ifac, así como su problemática y la necesidad de conservarlo.</p> <p>Adquirir hábitos de buenas prácticas medioambientales como la reutilización y el reciclaje.</p> <p>Formar el trabajo en equipo y el espíritu crítico para la resolución de los problemas ambientales.</p> <p>Conseguir que los niños se diviertan a la vez que aprenden.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Desarrollo de juegos y talleres de temática ambiental en las instalaciones del Parque, destinados a niños de entre 6 y 12 años.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Diseño y ejecución de los juegos y talleres.</p> <p>Difusión mediante cartelería.</p> <p>Entrega de diplomas al terminar la actividad.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	<p>Reedición del proyecto.</p> <p>Diseño de nuevo material.</p>	
<b>Temporalización</b>	Jornadas de una mañana durante el mes de Julio 2009.	





<b>Programa de Educación Ambiental</b>		<b>Código EA/05</b>
<b>Proyecto / actuación</b> “Arqueólogos por un día”		
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Verano 2009	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	Desde el año 2005 el equipo del Museo Arqueológico de Alicante (MARQ) viene realizando campañas estivales de excavación en la Villa Medieval de Ifac, todos sus esfuerzos están poniendo en valor los restos de una de las villas de reconquista cristiana más importantes de la Comunitat Valenciana. Por lo que, desde el Parque se quiere dar a oportunidad a los más pequeños de convertirse en arqueólogos por un día y colaborar en todas la tareas que se llevan a cabo en una excavación de este tipo.	
<b>Objetivos generales</b>	Poner en valor el patrimonio arqueológico del Parque Natural. Implicar a la población local de niños en actuaciones que se están desarrollando en el Parque.	
<b>Objetivos específicos</b>	Transmitir la importancia de conocer y conservar el patrimonio arqueológico de los espacios naturales. Dar a conocer la rutina de trabajo de los equipos de arqueólogos.	
<b>Descripción de la actuación</b>	Organización de una jornada de excavación en la Villa Medieval de Ifac con niños de 7 a 10 años, junto con los arqueólogos del MARQ. Organización de la actividad en cuatro partes: documentación previa, excavación, limpieza de materiales encontrados y identificación de las piezas a las que pertenecen.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	Reuniones con el MARQ para planificar y preparar la actividad, además der realizar peticiones de material arqueológico. Creación de la parcela de excavación, y enterramiento del material arqueológico cedido dentro de la Villa Medieval. Difusión de la actividad. Realización de las actividades previstas durante los meses de verano junto al equipo de arqueólogos.	
<b>Actuaciones previstas</b>	Afianzar la actividad durante los periodos que duren las excavaciones en el Parque Natural.	
<b>Temporalización</b>	Jornadas de una mañana durante el mes de Julio.	





Programa de Educación Ambiental		Código EA/06
<b>Proyecto / actuación</b> “La Silene de Ifac va a la escuela”		
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Junio 2009 / En vigor.	
<b>Localización</b>	Centros escolares de Calp y Benissa.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>La Silene d’Ifac (<i>Silene hifacensis</i>) presenta una reducida distribución, pues la totalidad de la población mundial se encuentra localizada en las comarcas de la Marina Alta y Baja y en la isla de Ibiza.</p> <p>Las poblaciones ibéricas de <i>Silene hifacensis</i> se encuentran en situación crítica por el bajo número de ejemplares por el que están formadas sus poblaciones. Como consecuencia la especie se encuentra catalogada “en peligro de extinción”, lo que ha motivado que la Silene d’Ifac sea la primera planta de la Comunidad Valenciana que cuenta con un plan de recuperación propio, desarrollado por la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, con el objetivo de asegurar la presencia futura de esta especie en su área de distribución original.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Divulgar la figura del Parc Natural del Penyal d’Ifac.</p> <p>Dar a conocer el patrimonio natural del Parc Natural.</p> <p>Acercar a los más pequeños una especie en peligro de extinción.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Difusión del plan de Recuperación de la Silene d’Ifac en la Comunitat Valenciana.</p> <p>Sensibilización de los más pequeños frente a la problemática de la desaparición de especies en peligro.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	<p>El Parc Natural del Penyal d’Ifac está incluido dentro del área de conservación de esta especie y colabora no sólo con los programas de actuación establecidos, sino con un programa de educación ambiental de cara a acercar a los más pequeños a esta planta tan especial de la Comunidad Valenciana, dentro del cual está establecido el proyecto. Consta de un cuentacuentos: “El Viaje de</p>	

---

Silena”, y de un mural, elaborado por los participantes a partir del material entregado, con los personajes introducidos previamente en la historia.

---

### **Actuaciones realizadas**

Contacto con los centros escolares.

Realización del Proyecto “La Silene de Ifac va a escuela”.

---

### **Actuaciones previstas**

Reedición del proyecto.

Búsqueda de financiación para la edición del cuento “El viaje de Silena”.

Adaptación del texto, creación de los personajes y las ilustraciones del cuento. Maquetación y diseño final.

---

### **Temporalización**

Jornadas de una mañana durante el mes de Junio 2009.

---



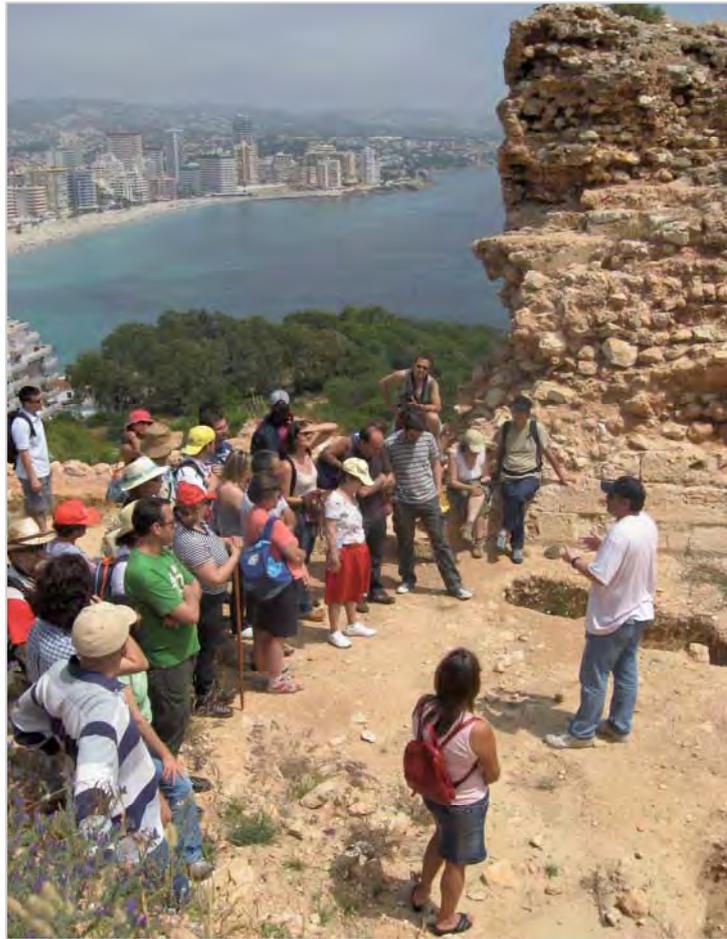


<b>Programa de Interpretación del Patrimonio</b>		<b>Código IP/01</b>
<b>Proyecto / actuación</b> “Disfruta el Penyal bajo otra luz”		
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Julio – Agosto de 2009 / En vigor.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>Desde el Parque Natural se busca mostrar al público visitante un lado nuevo del Penyal, ofreciéndole una actividad novedosa como es visitar el espacio natural de noche.</p> <p>Con la realización de este itinerario interpretativo nocturno se busca observar como desde la década de los 40 hasta nuestros días el Peñón y su entorno han experimentado cambios significativos, siendo este el tema central del recorrido.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Ampliar la oferta de actividades del Parque Natural.</p> <p>Disfrutar de una visión nocturna del Parque.</p> <p>Conocer y respetar los valores del espacio natural.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Descubrir parte de la historia del Penyal a través de un itinerario guiado.</p> <p>Poner de manifiesto la contaminación lumínica que existe en el litoral marino.</p> <p>Potenciar la utilización de los sentidos en la interpretación ambiental.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Realización de un itinerario interpretativo nocturno guiado por la senda principal del Parque.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Diseño de las paradas interpretativas.</p> <p>Difusión de la actividad mediante cartelería distribuida por el municipio, y cuñas de radio.</p> <p>Itinerario nocturno y cena de “sobaquillo”.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	Reedición del proyecto, ampliando el número de fechas.	
<b>Temporalización</b>	Jornadas de una tarde-noche en verano 2009.	





<b>Programa de Interpretación del Patrimonio</b>		<b>Código IP/02</b>
<b>Proyecto / actuación</b> “El Penyal sin fronteras”		
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Mayo 09 / Finalizado.	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	La implicación directa de las personas en el conocimiento y la valoración de su entorno natural son fundamentales de cara a su conservación. Con motivo de la celebración del “Día Europeo de los Parques” se realiza esta jornada que facilita y motiva el acceso a personas interesadas en conocer con mayor profundidad un espacio natural como el Penyal d’Ifac.	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Fomentar el conocimiento y respeto de los espacios protegidos, así como sensibilizar al ciudadano acerca de la importancia de conservarlos.</p> <p>Facilitar la participación ciudadana en las actividades de los espacios protegidos.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Dar a conocer el “Día Europeo de los Parques”.</p> <p>Afianzar las relaciones entre espacios protegidos y población local.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Jornada de puertas abiertas al público en general en las que se realizan visitas guiadas por el personal del Parque y del MARQ por todos los recursos naturales y arqueológicos disponibles. Además de una charla sobre el Penyal d’Ifac antes de que fuese declarado Parque Natural.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Contacto con diferentes entidades, como el MARQ entre otros, para solicitarles su colaboración en las visitas y charlas.</p> <p>Diseño de cartelería para la difusión de las jornadas.</p> <p>Charla y visualización de un vídeo sobre el Parque Natural.</p> <p>Itinerarios interpretativos sobre los valores naturales y arqueológicos.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	Reedición de las jornadas de puertas abiertas en futuras convocatorias, como puede ser el Día del Medio Ambiente o similares.	
<b>Temporalización</b>	Jornada de un día el 24 de mayo.	





<b>Programa de Interpretación del Patrimonio</b>		<b>Código IP/03</b>
<b>Proyecto / actuación “Recorriendo el Penyal”</b>		
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Julio 09 (En vigor).	
<b>Localización</b>	Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>La implicación directa de las personas en el conocimiento y la valoración de su entorno natural son fundamentales de cara a su conservación.</p> <p>Se toma como referente la gran aceptación de público que tuvieron las diferentes jornadas de puertas abiertas celebradas con anterioridad.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Fomentar el conocimiento y respeto de los espacios protegidos, así como sensibilizar al ciudadano acerca de la importancia de conservarlos.</p> <p>Facilitar la participación ciudadana en las actividades de los espacios protegidos.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Afianzar las relaciones entre los espacios protegidos y la población local.</p> <p>Fomentar la colaboración entre el espacio protegido y las Tourist Info de Calp.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	Realización de visitas guiadas conjuntas con las Tourist Info de Calp, incluyendo una visita a las excavaciones medievales en colaboración con el equipo del MARQ.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Contacto con las Tourist Info para establecer un calendario de visitas y las condiciones de éstas.</p> <p>Formación de la guía de la Tourist Info encargada de realizar las excursiones.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	Reuniones de planificación para las próximas ediciones de las visitas.	
<b>Temporalización</b>	Jornadas de una mañana todos los jueves de los meses de verano.	





Programa de Interpretación del Patrimonio		Código IP/04
<b>Proyecto / actuación “Geololfac”</b>		
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Octubre 09.	
<b>Localización</b>	Parque Natural e inmediaciones marinas.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>Durante el Geololfac se pretende descubrir un nuevo Penyal, quizás el más indómito de todos, el que se observa desde el mar, pero además queremos mostrar el gran valor geológico que atesoran sus increíbles acantilados, importante precursor junto a otros valores de su protección como Parc Natural de la Comunitat Valenciana hace ya 22 años.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Divulgar la figura del Parc Natural del Penyal d'Ifac.</p> <p>Dar a conocer el patrimonio natural del Parc Natural.</p> <p>Acercar a la población local y visitantes este espacio protegido.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Sensibilizar a los participantes sobre la gran importancia geológica del Penyal d'Ifac.</p> <p>Posibilitar a los usuarios el descubrir desde el mar un nuevo punto de vista del Penyal, en una actividad que se celebra por 1ª vez desde la declaración del Parc Natural.</p>	
<b>Descripción de la actuación</b>	<p>Travesía a bordo de un catamarán alrededor del Penyal. Durante la misma se explicará a los asistentes los distintos aspectos geológicos que se irán observando mientras dure el itinerario. A continuación se ofrecerá un catering en los merenderos del Parque.</p>	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Búsqueda de financiación para el alquiler de la embarcación y el catering previsto. Además de la búsqueda del geólogo ponente.</p> <p>Preparación de dossier para entregar a los participantes.</p> <p>Difusión de la actividad en prensa, radio, TV, y base de datos.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	<p>Repetición de la actividad en años posteriores.</p>	
<b>Temporalización</b>	<p>Jornada de una mañana el 25 de octubre.</p>	





## Programa de Voluntariado Ambiental

**Código  
VA/01**

### Proyecto / actuación “Coastwatch: vigilemos la costa”

#### Fecha inicio / finalización

Noviembre 2009, días 22 y 29. En vigor.

#### Localización

Costa litoral de Calpe y del propio Parque Natural.

#### Antecedentes / justificación

La situación geográfica de Calpe propicia que se ejerza una enorme presión sobre el medio marino y su litoral, por lo que es importante que la población local sea consciente de la responsabilidad que cada uno tiene frente a esta problemática, así como que colabore en su mejor conservación.

La colaboración con este proyecto europeo de investigación educación y participación, se remonta al año 2001, encaminado a la sensibilización sobre las amenazas que sufre, sobre todo nuestro Mar Mediterráneo.

Conseguir una visión global de las amenazas y la fragilidad que sufre el medio marino y el litoral.

Obtener de forma participativa información acerca del estado ambiental del litoral, generando a la vez una base de datos ambientales sobre el estado del litoral europeo.

#### Objetivos generales

Dar a conocer la problemática existente en el medio marino y el litoral, y sensibilizarse ante ella.

Promover la atención y la protección sobre el litoral y el medio marino.

Incentivar y apoyar a la población local a convertirse en activa defensora de su patrimonio costero.

#### Objetivos específicos

Implicar y sensibilizar a la población local en la problemática que sufre nuestro medio marino y litoral, fomentando el interés y el respeto por ellos.

Promover actuaciones locales que favorezcan el mantenimiento de los ecosistemas litorales.

Conocer el estado del litoral.

#### Descripción de la

Utilizar la herramienta del voluntariado ambiental para fomentar la

<b>actuación</b>	participación ciudadana en tareas de conservación y concienciación, realizando un recorrido por la costa adyacente al Parque Natural evaluando el estado del litoral y recogiendo parcialmente las basuras que se encuentren.
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Campaña de captación de voluntarios mediante prensa y TV, anuncios en la Web, mailing a nuestra base de datos, y colocación de cartelería en todo el municipio.</p> <p>Volcado de datos obtenidos a una base de datos comunitaria para todos los participantes en el proyecto.</p> <p>Realización de los tramos marcados por el IEL.</p>
<b>Actuaciones previstas</b>	Continuar con la colaboración anual en este Proyecto Europeo a través del Instituto de Ecología Litoral.
<b>Temporalización</b>	Noviembre 2009.





Programa de Equipamiento y señalización		Código ES/01
<b>Proyecto / actuación</b>	<b>“Adecuación y mejora de la señalética de la Ruta Roja del Parque Natural”</b>	
<b>Fecha inicio / finalización</b>	Enero –Noviembre 2009.	
<b>Localización</b>	Ruta Roja del Parque Natural.	
<b>Antecedentes / justificación</b>	<p>El Parque Natural Penyal d’Ifac es uno de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana más visitados. Por ello, es muy importante dotarlo de infraestructuras que permitan el acceso a la información al mayor número de personas. Por tanto tras la detección de nuevos puntos conflictivos, carencias, o por el deterioro o desaparición de los carteles existentes se ha procedido a cubrir las diferentes demandas. Se ha prestado especial atención a la entrada del espacio natural que presentaba un cartel informativo que se encontraba en mal estado, y con información desfasada.</p>	
<b>Objetivos generales</b>	<p>Difundir la normativa contenida en el PRUG, contribuyendo a evitar las infracciones a la misma desde la entrada al mismo Parque.</p> <p>Permitir el acceso, desde la entrada del Parque, a la información general del mismo, ayudando al visitante en su recorrido.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	Cubrir una demanda de numerosos visitantes del Parque, y una carencia del Parque.	
<b>Descripción de la actuación</b>	Diseño y colocación de carteles informativos acerca de diferentes temas. Además de la reparación o sustitución de cartelería dañada.	
<b>Actuaciones realizadas</b>	<p>Elaboración del texto y maquetación de los carteles necesarios.</p> <p>Pirograbado de los carteles por parte de la brigada de mantenimiento en los casos necesarios.</p> <p>Búsqueda de financiación para la impresión de los carteles necesarios.</p>	
<b>Actuaciones previstas</b>	Mejorar nuevas zonas que presentan carencias informativas dentro de la senda.	
<b>Temporalización</b>	Puntual.	



A continuación se muestra una tabla resumen de todas las actividades enmarcadas en los diferentes programas (códigos):

### Resumen de actividades realizadas en el año 2009

Proyecto/Actuación	Código	Participantes	Población local
Exposiciones itinerantes en el Penyal d'Ifac	CD	-	-
Divulgando el patrimonio del Penyal d'Ifac	CD	20	70%
Adecuación de la señalética del Parque Natural	CD	-	-
Campaña informativa para centros docentes	CD	-	-
Formación específica para Oficinas de Turismo	CD	12	85%
Jornada sobre flora de los parques naturales de las marinas	CD	30	20%
Descubriendo el Parque Natural	EA	2.032	12%
Los cetáceos. Llave de sensibilización para el medio marino	EA	98	100%
Sumando vida	EA	450	100%
Vive el verano en el Parque Natural	EA	60	45%
Arqueólogos por un día	EA	45	55%
La Silene de Ifac va a escuela	EA	253	60%
Disfruta el Penyal bajo otra luz	IA	100	65%
El Penyal sin fronteras	IA	40	60%
Recorriendo el Penyal	IA	150	35%
Geololfac	IA	100	50%
Coastwatch: vigilemos la costa	VA	30	70%
<b>TOTAL</b>		<b>3.420</b>	<b>59%</b>

CD: Comunicación y divulgación  
EA: Educación ambiental  
IA: Interpretación ambiental  
VA: Voluntariado ambiental







# Anexo III

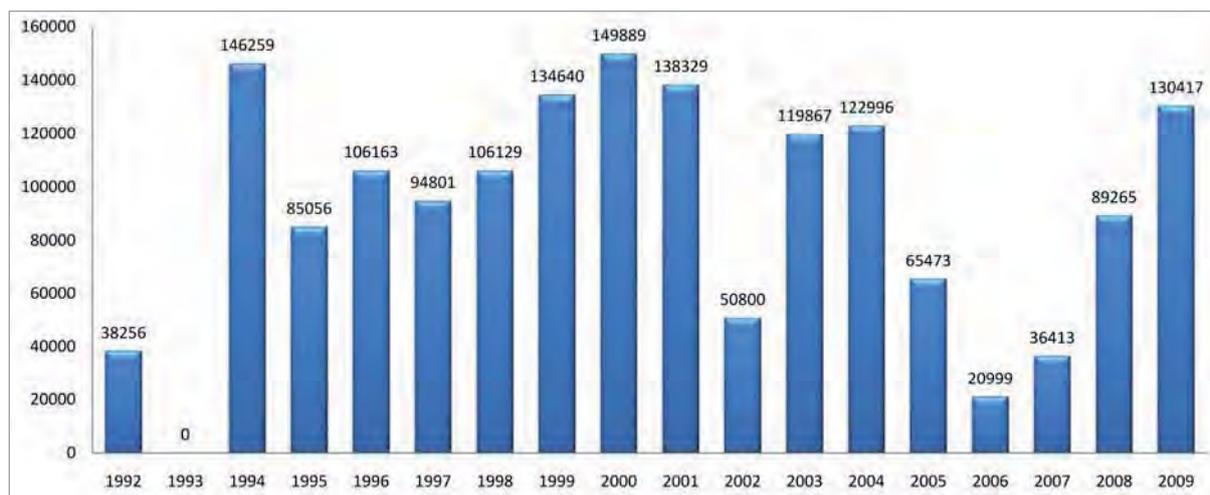
## Análisis estadístico y caracterización del visitante



## I. Estudio de afluencia

Desde la puesta en marcha del Torno en el acceso a la ruta de subida hasta el túnel en 1996, el Parc Natural del Penyal d'Ifac posee un registro de datos que muestra de manera aproximada la cantidad de visitantes que recibe este espacio protegido. Pero debido precisamente a esta ubicación no se contabilizan las personas que visitan el centro de visitantes o la zona de Miradores del Parc Natural, así como el paseo Príncipe de Asturias, enclave junto al port de Calp, incluido en el Parc Natural y con gran afluencia de personas a lo largo del año.

La gráfica 1 refleja la evolución del número de visitas desde que se cuenta con datos.



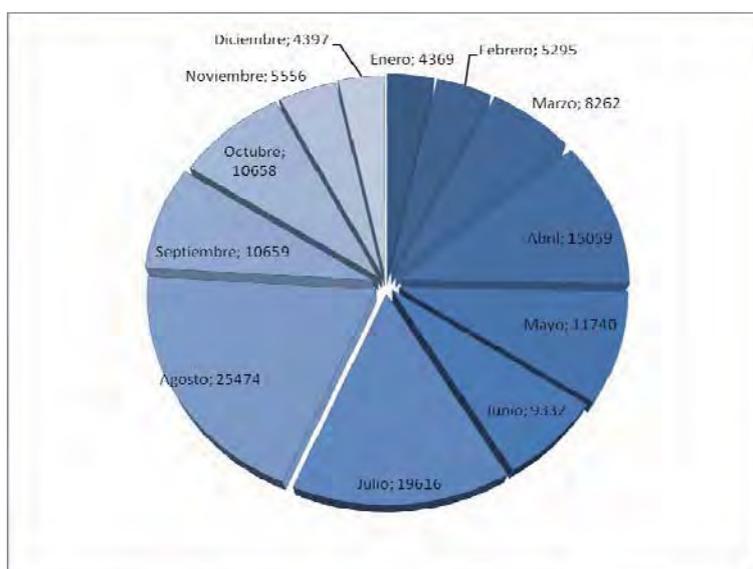
Gráfica 1. Visitantes en el Penyal d'Ifac

Para la correcta interpretación de esta gráfica se ha de conocer la existencia de ciertas circunstancias especiales:

- Las cifras de 1992 son las que aparecen en la memoria informativa incluida en el Plan Rector.
- Hasta noviembre de 1996, fecha en que se instaló el torno, los datos corresponden a aproximaciones.
- Tanto en 2002 como en 2005 se produjo una avería en el torno durante gran parte del año, debiendo contabilizar a los visitantes manualmente en las épocas de mayor afluencia de público.

- En 2006 la senda permaneció cerrada debido a las obras de corrección de la erosión ocasionada por el continuo paso de visitantes y posteriormente se desconectó el torno con motivo de la reforma del Centro de Información, obras que finalizaron en 2007.
- El torno volvió a estar operativo en julio de 2008.

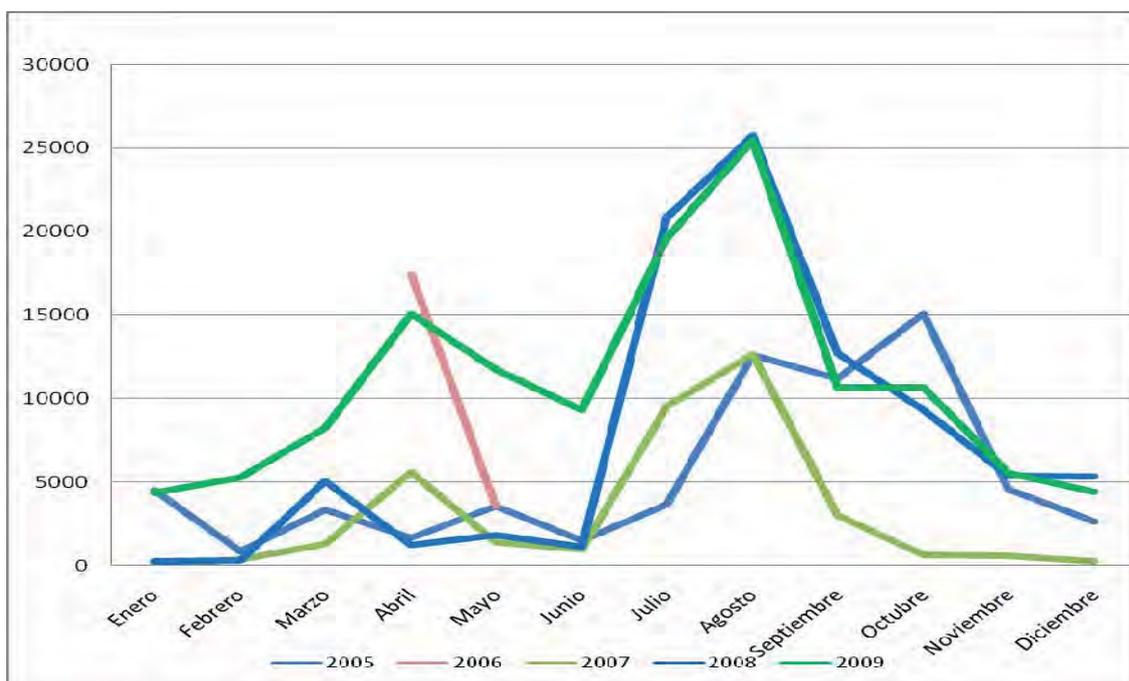
En la gráfica 2 se muestra la relación de visitas mensuales recibidas en 2009. Durante este año se contabilizaron 130.417 visitas al Parc Natural, correspondientes a grupos y particulares. Como hemos comentado antes, este número es un mínimo que nos permite estimar el número de visitantes totales en 180.000 personas, consolidándose de esta manera como uno de los Espacios protegidos más visitados no ya de la Comunidad Valenciana, sino de todo el estado español.



Gráfica 2. Visitas mensuales en 2009

En la gráfica 3 se muestran los datos correspondientes a la afluencia mensual de los cinco últimos años. Se puede apreciar que hay una marcada estacionalidad entre las visitas. Las épocas de mayor afluencia de visitantes son la primavera (Semana Santa) y el verano (julio y agosto, principalmente), mientras que durante los meses invernales se produce un descenso en el número de visitas. Aunque la avería del torno nos impide disponer de citas reales durante 2007 y 2008 de estos meses de menor afluencia parece observarse una

tendencia hacia la pérdida de estacionalidad en las visitas al Penyal, salvando la distancia con el periodo estival y Semana Santa. Se debe tener en cuenta la presencia masiva de visitantes en puentes y festivos, encontrándose cifras muy altas durante los puentes del Pilar (1323 personas el 12 de octubre) o de la Constitución (720 personas el 6 de diciembre). De todas maneras, el grueso de visitantes durante el periodo no estival se refiere a grupos de escolares.



Gráfica 3. Evolución del número de visitantes de los últimos 5 años

En la gráfica 4 se muestra el número de participantes en los proyectos desarrollados por el Parque Natural durante 2009. Este año se han celebrado tres actividades por primera vez: Geololfac, La Silene d'Ifac va a la escuela y Arqueólogos por un día, que han tenido una gran aceptación por parte de los participantes. Se observa que, a pesar de la variedad de actividades desarrolladas durante este año por el personal del Parque, el proyecto que aglutina la mayor parte de participantes son los proyectos de educación ambiental para escolares, ya que es un programa implantado desde hace años y conocido por los centros de educación de la Comunitat Valenciana.

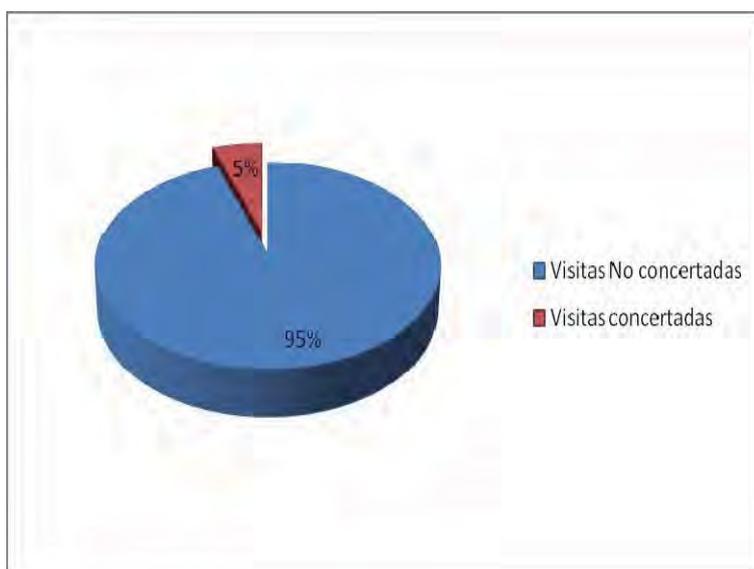
Sin embargo, nos hemos visto obligados a ampliar las jornadas de duración de proyectos como “Disfrute el Penyal bajo otra luz”, para poder atender la masiva solicitud de inscripciones para participar.



Gráfica 4. Participantes en los proyectos del Parc Natural.

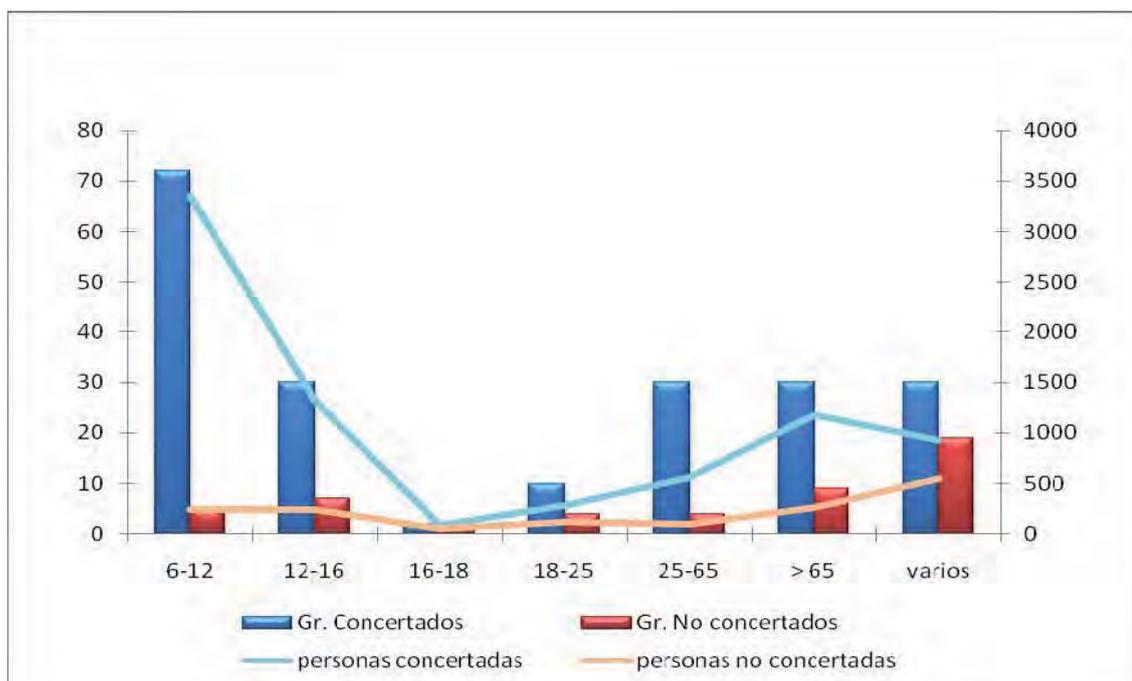
## II. Caracterización del visitante

En primera instancia, podemos dividir a los visitantes del Parque Natural Penyal d'Ifac en concertados o espontáneos ([gráfica 5](#)). Dentro del primer grupo se encuentran aquellas personas, habitualmente grupos, que reservan la visita previamente, cuya cifra alcanza las 6.813 personas, el 5% de las visitas del Parque. El grupo de visitantes espontáneos, aquel que no reserva la visita previamente, ya sea grupo o particular, es mucho más numeroso, 123.604 personas, lo que supone el 95% de las visitas.



Gráfica 5. Distribución visitantes en 2009

Todos los grupos, tanto los concertados como los no concertados, deben rellenar una ficha de registro a su llegada al Parque Natural, lo que nos permite obtener datos sobre su procedencia y rango de edad.



Gráfica 6. Distribución según tipo de grupo y rango de edad

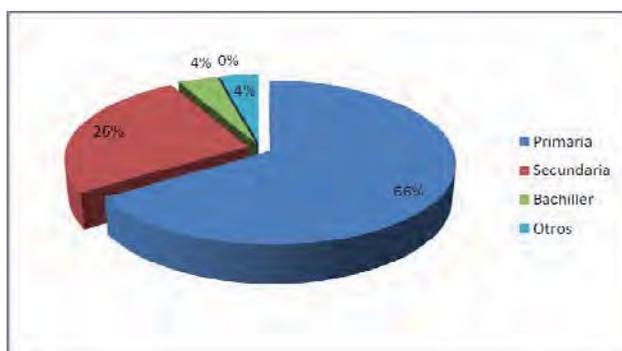
En el caso de los grupos concertados, en su mayor parte se encuentran dentro del rango de edad de 6 a 12 años, lo que nos indica que se trata de grupos escolares que realizan una visita guiada por los técnicos del Parque Natural. Podemos observar además una equidad entre los otros grupos concertados más numerosas, la horquilla que va desde los 25 a 65 años y los que contienen personas de varias edades. Esto se ajusta al perfil de grupos de excursionistas o senderistas así como de grupos procedentes de las instalaciones hoteleras del municipio.

En el caso de los grupos no concertados, esta distribución varía, siendo el rango de más de 65 años el más numeroso. Calp es un destino ofertado por los programas de vacaciones para pensionistas del Imsero. El hecho de que buena parte de estos grupos no concierten la visita puede deberse a que son las agencias de viajes quienes realizan la programación de las actividades y por tanto, desconocen el procedimiento de reserva. Sin embargo, son numerosos los hoteles cuyo personal de animación conoce la posibilidad de visitar la exposición del Parc Natural y el visionado del video, por lo que se ponen en contacto con el personal del mismo para concertar una visita.

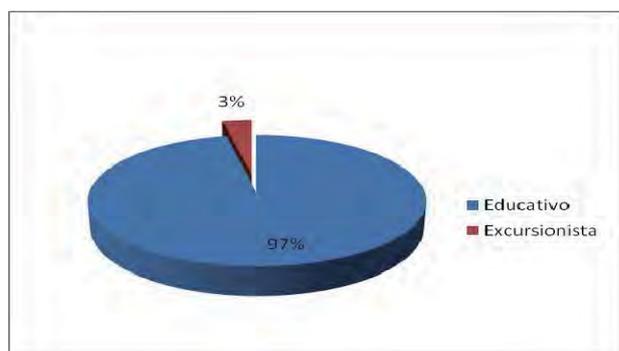
### II.a. Encuestas a grupos concertados

Durante 2009 se recibieron 203 visitas de grupos concertados, de los cuales 50 fueron guiados por los técnicos del Parque. A estos grupos se les solicita que rellenen una encuesta, cuyos resultados se exponen a continuación.

En la [gráfica 7 y 8](#) se puede observar que casi el 90% de los grupos concertados en 2009 correspondieron a niveles formativos dentro de la Educación Obligatoria, es decir Primaria y Secundaria como refleja que el 97% de los grupos tenían como objeto principal de la visita el Educativo.

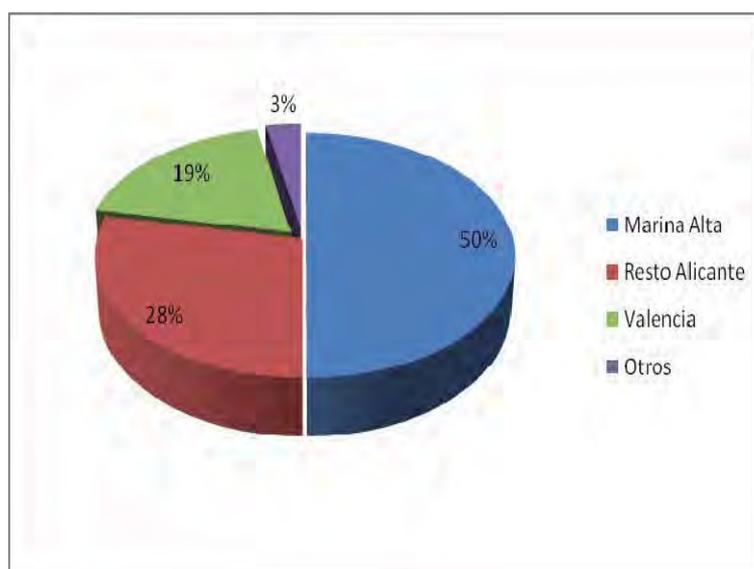


Gráfica 7. Nivel educativo de los grupos



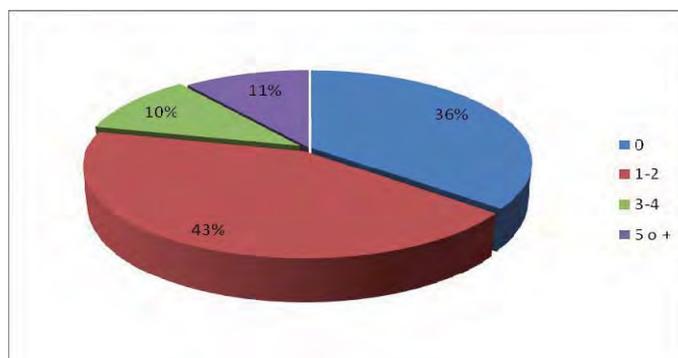
Gráfica 8. Objeto de la visita

La gráfica 9 muestra que la mitad de los grupos guiados del Parque Natural procede de la comarca de la Marina Alta, algo lógico si tenemos en cuenta que la práctica totalidad de los centros escolares de Calp y las poblaciones cercanas visitan este espacio protegido en algunos de sus niveles. La cercanía del Penyal con la provincia de Valencia propicia además que un buen número de centros escolares de La Safor visiten este Parc Natural.



Gráfica 9. Procedencia de los grupos guiados

La mayor parte de los grupos han visitado el Parc Natural en ocasiones anteriores, como se puede observar en la gráfica 10.

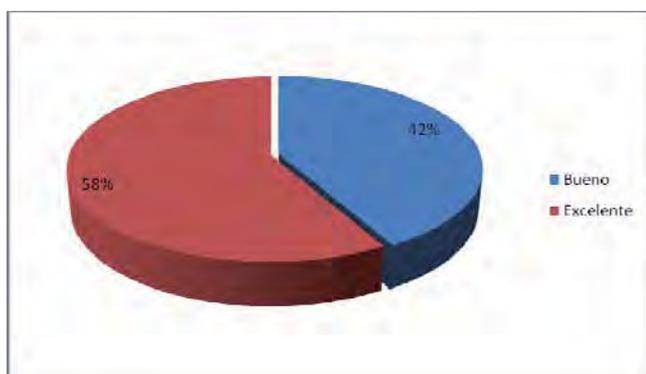


Gráfica 10. Visitas anteriores al Parc Natural

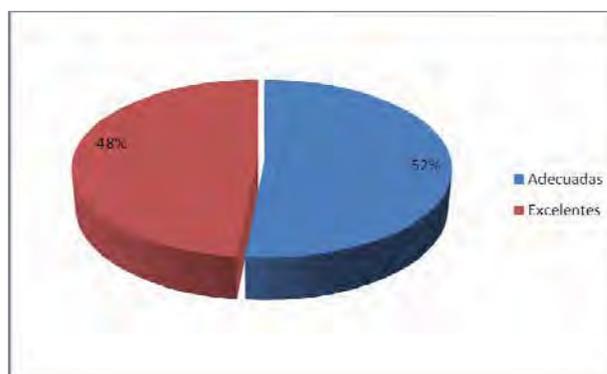
La reincidencia en la visita al Penyal por parte de grupos de un centro educativo en algo normal, ya que por cercanía a numerosos centros escolares de la Marina Alta y Baixa y de la Safor, su accesibilidad y enorme valor ambiental y paisajístico este Parc Natural se ha convertido en un recurso educativo de primer orden por parte del profesorado de Primaria y ESO.

Una vez realizada la caracterización del grupo, se les pide que valoren una serie de aspectos del espacio natural y de la actividad realizada.

Respecto a la conservación de Parque Natural y de las instalaciones, la totalidad de las respuestas han valorado este aspecto como adecuado o excelente, como se puede observar en las gráficas 11 y 12. Pese a ello, está prevista la remodelación de la exposición de este Parc Natural que dotará al mismo de herramientas actuales y eficaces que servirán de apoyo al personal técnico del mismo en su labor de educación ambiental y posibilitarán que los visitantes no guiados perciban de manera clara y concisa la importancia y los valores que alberga este espacio protegido.



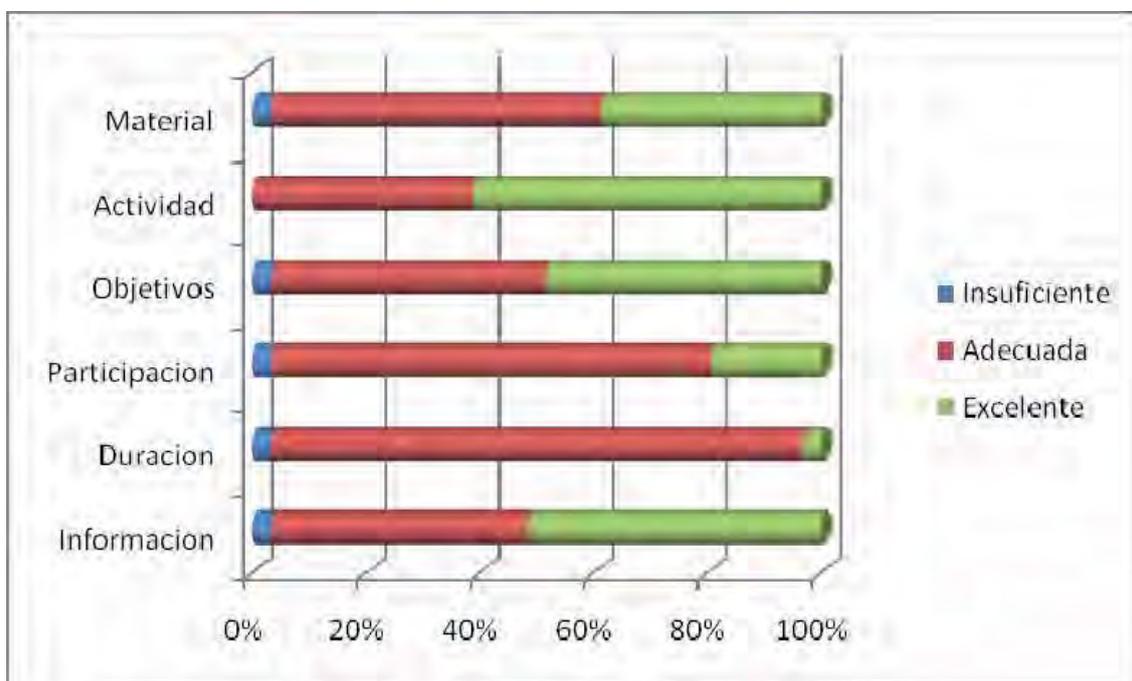
Gráfica 11. Estado de conservación del Parc Natural



Gráfica 12. Estado de conservación de las instalaciones

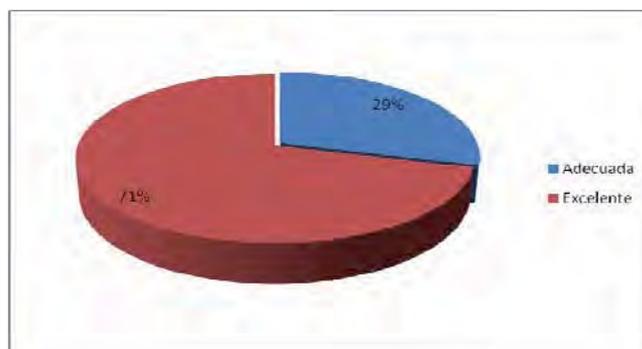
En cuanto a la valoración de la actividad realizada, en las gráficas siguientes se puede ver cómo la mayor parte de los grupos concertados quedan satisfechos respecto a diversos aspectos de la visita.

Tras la obtención de una valoración negativa en la realización de una actividad, el equipo técnico ha realizado una evaluación acerca de las causas que han motivado este resultado. Como resultado, se ha procedido a adaptar las actividades y el material educativo a los grupos afectados.



Gráfica 13. Valoración de aspectos relacionados con la actividad

La [gráfica 14](#) muestra que todos los grupos están satisfechos con el trato recibido por parte del personal del Parque Natural.



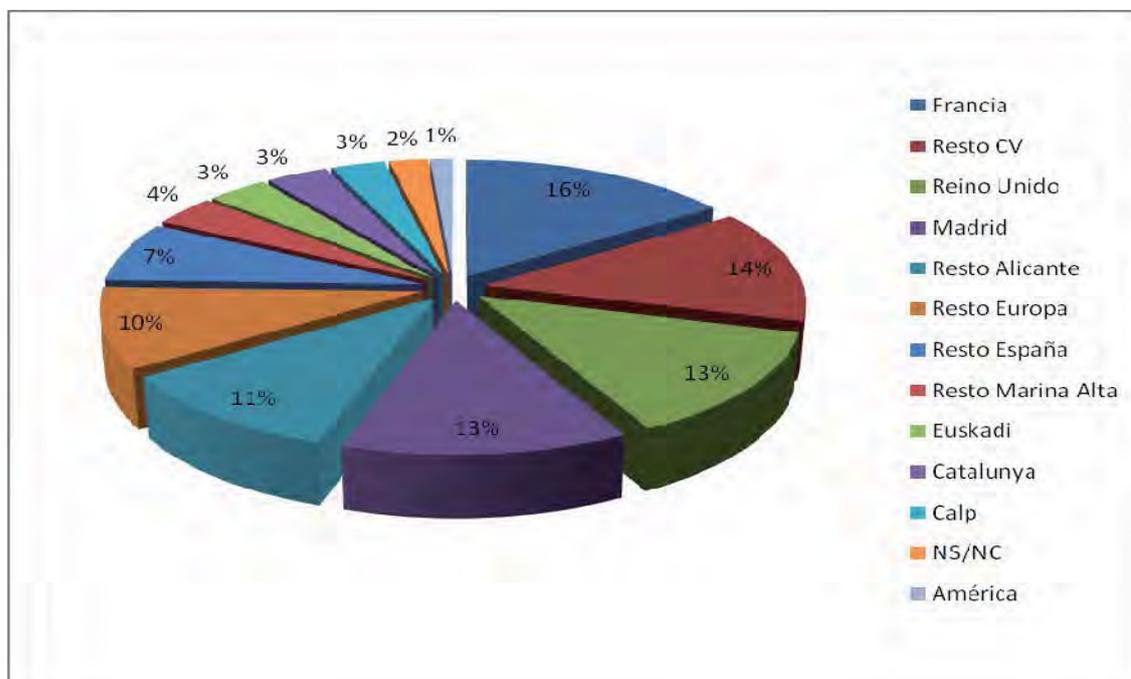
Gráfica 14. Valoración de la atención proporcionada

## II.b. Encuestas de visitantes espontáneos

En Parque Natural Penyal d'Ifac cuenta con tres puntos distribuidos por las instalaciones en los que el visitante espontáneo puede plasmar su opinión acerca de diferentes aspectos en una encuesta preparada a tal fin.

Durante 2009 fueron rellenadas 270 encuestas, que pese a ser un número muy bajo nos sirve, una vez tratadas sus respuestas, para tener una información básica sobre el perfil del visitante que se acerca hasta el Penyal, aunque por motivos de esfuerzo de muestreo no sea excesivamente significativa. Pendiente está la elaboración del Plan de Uso Público de este Parc Natural que, entre otras cosas, definirá de una manera mucho más precisa la tipología del visitante.

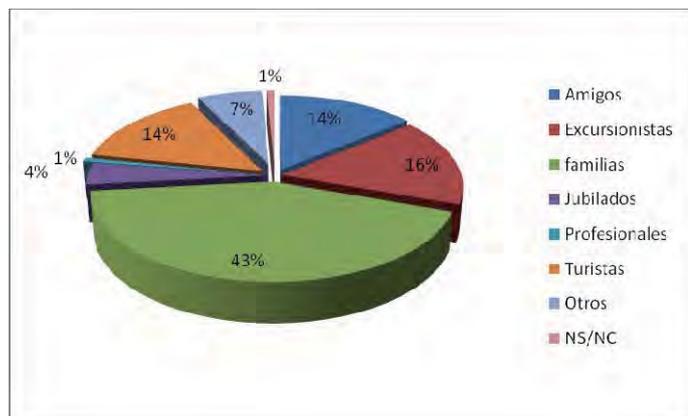
De esta manera se observa que los principales orígenes de las personas que visitan el Penyal ([gráfica 15](#)) es el mismo que en el resto de los destinos turísticos de la Costa Blanca, es decir, Francia, Reino Unido y Comunidad de Madrid. Junto con personas del resto de la Comunitat Valenciana alcanzan el 67% del total. Es significativo que sólo el 4% de los visitantes eran de origen alemán, si tenemos en cuenta que la colonia alemana en Calp alcanza el 65% de la población censada.



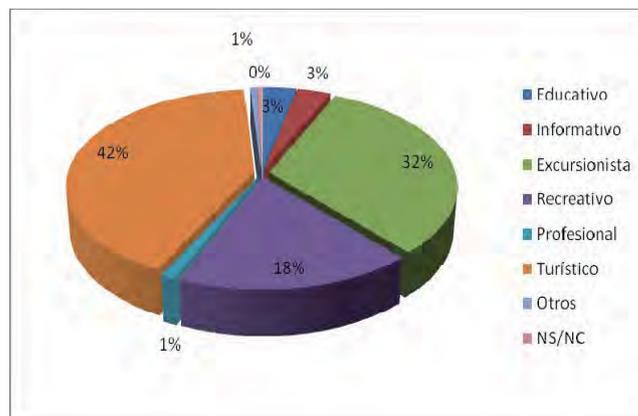
Gráfica 15. Origen de los visitantes encuestados.

El hecho de que este Espacio Protegido se encuentre inmerso en un enclave turístico muy importante a nivel europeo y su fácil accesibilidad justifica el altísimo número de visitantes que año tras año registra el Parc Natural.

En las siguientes gráficas (16 y 17) vemos que la mayor parte de los visitantes del Parc Natural del Penyal d'Ifac son grupos familiares (43%) y que el principal objeto de la visita al mismo es el turístico (42%), seguido por el excursionista (32%)



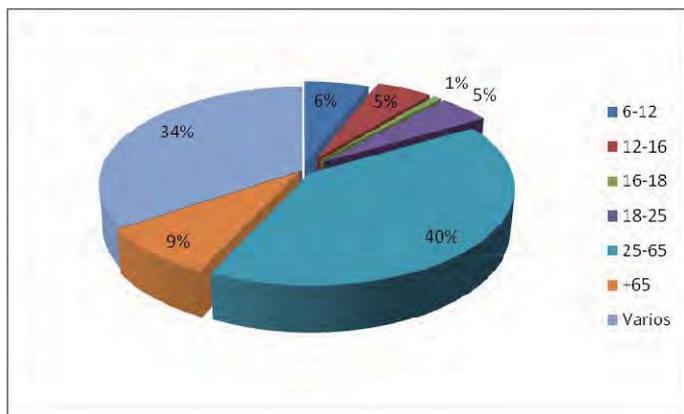
Gráfica 16. Tipología del visitante



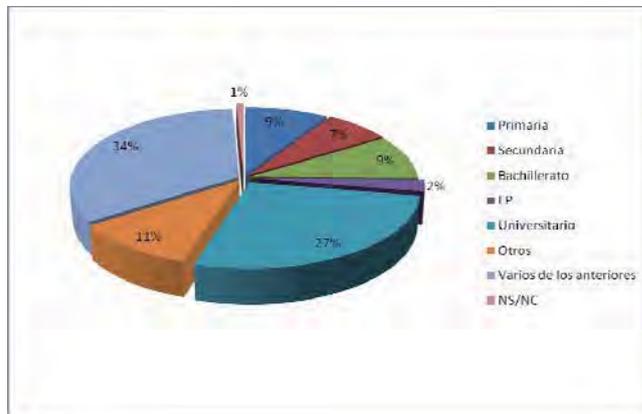
Gráfica 17. Objeto de la visita

En cuanto a la edad (grafica 18), se observa como la mayor parte de los encuestados se incluyen en el rango comprendido entre los 25 y los 65 años (40%) destacando con un 34% las personas que vienen en pequeños grupos de familiares y amigos en los que hay menores

Respecto al nivel educativo (grafica 19), la mayoría de los encuestados, debido a que vienen en pequeños grupos o parejas, responden "varios" ya que los niveles educativos suelen ser heterogéneos aunque destaca que cuando ha sido posible contestar una opción solo, en las respuestas individualizadas el mayor porcentaje corresponde a estudios universitarios con un 27 % del total.

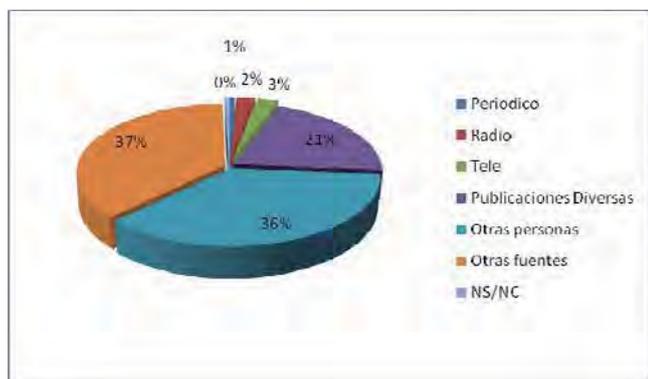


Gráfica 18. Rango de edad

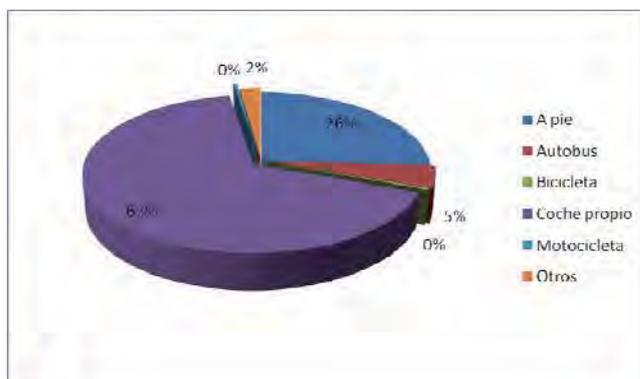


Gráfica 19. Nivel educativo

En la grafica 20 observamos cómo ha conocido el visitante la existencia del Parc Natural, la mayoría (37%) ha marcado la respuesta “otras fuentes”, entre las que cabría destacar Internet e información de las Tourist Info de la zona. Los encuestados han elegido la opción “otras personas” en un 36% de los casos siendo por tanto una fuente de información importante.



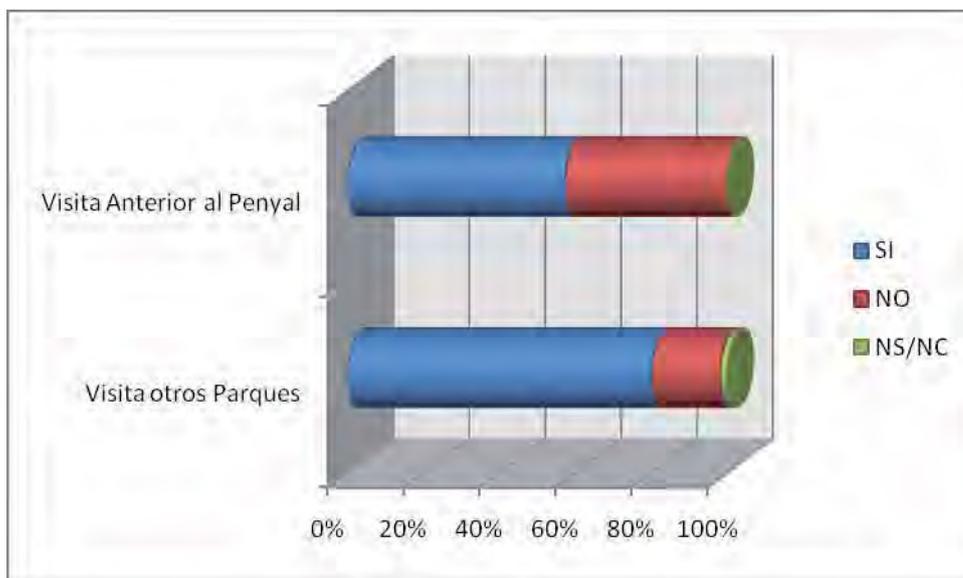
Gráfica 20. Procedencia información



Gráfica 21. Medio de locomoción

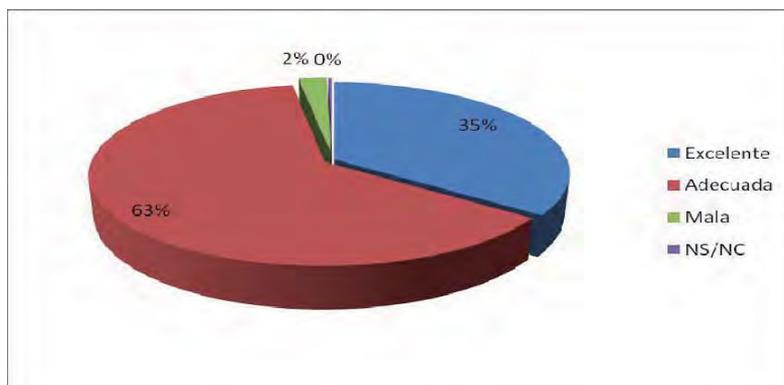
La mayoría de los visitantes (67%) acuden en su coche particular al Parc Natural mientras que un gran número de personas acuden andando, muchas de los cuales desde su hotel o apartamento donde pasan su estancia en la localidad (grafica 21).

Así mismo, en la grafica 22 se les pregunta si es la primera vez que visitan este espacio protegido, siendo así en el 58% de los casos y si habían visitado con anterioridad algún otro espacio protegido, a lo que el 80% contestaron de manera afirmativa.



Gráfica 22. Visitas anteriores a espacios protegidos.

Para finalizar (grafica 23) se pide la valoración de la atención recibida por parte del personal del Parc Natural respondiendo el 98% de los encuestados que esta es adecuada o excelente. Las valoraciones negativas se producen principalmente en las épocas de regulación de acceso (semana santa o verano), ya que no suele ser del agrado del visitante tener que guardar turno para acceder al itinerario.



Gráfica 23. Valoración atención del personal.